



CENTRO  
GUMILLA

año XXXVIII, n.º 372, febrero 1975

**TECNICOS  
Y  
POLITICOS**

PRECIO:

BC **P.V.P.**



# TARIFAS DE PUBLICIDAD

## En color:

Contraportada	Bs. 2.500
Reverso de portada	Bs. 2.100
Reverso de contraportada	Bs. 1.800



## En blanco y negro:

Contraportada	Bs. 1.800
Reverso de portada	Bs. 1.500
Reverso de contraportada	Bs. 1.300

	1 entrega (mes)	5 entregas (1/2 año)	10 entregas (1 año)
Página impar	Bs. 1.100	Bs. 950 (c/u)	Bs. 750 (c/u)
Página par	Bs. 1.000	Bs. 850 (c/u)	Bs. 700 (c/u)
1/2 página impar	Bs. 600	Bs. 500 (c/u)	Bs. 450 (c/u)
1/2 página par	Bs. 500	Bs. 450 (c/u)	Bs. 400 (c/u)
Un tercio de página	Bs. 400	Bs. 350 (c/u)	Bs. 300 (c/u)
Un cuarto de página	Bs. 300	Bs. 250 (c/u)	Bs. 200 (c/u)
Un sexto de página	Bs. 200	Bs. 175 (c/u)	Bs. 150 (c/u)

## Datos técnicos:

Sistema de impresión: Offset.  
Formato: 1/8 largo, 30 por 22 cms.  
Area de impresión: 26 por 18,5 cms.

## Edita:

Centro Gumilla  
Av. Cristóbal Rojas, 16  
Urb. Santa Mónica  
Apartado 40.225 - Tfno: 61.46.07  
Caracas 104

## CURSO DE FORMACION SOCIO-POLITICA

### FOLLETOS YA EDITADOS

- |   |  |
|---|--|
| 1 - Somos jóvenes                           | 6 - Problemas sociales de Venezuela                |
| 2 - ¿Qué vas a hacer con tu vida?           | 7 - ¿Dónde está Venezuela                          |
| 3 - Análisis socio - político de Venezuela  | 8 - Los medios de comunicación social en Venezuela |
| 4 - Análisis socio - educativo de Venezuela | 9 - Dependencia y marginalidad en Venezuela        |
| 5 - Análisis económico de Venezuela         | 10 - Los cristianos ante las injusticias sociales  |

## CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

### FOLLETOS YA EDITADOS

- |   |  |
|---|--|
| 1 - La Iglesia habla: Latinoamérica, ¿paz o violencia?      | 3 - La Iglesia Latinoamericana busca su rostro |
| 2 - Análisis socio - político de la Iglesia Latinoamericana | 4 - Entre el temor y la esperanza              |

### PROXIMA EDICION

- 5 - La Iglesia Latinoamericana: entre Dios y los Poderes

Precio de cada ejemplar: Bs. 1.  
Suscripción a cada curso: Bs. 30.



# CENTRO GUMILLA

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica  
Apartado 40.225 - Telf: 61.46.07  
CARACAS - 104 - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga S.J.  
Director: Fernando Martínez Galdeano S.J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño

SUSCRIPCIÓN: (diez números al año)

Venezuela:

Correo ordinario: Bs. 32.00  
Correo aéreo: Bs. 35.00

(Forma de pago: Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia).

Extranjero:

Correo ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),  
España y Canadá US\$8.00  
Demás países US\$9.00

Correo aéreo:

América Latina, Canadá y  
EE.UU. US\$12.00  
España US\$13.00  
Europa (excepto España) US\$14.00  
Demás países US\$20.00

(Forma de pago: contra un banco de EE.UU.)

Número suelto: Bs. 3,50.

## AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Barquisimeto:** Mario Bátiz, Colegio Javier, Avenida Pedro León Torres, Ap. 280. Tel. 28.299 Barquisimeto (Edo. Lara).

**Maracaibo:** J. R. Aguirre, Colegio Gonzaga, Avda. 2, No. 55-185, Ap. 724. Tel. 76.811 y 77.214. Maracaibo (Edo. Zulia).

**Maracay:** Marcial Antonio Núñez Alonzo, Calle Aragua 1, cruce con Avda. Politécnico: Urbanización Coromoto, Maracay (Edo. Aragua).

**Mérida:** Librería y Papelería "PACO" Calle 22 No. 3-39, Plaza Bolívar. Telf.: 22076 - Mérida.

**Valencia:** Alida Peña de Sarratud, Calle Las Acacias, No. 90-21, Urb. Lomas del Este, Tel. 54.486, Valencia (Edo. Carabobo).

**Fotolito:** La Casa del Offset, Peligro a Pele el Ojo, Edificio Agudo, piso 5, Tel. 55.90.29 Caracas.

**Imprenta y litografía:** Editorial TEXTO  
Tel. 62.87.30 y 62.24.85



AÑO XXXVIII - Nº. 372 - FEBRERO 1975

## SUMARIO

Carlos Guillermo Plaza, S.J. Editorial	57
Técnicos y políticos para la nacionalización del petróleo Luis Ugalde	58
La economía de Venezuela en 1974 Fernando Martínez Galdeano	62
Eclesiásticos y políticos Alberto Micheo	65
El pentecostalismo católico en Venezuela - El fenómeno religioso Félix Moracho	68
- Su marco histórico Pedro Trigo	69
Proyecto de Ley Orgánica de Educación Pablo Sada	52 y 74
Un magisterio diferente: Anteproyecto de Ley del Magisterio peruano Javier Duplá	77
Carta Abierta al Presidente Ford	79
Migaja o lectura para descansar en la playa Carmelo Vilda	80
Cine-Teatro: Presagio Pedro Trigo	82
Hora Internacional	84
Vida Nacional	86
Libros Nuevos	51
Documentos	
- La familia occidental y el futuro de la Iglesia	89
- Ante las agresiones extranjeras	55

Portada: Diapoteca del Centro de Comunicación Social José María Pellín.  
Telf: 42. 40. 01.

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados.  
La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.



# LIBROS NUEVOS

la vida religiosa y secularización desde diciembre de 1965 a diciembre de 1970.

Félix Moracho, S. J.

HOYOS F., Jesús

CODINA, Víctor (S.J.)

Nueva Formulación de la Vida Religiosa, Bilbao, El Mensajero, Col. "Vida Religiosa", 1972.

Quizá ya el mismo título suscite desconfianza en aquellos que no admiten sino los caminos trillados de la vida religiosa, que por otra parte está quedando tan malparada por el silencio de Dios y la experiencia intramundana en que, quiera o no, se ve envuelta.

Ojalá, a pesar de todo, lean el libro de Codina con la lucidez mínima: la vida religiosa hoy no puede responder a las llamadas de Dios, a las urgentes exigencias de la Iglesia postconciliar, a las necesidades del mundo, si cada cual permanece aferrado a determinados criterios sin dar cabida a un clima de sincero respeto, de comprensión, de mutua estima y caridad hacia personas e ideas diferentes que no pueden faltar.

Los Institutos religiosos tienen hoy planteado este problema: ¿tienen que adaptarse las vocaciones que el Señor suscita y se nos presentan (¿será siquiera cristiano el sofocar, a como de lugar, determinados movimientos de renovación y cambio que surgen en el seno de las Congregaciones religiosas?) a las estructuras ya existentes entre nosotros, o, más bien, nosotros y nuestras estructuras deberemos adaptarnos para responder a la llamada que nos hace el Señor encarnado en el mundo de hoy? Los peligros son graves: a veces se pisotea, amarga y hunce a los más sensibles de entre nosotros, se pierden las vocaciones recién suscitadas, se impide el que se susciten siquiera, y hay Congregaciones que vegetan sin ilusión, inmovilizadas en periodo preagónico.

No podemos amordazar al Espíritu Santo. Está hoy en el mundo, entre nosotros, en nosotros: y llama, también hoy, a la vida religiosa y a la renovación. Pero no podemos imponer a las vocaciones fórmulas rígidas preestablecidas, que no concuerdan con las posibilidades, con la psicología, con las situaciones en que se encuentran definitivamente las personas. Entregarse al Señor hoy, no puede significar retroceder varios siglos atrás en la historia. El discernimiento es uno de los carismas más necesarios en nuestro tiempo. ¿Pero tenemos la suficiente libertad, indiferencia, disponibilidad, acogida, apertura al diálogo..., que están en la base y acompañan a ese discernimiento?

La vida religiosa se encuentra hoy en una encrucijada. En primer lugar: ¿tenemos nosotros mismos la experiencia profunda del Señor? Sin ella cualquier "testimonio" será un fraude.

¿Hay en nosotros la sensibilidad necesaria para hacer transparente a los demás esa experiencia fundamental del Señor? Por más que nos esforcemos en apuntalar (codificaciones minuciosas, amenazas, suspicacias, asperezas intratables, intransigencias implacables...), las formas anacrónicas de la vida religiosa hoy se derrumban. Ninguna medida disciplinar y administrativa podrá parar la crisis, menos remediarla. Tiene que entrar en juego la vida, la praxis, la confrontación, la retroalimentación y, sobre todo, la experiencia viva, intensa, totalizante, de Cristo Jesús, presente también en nuestro tiempo al que hay que saber conocer y amar hoy con no menor intensidad que le amaron y siguieron las generaciones pasadas.

A todo esto quiere responder el nuevo libro de Codina: ¿Cuál es la experiencia

cristiana y religiosa del hombre de hoy? ; ¿cómo vive y se expresa esa experiencia en el carisma profético de la vida religiosa, en la nueva situación del hombre de hoy: en un mundo que vive y experimenta el silencio de Dios y el valor del mundo de modo casi obsesivo?

Para el autor toda forma de vida religiosa halla en el celibato —virginidad por el Reino de los cielos su unidad esencial. La comunidad, la pobreza, la obediencia, son manifestaciones y fruto —vividos en múltiples formas— de la opción celibataria.

Si la vida religiosa tiene algún sentido, este es el de servicio a los demás por amor. Esta diaconía es crítica: tiene una dimensión de protesta contra toda forma de idolatría e injusticia. Difícilmente la vida religiosa podrá ser diaconía crítica si no se estructura en fraternidad. Esta comunidad de amistad fraterna en servicio, vivida en torno al Señor, es una exigencia vital para la pervivencia de la misma fe.

La antigua vida comunitaria tenía sus riesgos: individualismo, formulismo, falta de calor humano, desconfianzas, atiborramiento de prescripciones y prohibiciones, exterioridad en la obediencia, pobreza un tanto jurídica... También la nueva imagen de la vida religiosa en su estructuración fraterna los tiene. Es ingenuo pensar que la sola ruptura con los modelos anteriores operará la transformación en la vida religiosa. Ni el mero traslado de casa, ni la reducción del número de miembros de una comunidad, como tampoco la sola homogeneidad de edades, aficiones, llevan de por sí a la "koinonía". Y la encarnación, sobre todo en el mundo de los pobres, es dura, larga, difícil.

La "koinonía" ideal además, ni se dió en la Comunidad de Cristo y los apóstoles, ni en la primitiva comunidad de Jerusalén. La Koinonía será siempre un ideal y, por ello, una llamada a la esperanza, a la alegría, al esfuerzo por seguir siempre adelante sin desfallecer; sin olvidar que es fruto del Espíritu de Jesús, de la fe de toda la comunidad.

Para algunas comunidades nuevas, el peligro principal quizá sea hoy el espíritu de secta. Están por una parte las dificultades de la generación actual frente a todo lo institucional. Y por otra el recelo, la intransigencia dura, hasta despiadada, de la institución que se siente perfecta, acabada, segura, incambiable y, por ello mismo, amenazada por todo lo que sea innovación. La separación es siempre una tentación para los carismas. Solo un espíritu de fe y un amor a la Iglesia del Señor, junto con un espíritu abierto al diálogo, a la comprensión, a la confianza, a la comunión más universal, pueden hacer superar esa tentación; sin olvidar que si el espíritu de secta es un peligro, el totalitarismo, la uniformidad, el inmovilismo, la autosuficiencia, la supremacía absoluta de la regla... son el caldo de cultivo del sectarismo.

El futuro de la vida religiosa está en esas nuevas comunidades fraternas, a pesar de sus riesgos. De acuerdo en que siempre son buenas las voces de prudencia y el no pretender ir demasiado deprisa en lo que requiere su tiempo y la forma idónea para su realización, pero el oponerse a esta apertura sería inconcebible. No hay ninguna renovación que no tenga riesgos. Pero no hay mayor riesgo que el no hacer nada.

El libro termina con una bibliografía crítica (65 páginas) de las aportaciones más significativas en torno al problema de

Arboles cultivados de Venezuela, Caracas, Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, monografía No. 20, vol 1.

Describe —acompañándolo con el respectivo dibujo de las hojas, flores y frutos— 95 árboles o arbustos que en Venezuela son objeto de cultivo, sea para ornamentar jardines, parques, plazas, avenidas, etc., o como frutales en parcelas cultivadas y también en jardines y parques.

Al seleccionar los 95 ejemplares para este primer volumen, el autor no siguió ningún orden prioritario, sino que —como el mismo dice en el prólogo— ha ido tomando los que le resultaban más accesibles y fáciles para dibujarlos.

Primorosamente dibujados, aparecen todos en las páginas impares, algunos de ellos (el gigantesco samán, la esbelta ceiba y el resistente cují yaque) con la figura entera del árbol.

Frente al dibujo de cada árbol, el autor encabeza la descripción con el nombre común más generalizado en el país, y debajo de él, el nombre científico. Luego menciona los nombres comunes con que se le conoce en diferentes regiones de Venezuela. Añade generalmente la distribución del árbol en el mundo, en América y en Venezuela, y siempre la forma de reproducción, crecimiento, duración, sistema de raíces, madera y condiciones favorables de suelo y clima.

Entre las escasas obras de divulgación sobre el tema, ésta se destaca por su carácter metódico, claro y sencillo, que resultará muy grato a los amantes de los árboles cultivados, que cada día se hacen más necesarios a medida que se expanden desmesuradamente los centros urbanos en Venezuela.

Mauro Barrenechea, S. J.

DE LA BROSE, Olivier y OTROS

Diccionario del Cristianismo, Barcelona Herder, 1974, 1.104 págs.

La publicación de diferentes léxicos profesionales (léxicos del vocabulario económico, social, industrial, etc.) es un signo de los tiempos. Dentro del campo de una misma técnica, las lenguas tienden a fusionarse entre los distintos países; en un mismo país, en cambio, se diversifica el lenguaje según las especialidades.

La teología no se sustrae a esta ley. Los libros de exégesis, de patrística, de teología, de liturgia, hallan cada vez mayor acogida por parte de creyentes y no creyentes. No obstante, en tales obras no se puede evitar el empleo de un lenguaje especializado, que implica el uso de términos técnicos. El lector no iniciado, por consiguiente, tropieza a menudo con palabras que no comprende o con términos cuyo sentido no se le alcanza.

El instrumento de trabajo que hoy presentamos, con más de 6.000 epígrafes, esclarece la gama de las materias abordadas. En él se hallarán, reunidos en un solo volumen, los términos más importantes del vocabulario especializado en materia bíblica y exegética, patrística, liturgia, teología, filosofía, psicología y psicoanálisis, economía y sociología. Se hallarán también los grandes nombres y las palabras más importantes de la historia de la Iglesia, de la espiritualidad y del derecho canónico.

La necesidad de presentar voces de todas estas disciplinas se impone por el hecho de que una teología sólo es verdaderamente viva y capaz de renovarse si se



mantiene en contacto con todas las fuentes y lugares teológicos de su argumentación. Tal es la teología por la que se opta aquí, una teología cuyas raíces no han sido cortadas, y el humus que la alimenta está constituido por materiales bíblicos, litúrgicos y patristicos.

No obstante ha sido evitado definir cierto número de términos usuales, cuyo significado teológico no difiere de su sentido corriente. En cambio, se ha incluido con bastante generosidad los términos que pueden crear dificultad o que en el lenguaje cristiano tienen distinto sentido que en la lengua profana, así como las voces usuales de la teología y de la liturgia orientales. También ha sido consignado un número bastante crecido de nombres propios: de personajes, acontecimientos, documentos, instituciones que han desempeñado un papel importante en la vida de la Iglesia y en la elaboración de su doctrina.

Finalmente, en un mundo que busca su unidad tanto en el plano del pensamiento, como en nombre de una fe cada vez más confrontada con las otras religiones y que deberá integrar un día todo lo "verdadero, bello y bueno" que en ellas se encierra, concede un puesto a las grandes religiones del mundo, a las principales corrientes filosóficas no cristianas, a ciertas palabras de las ciencias profanas, cuyo empleo se va generalizando en nuestros días.

EN SUMA, ES UNA OBRA DIRIGIDA ESPECIALMENTE AL PROFESOR Y AL ESTUDIANTE, AL SACERDOTE, A LA RELIGIOSA Y AL SEGLAR QUE EN SU LECTURA O EN SU ESTUDIO SE VE DETENIDO POR UNA PALABRA CUYO SIGNIFICADO EXACTO, Y EVENTUALMENTE SUS RESONANCIAS, PODRÁ DESCUBRIR EN LAS PAGINAS DE ESTE DICCIONARIO.

SCHREINER, Josef

Introducción a los métodos de la exégesis bíblica, Barcelona, Herder, 1974, 410 págs.

"Un requisito indispensable para el éxito de la interpretación es que las preguntas arranquen realmente del momento actual. No es pequeño el peligro de repetir al presente las mismas cosas antiguas sin modificarlas, con lo cual nos resultan extrañas. Una dificultad apenas superable está en el hecho de que ni el individuo ni la comunidad o la Iglesia tienen conciencia de cuál es el verdadero rostro del presente. Esta es la razón por la que, a pesar de toda la atención que se presta a la palabra de la Biblia, la exégesis sigue apareciendo todavía a los ojos de los hombres como algo que no les atañe.

Al mismo tiempo resulta evidente que la exégesis no puede alcanzar nunca su objetivo si se entiende como una pura labor intelectual. El conocer yo mi presente, el que la Iglesia conozca su presente y lo exponga seriamente a la luz del antiguo mensaje, que exponga ese mensaje a la luz de este presente, todo eso no es sólo cuestión de un método científico, sino una tarea de la existencia. La exégesis de la Escritura no puede ocultar o sustituir a la "exégesis de la vida"; tiene que posibilitarla. Es, pues, evidente que en último término una interpretación teológico-crítica sólo puede ocurrir en el ámbito de una verdadera vida (del individuo y de la Iglesia) guiada por el diálogo con la palabra de la Escritura. Lo único que hay que proporcionar son los puntos de partida de ese diálogo".

He querido transcribir textualmente estas ideas de Adolf Smitmans en el libro editado por Josef Schreiner, porque indican la humildad de un especialista, la madurez de una ciencia, y aumentan mi esperanza en las futuras contribuciones de la exégesis.

Josef Schreiner y la editorial Herder completan con este libro dos volúmenes anteriores que fueron muy apreciados, "Palabra y Mensaje del Antiguo Testamento", y "Forma y propósito del Nuevo Testamento".

Especialistas alemanes de reconocido prestigio académico estudian en esta obra la historia de la exégesis, presentan por medio de algunos ejemplos concretos los diversos métodos exegeticos de la crítica literal, textual, de las formas, de los géneros de la tradición y de la redacción, exponen los diversos géneros literarios y formas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, presentan diversos estratos históricos que se reconocen en los manuscritos de Qumrán, y concluyen con un breve y práctico vocabulario técnico.

Los diversos capítulos son frecuentemente modelos de claridad, profundidad y concisión, como cabía esperar de colaboradores que tienen obras especializadas sobre el tema, como J. B. Bauer con su "Diccionario de teología bíblica", y H. Zimmermann con su "Métodos histórico-críticos en el Nuevo Testamento", ya publicadas en castellano.

La metodología es siempre una cuestión fundamental. De ahí el valor de esta obra, aunque nos descubra las dificultades y la longitud de ese camino.

DODD, C. H.

La predicación apostólica y sus desarrollos, Madrid, Fax, 1974, 120 págs.

C. H. Dodd es uno de los mejores especialistas ingleses del Nuevo Testamento, autor de numerosas publicaciones sobre el tema.

En este trabajo, profundizando en el Nuevo Testamento, trata de descubrir el núcleo original y los desarrollos de la predicación apostólica. La estudia en Pablo y en los discursos de los Hechos de los Apóstoles, comparando sus coincidencias y diferencias, en un momento en que la escatología de los primeros tiempos empezaba a entrar en crisis.

En un segundo capítulo, dedicado a los Evangelios, Dodd estudia los intereses particulares de cada uno de los evangelistas. En Marcos nota la importancia dada al 'Evangelio', a la Pasión, a la fuerza desplegada por el Hijo del hombre. Mateo enfrenta problemas típicos de su comunidad: Cristo como descendiente de David, el cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento, las enseñanzas de Jesús Maestro. Lucas presenta a Cristo como amigo, modelo, y como obrador de maravillas.

En el tercer capítulo sigue la evolución de la predicación en Pablo y en Juan. Pablo como impulsor del misticismo cristiano, y Juan con el simbolismo de sus milagros y la escatología sublimada.

Y concluye con un apéndice sobre Escatología e historia. Estudia la previsión profética del Día del Señor, en que se revelará el gobierno oculto de Dios en la historia, en un juicio de los pecados de los hombres, dando una vida nueva sin fin a quienes hayan cumplido su voluntad. Dodd insiste en que el evangelio de la cristianidad primitiva es de escatología realizada. Es cumplimiento. Lo sobrenatural ha entrado manifiestamente en la historia. Es el derrocamiento de los poderes del mal. Es el juicio del mundo. La vida eterna se realiza ahora en la experiencia.

Dodd domina su materia, y se esfuerza por ser claro en su exposición. Las limitaciones del trabajo vienen de la misma ciencia, que exige siempre una traducción insustituiblemente personal, y muchas veces no fácil, a nuestra vida y situación histórica.

J. P. W.

BASTOS, Eduardo

Agricultura Socializada, Experiencias actuales en Israel, Yugoslavia, Argelia, Italia y España. Madrid, Editorial Tecnos, 1974.

En Venezuela todos estamos conscientes de la necesidad de un gran impulso de la producción agrícola. Una agricultura tecnificada y con alta productividad sería un gran aporte para el país, para las necesidades mundiales de alimentación y para abrir un horizonte de esperanza a los trabajadores del campo. Los recursos económicos abundan y el Gobierno nacional ha demostrado su voluntad de poner una buena parte de ellos a la orden de la actividad agropecuaria. Nuestra dificultad fundamental es encontrar métodos organizativos que operen con efectividad y que permitan que el hombre del campo no sea un mero peón o asalariado. Unidades cooperativas mecanizadas y manejadas con criterio de rentabilidad. Para muchos esto parece un ideal inalcanzable, una bella utopía irreal.

Eduardo Bastos nos presenta un estudio detallado donde recoge una vasta gama de experiencias enmarcadas en sistemas sociopolíticos diversos. Refiriéndose a Yugoslavia, Italia y España nos dice: "Los puntos de partida de su política de planificación han sido muy diferentes. En Yugoslavia, una economía socialista de tipo soviético rigidamente centralizada; en Italia, un sistema económico en esencia liberal; en España estructuras radicalmente liberales, en el fondo con tendencias o apariencias sociales y un cuadro político rígido que recuerda algo el corporativismo de la Italia fascista". (pág. 74). El hecho de que las experiencias hayan sido tomadas de diversos contextos políticos y de modelos económicos contrapuestos, permite tomar en cuenta los condicionamientos externos que afectan de diversa manera a una unidad productiva. En realidad el contexto económico nacional deja de ser un mero factor externo para convertirse en algo constitutivo de la empresa misma. Con gran realismo deben considerarse estas estructuras globales que pueden posibilitar o ahogar la viabilidad de una unidad de producción.

El lector encontrará una información amplia, precisa, recogida por el autor en las visitas realizadas personalmente a los países estudiados. Se trata de una tesis doctoral elaborada para ser sometida a las exigencias de rigor académico.

El jesuita Bastos logra que sus evaluaciones no caigan en simples juicios moralistas, ni se remontan a planteamientos filosófico-idealistas. La rentabilidad de las unidades de producción y su capacidad de producir solidaridad y formas más humanas de trabajo son sus acertados criterios de evaluación.

Sin duda los estudiosos de los problemas agrícolas encontrarán información precisa de experiencias variadas, ideas fecundas y útiles para el camino que busca la agricultura venezolana. Más allá de modelos meramente teóricos, es en las experiencias históricas donde deberemos buscar modelos reales de organización con resultados tangibles, con exigencias precisas y con limitaciones concretas. Naturalmente ninguna experiencia será trasplantable a la agricultura tropical ni deberá ser tomada pro nuestros agricultores sin creatividad propia. Los casos aquí estudiados nos estimulan a la realización de modelos organizativos que valoran a los hombres del campo que encierran insospechadas reservas de trabajo solidario en espera de una oportunidad histórica para desarrollarlas.

L. U.





# Proyecto de Ley Orgánica de Educación

PABLO SADA

## PROYECTO DE LEY ORGANICA DE EDUCACION

En las próximas sesiones de la Cámara de Diputados, según lo anunciado, se discutirá el Proyecto de Ley Orgánica de Educación.

La finalidad de este Proyecto de Ley Orgánica de Educación, según la carta de la Comisión de Cultura a la Presidencia de la Cámara de Diputados, es la de "adaptar a la realidad y desarrollo del país una ley de Educación que de un vuelco favorable a las ya caducas estructuras del Sistema Educativo, para bien de la juventud, de la Docencia y, por ende, de Venezuela".

Para hacer un breve comentario al Proyecto, y constatar si va encaminado a la finalidad indicada, parece conveniente comenzar haciendo una pequeña comparación entre esas estructuras caducas y las nuevas propuestas en dicho Proyecto.

### ANALISIS COMPARATIVO

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación está presentado en los Títulos siguientes:

TITULO I: Disposiciones Generales .....	8 Art.
TITULO II: De los Principios y Estructuras del Sistema .....	34 Art.
TITULO III: Del Régimen Educativo.....	30 Art.
TITULO IV: De la Profesión Docente .....	31 Art.
TITULO V: De la Administración Educativa.....	1 Art.
TITULO VI: De las Obligaciones de las Empresas	6 Art.
TITULO VII: De las Faltas y Sanciones .....	16 Art.
TITULO VIII: Disposiciones Finales .....	6 Art.
TITULO IX: Disposiciones Transitorias .....	9 Art.

#### Título I: Disposiciones Generales

El Título primero de la Ley existente, vigente desde el año 1955, contiene bajo el mismo enunciado el mismo contenido fundamentalmente, incluyendo algunos aspectos más que

quedan diseminados todos ellos en otros títulos del Proyecto de Ley.

Las diferencias más notables en este Título son:

1. El Proyecto especifica algo más, aunque en términos muy generales todavía, los fines de la educación. Se enuncian los siguientes:

- el perfeccionamiento integral de la personalidad.
- el cultivo y la defensa de los sentimientos y valores que sirven de base a la nacionalidad Venezolana.
- el fortalecimiento del respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- el fomento de la comprensión, de la tolerancia y la convivencia entre los grupos sociales, étnicos y religiosos.
- la promoción de actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz y la amistad entre todas las naciones y de los lazos de integración y solidaridad latinoamericanas
- la formación y capacitación de los recursos humanos que la Nación necesita para el desarrollo independiente.
- el fomento de una conciencia conservacionista y de uso racional de los recursos naturales.
- la formación de ciudadanos cultos, aptos para convivir en una sociedad democrática y libre, basada en la familia como célula fundamental, capaces de comprender y participar activa y constructivamente en los procesos de transformación social que se produzcan en el ámbito nacional e internacional (Art. 2).

2. La Ley existente divide desde el primer Título la educación en pública y privada, y siempre hace referencias determinadas a cada una de ellas.

El enfoque del primer Título del Proyecto es más amplio. Habla de la educación como factor primordial del desarrollo nacional, que es "un servicio público prestado por el Estado, o impartido por los particulares", aunque se recalque de inmediato que en este último caso tendrá que ser "bajo la suprema ins-



pección y vigilancia de aquel (el Estado), y con su estímulo y protección" (Art. 3).

3. La educación es función primordial e indeclinable del Estado y deber y derecho permanentes e irrenunciables del individuo. Esto no aparece en la Ley (Art. 2).

4. El Proyecto define a los medios de comunicación social como instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo, y deberán prestar su cooperación a la tarea educativa (Art. 8). Tampoco se menciona nada de esto en la Ley.

5. En el primer Título del Proyecto, artículo 6, se establece la educación obligatoria desde el nivel de Pre-Escolar hasta el Ciclo Básico de Educación Media. En la Ley vigente el Pre-Escolar no se menciona como obligatorio (Tít. II).

#### Título II: De los Principios y Estructura del Sistema

El contenido de este Título del Proyecto corresponde al Título II de la Ley bajo la denominación "De las Ramas de la Educación".

1. La primera diferencia que se nota es que, en lugar de entrar directamente a la descripción de los diversos niveles de la educación, como lo hace la Ley, el Proyecto introduce el Título con cinco Artículos, denominados "Disposiciones Generales".

En estos artículos introductorios se mencionan algunos aspectos no existentes en la Ley:

— Se define el Sistema Educativo como "un conjunto orgánico de servicios y correlaciones técnicas y administrativas... asegurando la unidad del proceso educacional y su continuidad a todo lo largo de la vida del individuo..." (Art. 9), fundamentando esto en principios de unidad, coordinación y flexibilidad (Art. 12).

— Se tiene en cuenta la regionalización: "El Sistema Educativo en su organización y funcionamiento, tomará en cuenta las peculiaridades regionales del país, a fin de facilitar la adaptación del contenido educativo..." (Art. 10).

2. Una de las diferencias más notables entre la Ley y el Proyecto está en la presentación de la Estructura del Sistema Educativo en este Título II.

La Ley habla de ramas, y menciona las siguientes: Pre-Escolar, Primaria, Secundaria, Técnica, Formación Docente, Militar y Universitaria.

En el Proyecto el Sistema Educativo comprende "Niveles" y "Modalidades" (Art. 13).

Los Niveles son: Pre-Escolar, Primaria, Media y Superior. Las modalidades son: Especial, Militar, Formación Eclesiástica, Adultos, y Extra Escolar.

2-1. En los niveles de Pre-Escolar y Primaria no hay diferencia esencial entre la Ley y el Proyecto:

— A Nivel de Pre-Escolar, el Proyecto parece concebirlo algo más sistemático que la Ley, y el Proyecto de Ley incluye este nivel como educación obligatoria.

— A nivel de Primaria, en el Proyecto no se menciona ninguna materia del plan de estudios, como se hace en la Ley, sino que se afirma que "los contenidos de la enseñanza, los métodos y las actividades de este nivel de educación, deberán ser adecuados a dicha finalidad" (Art. 18).

2-2. Nivel Medio: El Proyecto divide este nivel en dos ciclos, Ciclo Básico Común y Ciclo Diversificado, correspondientes al Primer Ciclo y Segundo Ciclo de la Ley.

El Ciclo Básico Común en el Proyecto se presenta como una etapa de educación general, común y obligatoria para todo educando, y no contempla ninguna diversificación. Consecuen-

temente, desaparece de este nivel la Educación Técnica, como tal, con todas sus diversificaciones contenidas en la Ley. Desaparece también la Educación Normal existente en la Ley a este nivel.

El Proyecto contempla la salvedad de que "cuando las condiciones del medio impidan la prosecución de los estudios al nivel del Ciclo Diversificado de la Educación Media, se organizarán cursos artesanales o técnicos elementales que permitan capacitar a los alumnos para el desempeño de determinados oficios" (Art. 23).

El Ciclo Diversificado del Proyecto deja abierta la gama de posibles diversificaciones o especialidades, incluyendo las técnicas, mientras que la Ley en este Ciclo solamente ofrece la dualidad de ciencias o humanidades.

La Educación Técnica, detallada en todas sus ramas en la Ley, se ofrecerá en parte, según el Proyecto, a este nivel del

## **Ediciones Sígueme**

**Apartado n.º 1, F. D.**

**SALAMANCA**

### **NOVEDADES**

**FREIRE-ASSMANN**

**Teología negra. Teología de la liberación**

- \* Principales documentos sobre el simposio celebrado en Ginebra (1973). Descubrimiento de la incomunicación, incapacidad de los occidentales para asimilar estas dos teologías muy distintas entre sí.
- \* No es fácil la reconciliación cuando las masas negras y latinoamericanas tienen que enfrentarse con la explotación, la dependencia y la denominación, problemas para los cuales no existen respuestas simples.

136 págs.

115 ptas.

**GOLDMANN Y OTROS**

**Jean Piaget y las ciencias sociales**

- \* El individuo y la colectividad son dos caras inseparables de la misma realidad. De ahí la importancia de las ideas sociológicas piagetianas. Las ideas de Piaget, en este aspecto, no han sido hasta ahora suficientemente divulgadas en nuestro país.

212 págs.

250 ptas.

**DAVID HUME**

**Diálogos sobre la religión natural**

- \* "Historia natural de la religión" y el ensayo que sirve de título al volumen, son piezas de pequeña extensión, pero que, por su riqueza, desbordan el tiempo en que fueron escritos y el marco de la creencia religiosa. Las reflexiones se sitúan en una problemática mucho más amplia.

196 págs.

225 ptas.

**MARCEL XHAUFFLAIRE**

**La Teología Política**

- \* El debate está abierto. La teología política, ¿forma sublimada de recuperación de la ideología neomarxista? ¿nueva variante de la vieja teología clerical? ¿Cuál es, en definitiva, su función? Análisis de los principales protagonistas para esclarecer estos y otros decisivos interrogantes.

132 págs.

150 ptas.



Ciclo Diversificado, y después a nivel de educación Superior.

Esta estructuración es de mayor flexibilidad y amplitud. La Ley presenta una gran diversidad de ramas a nivel post-primario; pero, a excepción de la "Secundaria", se presentan como exclusivamente de capacitación para el trabajo, con miras muy estrechas, sin caminos directos para seguir estudios a nivel superior.

La culminación del Ciclo Diversificado, según el Proyecto, da derecho al título de Bachiller o al de Técnico Medio en la especialidad correspondiente.

La Ley especifica una serie de disposiciones en relación a las distintas ramas de la Educación Media y a las materias de los planes de estudio, mientras que el Proyecto conserva un tono muy general, sin nombrar ni especificar especialidades ni contenidos.

2.3. Educación Superior: La Ley en este capítulo solamente contiene un artículo estableciendo únicamente que la Educación Universitaria se rige por leyes especiales (Art. 67).

En el Proyecto este capítulo contiene seis artículos, siendo más específico que la Ley. Después de indicar los Objetivos Generales (Art. 25) señala las instituciones que se deberán considerar de Educación Superior. No se habla únicamente de Universidades, como se hace en la Ley, sino que se mencionan: Universidades, Politécnicos, Tecnológicos e Institutos de Formación Docente (Art. 26).

En este capítulo se impone una obligación concreta a los beneficiarios del Sistema: "Los graduados en establecimientos de educación superior quedan obligados durante los dos años inmediatos a su graduación a prestar servicios en el lugar que el Estado considere necesario o conveniente en función del desarrollo del país" (Art. 30).

2.4. Modalidades del Sistema: Sobre la Educación Especial la Ley no dice nada, mientras que el Proyecto expresa su objetivo de prestar atención diferenciada a las personas que tengan características de excepcionalidad física, mental y emocional, para lo que el Ministerio determinará planes y programas especiales (Art. 31-33).

La Ley no habla tampoco nada sobre la Educación de Adultos que introduce el Proyecto en el Capítulo IX de este Título II, aunque puedan tener alguna relación ciertos artículos de la ley, como los referentes a los cursos nocturnos (Art. 33-34-38).

El régimen de Educación de Adultos, aplicable desde los dieciséis años de edad, abre la oportunidad a la persona adulta de avanzar en sus estudios de acuerdo a su capacidad y grado de madurez, comprendiendo alfabetización, cursos especiales, libre o especial escolaridad, etc.

Es importante el Artículo 40 que dice: "Los mayores de dieciséis años podrán optar al Certificado de Educación Primaria y al del Ciclo Básico de Educación Media sin otro requisito que la comprobación de los conocimientos fundamentales correspondientes. Los mayores de dieciocho años podrán optar en las mismas condiciones al Título de Bachiller en la especialidad respectiva.

Los dos artículos que el Proyecto presenta sobre la Educación Extraescolar tampoco tienen paralelo en la Ley. Los dos artículos, el primero sobre los objetivos y el segundo sobre los medios, son muy abstractos.

### Título III: Del Régimen Educativo

Este Título del Proyecto tiene su correspondiente en la Ley, pero como un capítulo del Título III. El capítulo dice: "De la Enseñanza y el Aprendizaje, su Supervisión y Evaluación".

En los dos documentos se consideran los contenidos relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación y la supervisión con muy pocas e insignificantes diferencias de fondo.

La Ley es más detallista y el Proyecto más general. No se puede saber si la intención del Proyecto es tender a establecer una concepción amplia de los procesos o esperar una futura reglamentación. Lo primero estaría más de acuerdo con el principio indicado en el Artículo 46 del Proyecto: "La planificación y estructura curricular deben ser flexibles y estar sometidas a un proceso continuo de evaluación y actualización para adaptarlas a la renovación de los conocimientos y a las necesidades nacionales y regionales".

Pero, al hablar de la evaluación, parece confirmar más bien lo segundo. Después de presentar la evaluación como un proceso integral, continuo, cooperativo y con base científica (Art. 58), añade que el Ministerio de Educación establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de la evaluación (Art. 59). Todo esto es tratado con mucho detalle en la Ley.

En el campo de la evaluación, lo único nuevo que añade el Proyecto es el Artículo 60: "Las funciones de evaluación en todos sus aspectos y modalidades no originan remuneración especial".

En el Capítulo II de este Título del Proyecto, aunque tenga un encabezamiento general, "De los Planteles", se contienen las normas de las instituciones privadas, correspondiendo exactamente al Título IV de la Ley, denominado "De la Educación Privada".

Es en este capítulo donde en el Proyecto se hace por primera vez la distinción entre planteles oficiales y privados (art. 52), haciendo hincapié en que "todos los planteles privados estarán sujetos a la supervisión y control del Ministerio de Educación" (Art. 53)

Esta supervisión y control tiene mayor extensión en el Proyecto, abarcando no solamente a las instituciones que aspiran al otorgamiento de Certificados y Títulos Oficiales, "Planteles Inscritos", sino también a las instituciones que no pretenden otorgar tales títulos, "Planteles Registrados". Esta división no existe en la Ley, que considera solamente a los Planteles Inscritos.

El Proyecto no dice nada en este Capítulo del estímulo y apoyo que el Estado debe brindarle a la Educación Privada, como lo hace la Ley (Art. 114), aunque menciona esa protección en forma más general en sus Disposiciones Generales (Título I, Art. 3).

El Título V de la Ley, "De la Equivalencia de Estudios y Reválida de Certificados y Títulos", está prácticamente al pie de la letra contenido en el Capítulo V del Proyecto, con el mismo encabezamiento que el del Título de la Ley, con la única diferencia de que el Proyecto concede facilidades especiales a los estudios realizados en países latinoamericanos (Art. 67).

En el Capítulo VII de este mismo Título del Proyecto se introduce el concepto de la Comunidad Educativa, estableciendo cierta relación de los Centros Educativos con su comunidad. La Comunidad Educativa sustituye a la Sociedad de Padres, Representantes y Maestros o Profesores, de la que habla la Ley en las Disposiciones Generales (Tit. I, Art. 10).

### Título IV: De la Profesión Docente

Los temas que se tratan en el Capítulo I del Título III de la Ley y en el Título IV del Proyecto son fundamentalmente los mismos. Hay una gran diferencia en cuanto a la extensión y detalle en tratarlos.



La Ley presenta todas las disposiciones referentes a requisitos e impedimentos para el ejercicio docente, y beneficios y prestaciones sociales en solamente diez artículos, mientras que el Proyecto dedica a lo mismo treinta y un artículos. Ciertamente este Título del Proyecto, con excepción de pocos artículos, refleja mucho el nivel de acuerdos gremiales.

Las diferencias del Proyecto en este Título con respecto a la Ley son las siguientes:

1. El Proyecto incluye como personal docente, además de los que se dedican a la enseñanza, a los cuales se refiere la Ley, a los que ejercen la orientación, investigación, dirección, administración y supervisión (Art. 74)

2. El Proyecto en este Capítulo impone que todos los profesionales de la docencia sean formados en institutos de formación docente. (Art. 74). Siendo estos institutos incluidos en el nivel de Educación Superior por el mismo Proyecto (Art. 26), se deduce que la formación de profesores para Pre-Escolar y Primaria también tiene que ser de nivel de Educación Superior.

3. El Proyecto exige la nacionalidad venezolana, sin especificación, para ejercer la docencia en Educación Pre-Escolar, Primaria y en las asignaturas vinculadas a la nacionalidad (Art. 76), mientras que la Ley exige la nacionalidad venezolana por nacimiento para solamente la enseñanza de las asignaturas vinculadas a la nacionalidad (Art. 77).

4. El Proyecto impone al Ministerio de Educación la obligación de ofrecer al personal docente programas permanentes de perfeccionamiento, especialización y actualización de conocimientos (Art. 91).

5. El Proyecto en la mayoría del articulado de este Título habla con detalle de estabilidad, remuneración, escalafón, licencias, beneficios, pensiones y jubilaciones. Muy someramente se habla de algo de esto en la Ley. El Proyecto no especifica, pero parece ser que va dirigido únicamente al personal de la Educación Oficial, no incluyendo al personal de la Educación Privada.

#### Título V: De la Administración Educativa

Este Título no tiene paralelo en la Ley. En su único Artículo no hace más que recordar una vez más que el Ministerio de Educación es el órgano competente del Ejecutivo Nacional en todo lo que se refiere al Sistema Educativo, enumerando sus atribuciones.

#### Título VI: De las Obligaciones de las Empresas.

Tampoco tiene este Título su correspondiente en la Ley. Se señalan en él las obligaciones de las empresas con relación a

la colaboración que tienen que aportar en lo referente a educación y su supervisión.

Se señala también la obligación que tienen las urbanizadoras, no solamente de donar terrenos para la construcción de escuelas como se pedía en la Ley (Tít. I, Art. 16), sino de construir gratuitamente locales educacionales suficientes y donarlos a la República conjuntamente con el terreno. De la misma manera, cuando se trate de viviendas multifamiliares, por cuarenta unidades de vivienda deberán contar con un local apropiado para el funcionamiento de un plantel de educación Pre-Escolar, que será donado igualmente a la República (Art. 107).

#### Título VII: De las Faltas y Sanciones

Fundamentalmente este Título contiene tanto el espíritu como la letra de su correspondiente Título VI, "De las Sanciones", en la Ley.

Tanto el Proyecto como la Ley contienen cinco o seis artículos con sanciones específicas para los planteles privados. El Proyecto tiene además un artículo en el que se enumeran los casos en los que los directores de planteles privados incurren en falta (Art. 113).

El Proyecto también cosa que no hace la Ley, enumera específicamente las faltas graves en las que pueden incurrir los miembros del personal docente (Art. 115, 116) y los alumnos (Art. 120).

El resto de este Título del Proyecto no tiene ninguna diferencia de importancia con el Título de la Ley.

#### Título VIII: Disposiciones Finales

La Ley en el mismo Título contiene tres artículos, de los cuales dos, referentes a la derogación de las leyes anteriores y a los casos no previstos (Art. 156, 157), están copiados en el Proyecto (Art. 130, 131). El Proyecto no incluye el artículo de la Ley por el que se eximen de impuestos a los inmuebles dedicados a la docencia (Art. 155), sin embargo incluye en este Título tres artículos más, que mejor hubieran estado en el Título IV, por referirse de nuevo a vacaciones, escalafón, pensiones y jubilaciones. En el Artículo 128 establece que el Ejecutivo dictará un reglamento especial de esta Ley sobre escalafones, estabilidad, jubilaciones y pensiones, licencias y otros beneficios del personal docente.

#### Título IX: Disposiciones Transitorias

Tanto en el Proyecto como en la Ley existe este Título en el que se establecen las normas de transición de la Ley que va a ser derogada a la Ley que entrará en vigencia. No hay contenido de importancia.

(Sigue en la página 74)

# Ante las agresiones extranjeras

La Asociación Pro Venezuela ha invitado a los partidos políticos que conjuntamente suscriben este documento con el fin de plantearles la grave situación internacional provocada y promovida por la

escalada de agresiones y de serias amenazas con que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha venido estructurando una política abiertamente intervencionista dirigida contra los países ex-

portadores de materias primas, y, específicamente, contra los países miembros de la OPEP.

Los representantes de los partidos políticos asistentes coincidieron en la consideración de que, en tal coyuntura, Venezuela no tiene otra alternativa que la de denunciar y rechazar la agresión económica y las amenazas militaristas violatorias de la Carta de las Naciones Unidas, contrarias a la libre autodeterminación de los pueblos e incompatibles con la razón histórica del ser venezolano.

Es evidente que la reciente Ley de Comercio Exterior, sancionada y aprobada por el Congreso norteamericano, cons-

tituye un instrumento discriminatorio contra los países exportadores de materias primas e importadores de bienes intermedios y de tecnología; y que dicha Ley se inscribe en el contexto general que, bajo los pretextos de crisis energética, de inflación internacional y de defensa de países consumidores, alienta acciones unilaterales contra los precios de las materias primas, y pretende detener y desalentar los procesos y posiciones antiimperialistas que se están consolidando en los pueblos signados por el subdesarrollo y la dependencia.

Hemos llegado al convencimiento de que la actual política norteamericana puede conducir a cualquier extremo de agresión y en este sentido no hay duda de que ello entraña un peligro que se cierne sobre la nación venezolana, sobre América Latina y sobre los países árabes productores de petróleo. Las declaraciones del Presidente Gerald Ford y el Secretario de Estado, señor Henry Kissinger han oficializado internacionalmente las posibilidades de intervención y el bloqueo que se siente sobre los abastecimientos tecnológicos de nuestra economía son factores demasiado concretos y decisivos para que no advertamos que nuestra patria está en peligro, que no se trata solamente de un problema económico ni técnico, sino de la soberanía integral y de la dignidad de esa misma patria y que el silencio de las organizaciones políticas y la inmovilidad de los venezolanos sería un crimen y un suicidio.

En consecuencia, quienes suscriben esta declaración pública, expresan su voluntad y decisión de llamar y alertar a los obreros, a los campesinos, a los empresarios, a los intelectuales, a los estudiantes y, en general, a todos nuestros compatriotas de mentalidad nacionalista para el compromiso y la acción conjunta y solidaria en defensa del país y contra las agresiones y amenazas de que es víctima.

No se trata de un apoyo oficialista ni de la supremacía de éste o aquel partido, institución o persona. Es necesario enfatizar que se trata de una movilización general del país entero en defensa de su soberanía y de su libertad y desarrollo autónomo. Firmeza, inteligencia y patriotismo son virtudes que sin exclusión de la



**SIC recoge y se adhiere  
a este importante  
documento  
promovido por  
PRO VENEZUELA**

prudencia ni de la serenidad han de inspirar y alimentar aquella movilización y las acciones y eventos que el desenvolvimiento de la situación planteada exijan de las fuerzas comprometidas en aquella defensa.

Como parte de ese compromiso conviene exaltar la solidaridad internacional y la defensa mutua tanto a nivel latinoamericano como los otros países del Tercer Mundo igualmente en emergencia bajo el clima de agresión creado contra ellos, en especial, como ya fue dicho, los países miembros de la OPEP.

Asimismo, coinciden los partidos políticos en la prioridad que, dentro de la actual coyuntura histórica, adquiere la integral e inmediata nacionalización de la industria petrolera. Esta nacionalización sería no sólo una respuesta adecuada y oportuna a los diferentes géneros de la agresión imperialista, sino que viene a ser la culminación de un proceso ya maduro en la conciencia de los venezolanos y una manifestación categórica de que el control y manejo de nuestros recursos básicos ni se negocia ni se aplaza por obra de una guerra psicológica ni de una sórdida presión militarista de potencia alguna.

Conscientes como estamos de que dentro de la propia sociedad de los Estados Unidos de Norteamérica se mueven fuerzas que adversan las posiciones belicistas contra naciones más débiles, consideramos necesaria una acción informativa y creadora de conciencia crítica en dichos sectores de opinión cuyos representantes serán invitados a nuestro país con tal objeto.

Pero no cabe duda que la batalla principal y decisiva hay que darla en la calle y con una plena movilización de todas las masas y de todos los sectores que coincidan en el insoslayable compromiso de presentar ante el mundo un vasto y sólido frente patriótico. Esa movilización exige, también, un mayor acceso a los medios de comunicación, especialmente de aquellos que están en manos del Estado, para todos los sectores. No hay exageración en la alarma, ni falsa arrogancia en este lenguaje, sino la convicción serena de que un pueblo alerta y unido en función de sí mismo y de su sobrevivencia, es invencible.

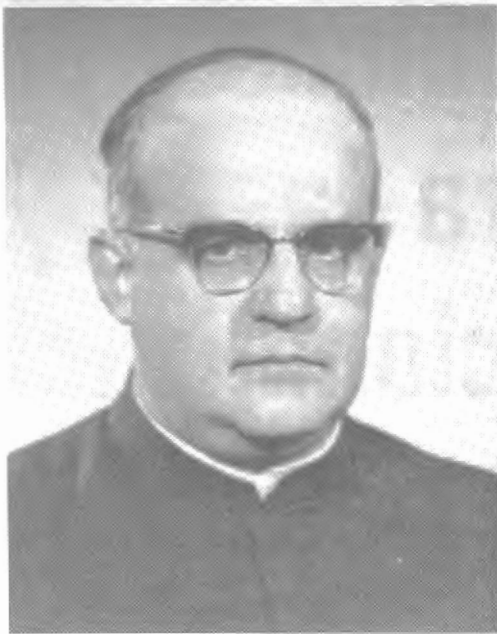
Nosotros cumpliremos con nuestro deber como instituciones políticas y, al suscribir, como punto de partida esta declaración conjunta, que será complementada con otras manifestaciones a nivel de cada partido, hacemos un llamado a la juventud venezolana, a las organizaciones obreras, gremiales, y a las de la cultura y de la ciencia para que expresen su voluntad de lucha y participen con nosotros en aquella movilización prevista y en la creación y profundización de una conciencia lúcida acerca del peligro presente y de la fuerza y la necesidad de una poderosa unidad patriótica.

Caracas, 17 de enero de 1.975.

**Acción Democrática  
COPEI  
Liga Socialista  
Movimiento al Socialismo  
Movimiento de Izquierda  
Revolucionaria  
Movimiento Electoral  
del Pueblo  
Partido Comunista de  
Venezuela  
Unión Republicana  
Democrática  
Vanguardia Comunista  
Pro Venezuela**







# CARLOS GUILLERMO PLAZA, S. J.

El sábado, 18 de enero, falleció de un paro cardíaco el P. Carlos Guillermo Plaza.

Durante muchos años el P. Plaza perteneció al cuerpo de redactores de SIC y fue uno de los más polifacéticos colaboradores.

Pero nuestro IN MEMORIAM no es sólo una deuda con el hombre que nos precedió en estas páginas sino con uno de los hombres que con más capacidad y brillantez representó, durante una época laboriosa y meritoria, la presencia de la Iglesia y de los grandes valores humanos en Venezuela.

Hombre docto, clarividente, Fundador de la AVEC, Rector-Fundador de la Universidad Católica Andrés Bello, Delegado de Venezuela ante la UNESCO, Decano de Humanidades de la Universidad Católica...

Indudablemente, el P. Plaza fue un hombre polifacético, que imprimió huella, y huella profunda, en las múltiples áreas de la realidad que le tocó vivir. Su figura joven, evocada por la Colonia de Sacerdotes Venezolanos en Roma en el año 1938, se describe como "sacerdote de talento claro y universal", de "amplia y sentida preocupación humanística", "sólida formación eclesial", marcadas por una "honda sensibilidad poética".

En 1945, con el vigor de sus 38 años, se le evoca como hombre maduro en ideas y firme de voluntad, con mirada visionaria y alma quijotesca, que da vida al movimiento de Educación Católica Venezolana. Las páginas de SIC de aquellos años nos describen su persona de cuerpo entero, plasmada en su pensar, conciliar, integrar, hermanar, unir para hacer valer los esfuerzos de muchos, "para crear en el venezolano ese sentido de profunda solidaridad continental" y enlazar a toda la Educación Católica por un mismo ideal: unírnos, ayudarnos, defender nuestros derechos, saber que por encima de nosotros hay un Dios por quien trabajamos, sin desatender "la máxima capacitación del Profesorado y la cabal aplicación de los métodos, procedimientos y técnicas más modernas de enseñanza al momento presente".

En 1954 la Universidad Católica es una realidad. El P. Plaza, en circunstancias bien concretas, sabe unir en torno a una idea, que será realidad, a un grupo de hombres valiosos, de campos muy diversos y no siempre de su competencia, pero entre quienes es hombre indiscutido por su visión amplia, por su capacidad para comprender puntos de vista diversos e integrarlos para imprimir una dirección segura.

En los últimos años crecía su dimensión humana con la sensibilidad y apertura al mundo que cambia. Quería estar cerca de todo lo que repercutía en su medio de trabajo y ésto hasta el último momento: los grupos juveniles, la protesta universitaria, la lectura de sus órganos de expresión, están en su mesa junto al último libro de Psicología, Relaciones Humanas, Espiritualidad o Literatura.

Su palabra y su presencia han cesado. Quizás por eso contemplamos mejor su estatura y sentimos más hondo lo que él era. La Revista está consciente de que en este recuerdo no hace justicia plena al hombre inquieto, con sentido existencial de la actualidad, caracterizado por un sentido profundo del matiz, sacerdote amante de la Iglesia, Jesuita entero.

La pérdida del P. Plaza, para quienes trabajaron con él, para sus cercanos, es irreparable. Queda, como consuelo, una obra, expresión de una actitud ante la vida, guardada celosamente en el corazón de muchos. Y en este sentido el P. Carlos G. Plaza no ha desaparecido.



# Técnicos y políticos para la nacionalización del petróleo

LUIS UGALDE

El Presidente de la República ha anunciado que en marzo del presente año introducirá en el Congreso la ley de nacionalización petrolera. La ley que va a regir la actividad que produce el 97% de las divisas de Venezuela y el 86% del presupuesto. Su acierto o desacierto supone el despegue o la sumisión definitiva del país. Nunca, ni siquiera en los años de nuestra lucha por la independencia, de dimensión continental, hemos tenido una coyuntura más favorable. Pero tampoco con mayores exigencias de madurez nacional.

Ante la inminente presentación de esta ley hay una febril actividad para colocar los intereses de cada quien en posiciones ventajosas. La mayoría de los poderosos grupos nacionales prepara su plataforma para constituir empresas mixtas con empresas extranjeras y recursos del estado nacional, en actividades relacionadas con el petróleo. Las compañías tradicionales han anunciado cuantiosas inversiones nuevas para este año. Ahora todos afirman que la nacionalización es inevitable. ¿Qué se hicieron los empresarios y políticos nacionales y extranjeros que se oponían a ella rotundamente? Sus intereses e ideas no han cambiado. Sólo han modificado la táctica: ya que la nacionalización viene, hagámosla nuestra —parecen decir—. No se trata de impedirla, sino de desvirtuarla de tal manera que de ella no quede sino el nombre.

Por eso todavía nadie sabe cómo será el proyecto de ley que presente el Gobierno. Sólo se sabe que en su seno se debaten tesis contrarias.

## “UNA ILUSION OPTICA: LA ESTATIZACION DE LAS PETROLERAS”

Así titulaba el periodista C.R. Chávez las declaraciones del Presidente de la Compañía Shell en Venezuela Dr. Alberto Quiroz Corradi, el 4 de noviembre de 1974. (El Universal 4-XI-1974, pág. 1-10). Sin embargo, un mes después, la Comisión Presidencial para la Reversión, compuesta por personas muy calificadas, que representaban a todos los sectores y partidos, optaron por lo que las Compañías llaman “ilusión”. En efecto, el anteproyecto de ley que presentó la Comisión reserva al Estado todo lo relativo a la exploración de hidrocarburos, explotación, refinación, transporte y mercadeo. Dice textualmente que el “comercio exterior de los hidrocarburos estará bajo la gestión y el control exclusivo del Estado.” Se habla de establecer negociaciones directas con los países consumidores. En esta Comisión había representantes de todos los sectores y partidos. A la conclusión, sólo se opuso el representante de FEDECAMARAS. Sin embargo no se puede decir que esa ley vaya a ser aprobada. Más bien parece lo contrario. En AD hay voces cautelosas que ven los peligros que se correrían. Se duda de la capacidad nacional. Se temen conocidas presiones políticas internacionales. Es probable que el propio ex-presidente Betancourt figure entre los cautelosos. Por eso se ha dicho públicamente que AD y el Gobierno no han fijado su posición, que la ley propuesta por la Comisión probablemente será modificada por el Gobierno.

La movilización de las petroleras contra ese anteproyecto de ley es obvia y a nadie debe sorprender. Hay agrupaciones dirigidas por representantes de las multinacionales que llenan de rumores a los trabajadores petroleros, de miedo al gobierno, de desaliento al país, y de esperanza a las compañías. Los cabezas de esas agrupaciones nunca se mostraron defensores de los intereses nacionales; más bien parecían y estaban plenamente identificados con las petroleras. De pronto emergen aconsejando al gobierno sobre la mejor manera de defender los intereses de Venezuela. Presentan argumentos, muchas veces verdaderos. Pero al fin llevan a la conclusión de que el Estado debe formar empresas mixtas, negociar la tecnología con la Shell y la Creole, poner al frente de las actividades de la industria nacionalizada a ellos mismos, que se proclaman apolíticos, y “reales expertos petroleros del más alto nivel y no políticos de carrera”. Afirman que lo mejor sería entregar la comercialización externa, y también parte de la interna, a las Compañías. Cuando ellos dicen todo esto se están apoyando en algo que ha ocurrido en la empresa estatal y que pesa en la mente de la mayoría de los venezolanos: el desprestigio del político como gerente eficaz. Ellos mueven periodistas, técnicos, políticos, revistas y capitalistas venezolanos para demostrar al país que nada hay tan nacionalista como las recomendaciones del presidente de la Shell.

Hay varios columnistas que sistemáticamente hablan de nuestra incapacidad y maximizan las dificultades que tiene el



manejo de esta industria y sobre todo de su mercadeo (aquí parece concentrarse la batalla). Sin duda presentan argumentos parcialmente verdaderos para llegar a conclusiones interesadas. Sin embargo recientemente el Director General de Mercadeo de la Compañía Nacional de Petróleo de Irak declaraba en Caracas: "La comercialización del petróleo es presentada como algo misterioso, sumamente complicada y llena de dificultades, pero todo ello es una falacia, pues así lo hemos demostrado al manejar nuestro propio sistema de mercadeo". (El Nacional 21-1-75). Más adelante agrega: "Cuando ellos (los técnicos de las compañías) se fueron, las operaciones no se paralizaron y probamos que nuestras capacidades habían sido subestimadas. En estos momentos mercadeamos nuestro propio petróleo directamente, y el éxito fue tan rápido que a través de ello logramos un buen acuerdo con las compañías petroleras, a las que compensamos en forma justa para su satisfacción". (Ibidem).

Pero estas discusiones y forcejeos no están fuera, sino dentro del mismo Gobierno y es conveniente que así sea. Lo importante para los venezolanos es descubrir cuáles son verdaderos argumentos en favor del país y cuáles son simples intereses de las compañías petroleras disfrazados de argumentos.

Al tiempo que la Comisión de Reversión entregaba al Presidente el Proyecto de Ley, el Dr. Pedro Tinoco presentaba un Informe elaborado por la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública. (1) El Informe contiene un anteproyecto de ley para constituir un Sistema Nacional de Empresas del Estado. El misterio con que se manejan estos informes no nos permite hacer un análisis amplio del mismo. Ni es el objetivo de este artículo. Pero se sabe que en él se contienen propuestas contrarias al proyecto de ley presentado por la Comisión de Reversión y coincidentes con las recomendaciones de las petroleras. No podía ser de otra manera: las tesis derrotadas en la Comisión de Reversión encontraron la puerta abierta en la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública, a juzgar por ciertas conclusiones: Esta propone amplio campo para la creación de empresas mixtas operativas y dirección de todo el sistema por hombres de la empresa privada. Es lógico que así sea, pues esos son sus intereses.

Preguntado a primeros de enero el Ministro de Planificación, Dr. Gumersindo Rodríguez, sobre este Informe, dijo que no lo conocía. Respuesta sorprendente porque el informe le fue entregado a él y por que ya un mes antes Marcel Padrón, conocido defensor del sistema capitalista, hacía loas de este Informe y de "El Nuevo Estado Empresario" (Cfr. El Universal, 10-XII-1974, 1-4).

El misterio se explica porque el informe y su ley aspiran a frenar la ley de la otra Comisión. Así el autorizado Dr. Hernández Grisanti, portavoz del sector más avanzado de AD en cuestión petrolera, sale al encuentro de este peligro el 16 de enero: "No conozco el Informe Tinoco. Pero en cuanto a empresas mixtas para operaciones petroleras, el criterio de Acción Democrática es claro: no es necesario en este momento constituir empresas de esa naturaleza, para ninguna fase de las operaciones". (El Universal, 16-1-75).

Dos días antes, el jefe de la Fracción Parlamentaria de AD, Dr. Jaime Lusinchi respondía justa y airadamente a los ataques de algunos ejecutivos petroleros refiriéndose a "la descorchés y colonizada observación acerca de los políticos hecha por un pretendido apolítico". (El Universal, 14-1-75). Sin duda se refiere a la campaña encabezada por el Dr. Gustavo Coronel,

ejecutivo de la Shell. Las tesis de éste fueron derrotadas en el III Congreso Venezolano de Petróleo. No tuvieron acogida en la votación de los técnicos y políticos el 13 de junio de 1974. Al perder la votación, él mismo se retiró del Congreso y renunció al cargo de Secretario de Organización del mismo. En enero de 1975 vuelve a la carga al frente de una agrupación llamada AGROPET y pide al Presidente de la República que excluya a los políticos de carrera de la dirección política del futuro holding petrolero. Además incluye todas las tesis que en noviembre había presentado el presidente de la Shell. El Dr. Jaime Lusinchi, al rechazar los ataques, dejaba en claro que los esfuerzos en defensa del país hasta el presente han sido realizados por los políticos y no por los técnicos de las compañías petroleras.

El mismo día se anunciaba en la prensa la instalación de una planta para producir proteínas a partir de hidrocarburos y la constitución de una empresa mixta, modelo de las que quisieran las petroleras y los intereses privados nacionales y acorde con lo recomendado en el Informe Tinoco. El Ministerio de Minas e Hidrocarburos anunció la constitución de "una compañía anónima entre el Estado venezolano, con el 60% de las acciones; la British Petroleum, con el 20%; los fabricantes de alimentos concentrados para animales, 10%; y los productores que consumen estos alimentos, un 10%". (El Nacional, 14-1-75).

Para terminar de completar el cuadro, cinco días después el Dr. Gumersindo Rodríguez —que había declarado no conocer el Informe Tinoco— dice que no sólo lo conoce sino "que se va a instrumentar de inmediato" (El Nacional, 19-1-75).

Cinco días después, el excelente columnista de AD, Luis Esteban Rey, advierte que este informe debe ser estudiado detenidamente y los trascendentales cambios que propone "no pueden ser remitidos a las Cámaras Legislativas sin un análisis previo y detallado de todas sus consecuencias y de sus posibles antagonismos con disposiciones constitucionales. Análisis del cual no puede estar ausente el partido de gobierno" (El Universal, 24-1-75)

Vemos pues la complejidad política y técnica del debate sordo en torno a la nacionalización. Los problemas planteados se pueden reagrupar en dos tipos: ¿Cuál es nuestra capacidad real de nacionalizar la industria petrolera y cuál la mejor forma para que se utilice esta capacidad? ¿Qué intereses están en juego y cómo se expresan los intereses negativos para el país?

No tratamos, en un breve artículo, de buscar la solución a estas preguntas, sino de contribuir a clarificar el planteamiento mismo de ellas.

#### EL DEBATE DE LOS TECNICOS Y LOS POLITICOS

En forma un poco agria se ha presentado este debate. Ciertos técnicos petroleros atacaron a los políticos afirmando que éstos son incapaces de manejar con eficiencia una empresa productiva. Por tanto la ya inevitable nacionalización —dicen ellos— deberá ser entregada en manos de los técnicos.

Los políticos, con toda razón replican que si hubiera sido por los técnicos petroleros que ahora hablan pero que callaron y otorgaron en el pasado, nunca hubiéramos llegado a la coyuntura de nacionalización. Sin duda tienen razón cuando afirman que hoy no tendríamos OPEP, ni Ley de Reversión, ni nacionalización de la explotación del gas, y que los ingresos del país serían la cuarta parte de los actuales si no hubiera sido por los políticos. La afirmación parece contundente. Ello no resta nada a la capacidad técnica de los técnicos petroleros, sino que pone en tela de juicio su posición política (por lo menos, la de muchos de ellos). En esta discusión los políticos acusan la debilidad política de los técnicos. Estos, que dócilmente ponían su capacidad técnica al servicio de las decisiones políticas de las compañías petroleras extranjeras, viven el momento crucial de demostrar que están dispuestos a hacerlo con mayor entusiasmo aún

(1) La Comisión está integrada por los doctores, Pedro Tinoco, Presidente; Juan Manuel Sucre Trías, Vicepresidente; Arturo Uslar Pietri, José Antonio Mayobre, Oscar Machado Zuloaga, Hans Neumann, José Vargas, Homero Parra, Hely Tineo, Iván Pulido y Enrique Azpurua Aya-la.

a favor de la industria nacionalizada. Sin duda la mayoría está dispuesta a ello, pero unos pocos politizados a favor de las Compañías se dejan oír más. Los mejores intereses del país exigen que se evite la ingerencia político-partidista en los nombramientos y que en la toma de decisiones técnicas no prevalezcan criterios políticos que lleven al desastre la empresa estatal. Igualmente necesario es que los técnicos se olviden de los intereses de las Compañías y pongan su talento para lograr el buen funcionamiento de la empresa estatal al servicio de los intereses colectivos.

Lo importante es que tanto técnicos como políticos reconozcan sus limitaciones y aporten su esfuerzo aunado para formar un frente único en defensa de los intereses del país.

### LA CAPACIDAD PARA NACIONALIZAR

Esta es la duda más seria en este momento. ¿Tiene el país capacidad para nacionalizar íntegramente su industria y reservarla a la exclusiva gestión del Estado? Una respuesta negativa a esta pregunta ha llevado a que en la nacionalización del hierro se quede en un peligroso "mitad de camino".

¿Hay capacidad política y capacidad técnica para decidir responsablemente una nacionalización como la que propone la ley presentada por la Comisión Presidencial para la Reversión? En este caso no se discute qué es justo ni qué sería deseable. Hay que preguntarse de qué se es capaz. ¿tenemos CAPACIDAD POLITICA Y TECNICA para nacionalizar la empresa petrolera?

Por CAPACIDAD POLITICA entendemos el poder de hacer valer los intereses nacionales frente a la explotación extranjera y los intereses de la mayoría nacional frente a los intereses particulares de capitalistas privados. El político no constituye la capacidad política. Esta la forma todo el país y la correlación de fuerzas existentes en él. La capacidad política de nacionalización máxima exige que el político sea capaz de aunar, orientar, potenciar las fuerzas que favorecen este proceso. Al mismo tiempo descubrir, aislar y debilitar los opositores internos y externos. La máxima responsabilidad en esta tarea le incumbe al partido de gobierno. La opinión pública, los otros partidos, los gremios, deben estar claros y unidos en torno a un propósito.

El político honesto debe hacer posible el necesario poder de los oprimidos, y hacer valer los intereses de la mayoría de los venezolanos frente a las fuerzas internas y externas que actúan para que la nacionalización sea conforme a los intereses de las compañías y beneficie a sólo un grupito privilegiado de venezolanos. Es el político quien, en un momento crucial como el actual, sembrado de amenazas de guerra y de medidas retaliativas, ha de sacar de las entrañas de la invención las formas de generar un poder político nacional de dimensiones desconocidas hasta hoy.

Este poder consiste en la unidad nacional en torno al problema decisivo, claridad en todos los sectores sociales de lo que está en juego y de las fichas que puede mover el enemigo, la disposición nacional para enfrentar situaciones difíciles, si el momento lo requiere, y para resistir un boicot que imponga sacrificios en una u otra área. Para todo ello necesitamos del político. Y también para definir los objetivos nacionales a los cuales han de servir las empresas productivas del Estado.

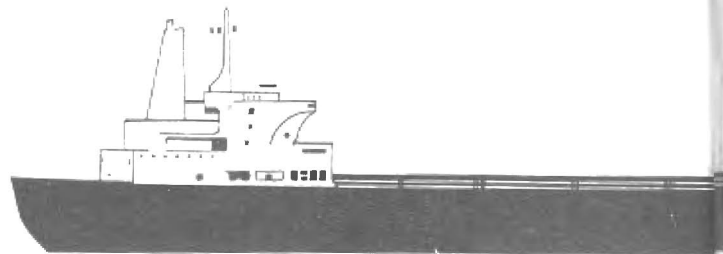
Por CAPACIDAD TECNICA entendemos la utilización del conocimiento especializado necesario para que todo el conjunto de la operación petrolera funciones con eficiencia en todas las etapas. Que la industria petrolera no se pare, ni baje su rendimiento, ni se adulteren las decisiones técnicas. Evidentemente, pequeños desajustes nacionales es un precio mínimo que vale la pena pagar por el logro de una nacionalización verdadera. La capacidad política se vuelve inútil si no va acompañada por esta otra. Quizá por primera vez con urgencia de gravedad, Venezuela tiene

que tomar la medida de su propia capacidad técnica para mantener una floreciente industria petrolera con esfuerzo propio.

Por fortuna hay técnicos en el país. Naturalmente habrá que formar más y cada vez en forma más eficiente. Pero por el momento hay técnicos. La duda está en si las opciones políticas de algunos de éstos van a llevarlos a boicotear la buena marcha. Un peligro evidente, del cual no nos ha informado el Presidente de la Shell, ni los técnicos de AGROPET, son las represalias que las compañías suelen tomar —en la medida de sus posibilidades— contra el país que nacionaliza. Si su preocupación respondiera a verdadero espíritu nacionalista, nos debieran haber informado de estos peligros que sin duda existen y ellos pueden conocer.

Igualmente peligroso sería que la politiquería de algunos políticos pequeños antepusiera su partido o su cliente a los intereses del país.

En materia de nacionalización petrolera el país no puede hacer más de lo que somos capaces de hacer técnica y políticamente. No vale una capacidad sin la otra. Por eso hay que renunciar a aquello que sería deseable, pero que técnica o políticamente es imposible. En una coyuntura como la actual resultan contraproducentes para el país aquellas posiciones que, por refugiarse en el castillo ideal del máximo deseable, empujan a malograr lo realmente posible. Parece por ejemplo, bastante claro que una nacionalización sin indemnización (aunque sea lo más justo), o la negación total a suministrar crudo a EE.UU. está fuera de la capacidad política de Venezuela, por la reacción que provoca.



Los técnicos y políticos unidos deben impulsar el esfuerzo para incrementar a corto y mediano plazo la escasa capacidad técnica y política para la tarea que enfrentamos. Pero también es cierto que muchos técnicos —metidos a políticos a los órdenes de otros intereses— pueden reducir el poder de nacionalización. Lo mismo se diga de los políticos que impiden que las decisiones técnicas se tomen con criterios técnicos. Sólo hay una capacidad que en este momento debe ser desterrada como inútil, engañosa y provocadora: la capacidad retórica. Esta aparece superdesarrollada.

### DECISIONES POLITICAS Y DECISIONES TECNICAS

Esta complementación de técnicos y políticos, tan necesaria, no se da cuando el técnico llega a la conclusión de que el aumento de la capacidad política reduce la capacidad técnica, y al revés. La verdad es lo contrario. Un político no puede construir una autopista si no tiene los técnicos capaces de hacer los estudios y llevar a cabo la realización de esa obra conforme a criterios técnicos. Pero igualmente el técnico no puede desarrollar la obra donde las necesidades sociales sean más apremiantes, si el político no decide su ejecución y la asignación de los recursos necesarios. Entre las decisiones claramente técnicas y las de alta política, hay otras intermedias que podríamos llamar de política operativa de las empresas. Ellas requieren hombres de claros criterios políticos y definida identificación con los intereses colectivos del país, pero con sentido de las exigencias propias de la administración de una empresa productiva y de una organización estable más allá de los vaivenes partidistas. Estos




hombres existen y no sólo en el sector empresarial privado, sino también, y a veces más, en el sector público. En el área petrolera, hasta el presente, la mayoría de los técnicos han estado a las órdenes de decisiones políticas de las compañías extranjeras. Ahora es necesaria una nueva combinación de técnicos y políticos apasionados por el interés colectivo.

## EMPRESA PRIVADA Y EMPRESA PUBLICA

El hecho de que la imagen pública del Estado empresario esté bastante deteriorada y de que los intereses de algunos técnicos se identifiquen con los intereses de la empresa privada, ha permitido un juego sutil que en resumen consiste en identificar “técnicos” con empresa privada y “políticos” con empresa estatal. Todo ello, con el fin de que los intereses nacionales estén manejados por los intereses privados. La claridad en este punto es fundamental para desenmascarar falacias.

Tanto en la empresa privada como en la empresa estatal hay decisiones técnicas y decisiones políticas. Cuando un capitán de empresa decide sobre los fines de ésta y analiza la estrategia mundial para lanzar sus inversiones a las áreas donde las oportunidades de ganancia sean mayores, está tomando decisiones políticas. Su política es la maximización de la ganancia privada y el fortalecimiento de su poderío particular. Esta es la ley fundamental de la gran empresa privada capitalista. Las decisiones sobre fines y objetivos que se toman en el nivel supremo de un conglomerado económico son decisiones políticas. En una empresa química o automotriz estas decisiones no las toman los expertos químicos o los ingenieros industriales en cuanto tales. Son decisiones políticas que se toman por los estrategas políticos después de escuchar los informes técnicos.

Pero hay un tipo de decisiones en la empresa que son netamente técnicas: cuánta cabilla se debe introducir en la cons-



trucción de un viaducto, cómo elaborar aceros especiales, o cómo combatir la carencia de calcio de determinadas tierras agrícolas.

Por eso en la empresa privada hay decisiones políticas y decisiones técnicas. En cada nivel operan criterios específicos. La empresa que no las respeta en su especificidad ira a la ruina.

Lo mismo ocurre en la empresa pública o estatal. Aquí las decisiones políticas no podrán tener como finalidad la maximización de la ganancia privada. Como “deber ser” han de estar orientadas a lograr el bienestar para la mayoría del país. Su interés es común. En este sentido, en último término, será toda la comunidad nacional quien debe definir los fines humanos que debe promover la empresa estatal. Naturalmente esta definición se hace por intermediarios, que son los políticos. Pero las decisiones técnicas operativas, para que estos fines políticos no se malogren, deben ser tomadas por los técnicos.

Es sabido que por desgracia no todo el país tiene igual acceso a las decisiones políticas. De hecho una docena de capitanes de empresa —no precisamente técnicos sino políticos— han tenido y tienen en Venezuela más acceso a las decisiones políticas que los doce millones de venezolanos restantes. Son los políticos de la empresa privada, quienes buscan, y la mayoría de las veces logran, que las decisiones políticas del Estado venezolano se subordinen a las decisiones políticas de la empresa privada.

En el problema que actualmente se debate, tanto a nivel de empresas petroleras en particular, como de las empresas es-

tatales en general, los representantes de los intereses privados parten de la base de que la nacionalización va a ser un hecho y que las empresas estatales son una realidad. Ellos saben que —como lo dijera Tinoco— “en razón de nuestra riqueza petrolera” “la mayor parte de la actividad empresarial va a ser ejercida por el Estado en los campos estratégicos más importantes de nuestro desarrollo”. (El Universal, 25-1-75). Saben que para los intereses de la empresa privada es fundamental el control de esta actividad estatal. Para los grupos concretos del poder el control del Sistema de Empresas estatales supone (en un modesto cálculo a diez años) el manejo de más de 100.000 millones de bolívares, que deja muy lejos el poder económico de no más de 4.000 millones del grupo venezolano más fuerte en la actualidad.

No podemos menos de estar de acuerdo con los que piden manejo eficiente y técnico de las empresas petroleras y de todas las empresas del Estado. Pero resulta falaz el argumento que pretende que ésto sólo es posible a precio de que continúen operando las multinacionales extranjeras o se les entregue el producto en el puerto, para que las ganancias y el poder estratégico, que resulta de la comercialización, quede en sus manos.

Lo mismo se diga del Sistema Nacional de Empresas del Estado. Construir un sistema regido por empresarios privados y que operara sin control y en forma paralela al poder ejecutivo y al legislativo, significa la entrega del país a empresarios privados y a sus aliados extranjeros. Un imperio de este volumen se vuelve inatacable. Aunque jurídicamente el Presidente nombre a todos los directores y al superministro de este sistema de empresas, en la práctica se vuelven intocables y manejan las elecciones presidenciales. Esto no es ciencia ficción, sino experiencia confirmada en muchos países.

Pero igualmente necio sería contraponer a este peligro un sistema de funcionamiento que está demostrado incapaz. El partido del Gobierno y el Congreso Nacional deberán buscar serenamente un Sistema de Empresas donde los criterios y las decisiones políticas estén ordenados por hombres dedicados al servicio colectivo y controlados por los cauces previstos en la Constitución. Un sistema de empresas que operen con criterios políticos de servicio a la colectividad necesita de eficiencia productiva. Para ello no puede permitirse en los puestos de dirección un dualismo de criterios entre la dirección política del país y la dirección de las empresas estatales, ni puede unificarse el criterio identificando todo el equipo con los intereses de la empresa privada. Tampoco se puede sacrificar la seriedad operativa a decisiones partidistas que obstaculicen el correcto uso del saber técnico.

La ley para la nacionalización petrolera que se presente al Congreso no deberá recorrer el mismo camino que las Actas Convenio del hierro. El Congreso y el país deben decir su palabra. Sería desastroso que fuera una ley de sólo el Gobierno y mucho peor si fuera impuesto a éste por los intereses privados de las Compañías. Nadie como el partido de Gobierno sabe que las presiones son reales. La resistencia a éstas no se fortalece con conversaciones secretas sino buscando el poder político de negociación donde existe: en el apoyo de la mayoría del país.

Igualmente el camino conveniente del anteproyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Empresas del Estado no puede ser el secreto sospechoso, sino la información amplia. Sólo así se podrán buscar fórmulas para que la política de bienestar colectivo, la rigurosidad técnica y la administración eficiente se combinen y hagan posible una nacionalización no falsificada. Así se puede lograr no sólo un Estado productor eficaz, sino productor eficaz al servicio de todos los venezolanos. Este es nuestro reto. Está en juego la fe en las propias capacidades —que se infravaloran con frecuencia— y la acertada conducción nacional que pueda armonizar y agigantar en breve tiempo la capacidad técnica y política que ya existen en el país.

# La Economía de Venezuela

en 1974

Los periodistas especializados en temas económicos recogieron con generosidad de espacio el informe preliminar 1974 del Banco Central de Venezuela (BCV). Como es costumbre, el presidente del BCV adelanta cifras y apreciaciones "estudiadas" sobre el comportamiento económico del país a lo largo del año que termina.

Por ausencia de algunos datos fundamentales se deduce que existen problemas acerca de la información estadística. Se ha dicho que ésta es de muy escasa confiabilidad. Todos los años se ha manifestado la disparidad de datos entre el BCV y Cordiplan. Pero esta vez la diferencia ha podido ser tan enojosa (los datos de Cordiplan no se han publicado) que no es imposible se haya abierto una investigación evaluadora. Por razones obvias, el estudio de la economía venezolana prefiere las cifras del BCV. Estas, al fin y al cabo, parecen reflejar mejor la realidad que las otras más próximas a la manipulación interesada.

FERNANDO MARTINEZ GALDEANO

## LOS PRECIOS PRIMERO

Según el informe preliminar del BCV el índice general del costo de vida llevaba un aumento en Caracas de un 8,2% para noviembre de 1974 (once meses). Las subidas de precios por razón de la navidad no están incluidas en ese dato.

Pero el índice global no es muy significativo, si no se analiza su contenido. En términos generales señala un incremento que es el doble del correspondiente al mismo período de 1973 en su relación a 1972. En dos años ha crecido en más de un 12%.

El índice general del costo de vida está compuesto de cuatro capítulos de gastos: 1) Alimentos, bebidas y tabaco; 2) vestido y calzado; 3) gastos del hogar; 4) gastos diversos.

La ponderación, es decir, el peso relativo que se le asigna a cada capítulo según el BCV es diferente. "Gastos del hogar" y "gastos diversos" absorben el 66% del índice y "alimentos, bebidas, tabaco, vestido y calzado" sólo se expresan en el 34% restante. Esto quiere decir que el índice general del costo de vida no indica la verdadera situación de la mayoría de los venezolanos, porque para esta mayoría de bajos ingresos el "peso" (ponderación) es precisamente el contrario al establecido por la estadística.

Pero es en relación a la mayoría cómo debe hacerse el análisis. Algún apunte puede extraerse de los datos suministrados por el BCV. El periodista lamenta que el aludido informe no lo haga directamente.

En los grupos "alimentos, bebidas y tabaco" y "vestido y calzado", el BCV recoge los aumentos siguientes:

Pescados, mariscos y crustáceos.....	24,1%
Carne y sus preparados .....	22,6%
Hortalizas .....	21,6%
Leche y sus derivados .....	22,2%
Frutas .....	11,1%
Cereales y sus derivados .....	10,4%
Carne de aves .....	12,6%
Grasas y aceites .....	8,2%
Alimentos varios .....	6,0%
Refrescos y bebidas no alcohólicas .....	12,6%
Bebidas alcohólicas .....	6,6%
Tabaco .....	2,3%
Vestido y calzado .....	20,1%

De los grupos "gastos del hogar" y "gastos diversos" entresacamos los aumentos de mayor peso para las mayorías:

Ropa y enseres .....	28,9%
Equipo del hogar .....	12,3%

Es sencilla lógica, para la mayoría del pueblo venezolano el costo de la vida real ha subido como promedio "ponderado" en no menos del 15% en once meses y en los dos años (de enero 1973 a dic. 1974) la cifra conservadora probablemente supera el 20%. La inflación ha frustrado los aumentos salariales, aunque pareciera que esta realidad aún no se ha hecho del todo consciente en la psicología popular. El factor inflacionario es regresivo y su





demagogia no es achacable a los políticos, sino a su propia naturaleza. Esto no exime al Gobierno de su responsabilidad en el proceso.

## DEMANDA Y OFERTA

El alza de los precios nos conduce a la observación del "mercado" nacional.

La "demanda" (compradores) recibe en 1974 una inyección considerable de dinero a través de los gastos del Gobierno y del aumento salarial decretado en mayo último.

"La considerable expansión de la demanda agregada interna —leemos en el informe del BCV— parece haberse originado fundamentalmente en el crecimiento del consumo privado y del gasto del Gobierno, puesto que los indicadores disponibles no permiten apreciar un sensible aumento en el gasto de inversión" ... "Por su parte, el aumento del consumo del Gobierno está relacionado con la considerable expansión del gasto corriente, dentro del cual se destaca la parte de sueldos y salarios de los funcionarios públicos, cuyo aumento tuvo lugar tanto por efecto del mejoramiento de los niveles medios de remuneración como por la mayor absorción de empleo en el sector".

Los gastos corrientes del Gobierno (calculados en Bs. 15.000 millones) representan un crecimiento del 57% respecto a 1973, aproximadamente Bs. 8.000 millones más. Los otros gastos del Gobierno considerados como de inversión que llegan a Bs. 26.000 millones (cantidad cinco veces mayor que la registrada en 1973) han sido canalizados en un 97% en forma de inversión financiera y de transferencias a las Empresas del Estado.

Como consecuencia de lo arriba indicado, la expansión del volumen mone-

tario en ventas comerciales "llegó a registrar una expansión sin precedentes en relación con 1973", y ... "en cuanto a los servicios financieros"... como dato elocuente, "durante el año en curso se crearon 36 agencias y 20 sucursales nuevas en la Banca Comercial". (Informe preliminar BCV).

Comercio y servicios financieros han sido, por tanto, los sectores económicos más claramente beneficiados por la política económica del Gobierno. "Así, la oferta más elástica (la que se acomoda más rápidamente al dinero acrecentado de los clientes-compradores) corresponde a la producción de servicios, especialmente los vinculados al comercio y distribución, hecho que se relaciona con los considerables niveles alcanzados por las importaciones de mercancías durante 1974; de otra parte, la producción de bienes experimentó una expansión real menor. Dentro de esta última, las ramas que producen para el consumo muestran un crecimiento mayor que el registrado por la producción de bienes para la inversión". (Informe cit.)

El comportamiento observado durante 1974 por la oferta de bienes-productos no es alentador. La agricultura del país, demasiado dependiente de factores climáticos, ha incrementado su producción en renglones como la caña de azúcar, maíz, sorgo, algodón, papas, leche, carnes de cerdo y de ave; y en cambio, ha disminuido en los del café, ajonjolí, arroz y huevos. A corto plazo, las medidas de estímulo promovidas por el Gobierno, no han podido traducirse en resultados tangibles. En líneas generales "se puede afirmar que el producto real global generado en esta actividad económica alcanzó un crecimiento mayor que el registrado en el año 1973". (Informe cit.) No se dice cuánto.

A través de la Corporación de Mercado Agrícola (CMA) se ha mantenido la política de subsidios con un gasto de Bs. 1.870 millones que en gran parte sale al exterior para compensar los elevados precios de los productos importados. Por ejemplo, durante el período enero-octubre de 1974, la CMA importó 896.200 toneladas de maíz y sorgo por un valor superior a Bs. 530 millones.

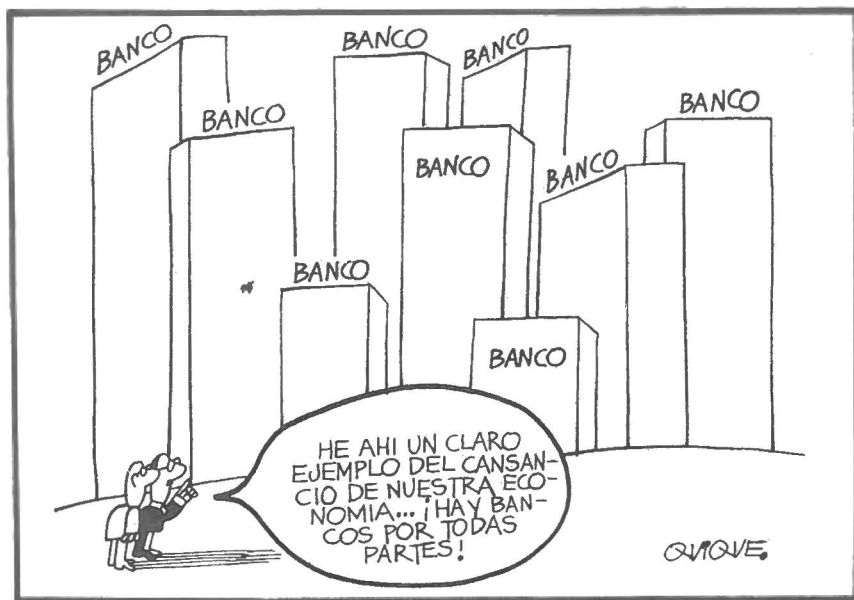
No dió muestras de especial dinamismo la industria manufacturera. "El nivel medio de precios muestra un crecimiento más intenso que en 1973, situación que parece reforzar la hipótesis de que fue ésta la vía por la cual el sector manufacturero absorbió gran parte del aumento nominal que tuvo lugar en la demanda de bienes". (Informe cit.) Este párrafo significa que no aumentó sustancialmente la producción de bienes sino su precio. Algunas producciones crecen, especialmente la de vehículos de motor, y otras disminuyen como las vinculadas a la industria de la construcción.

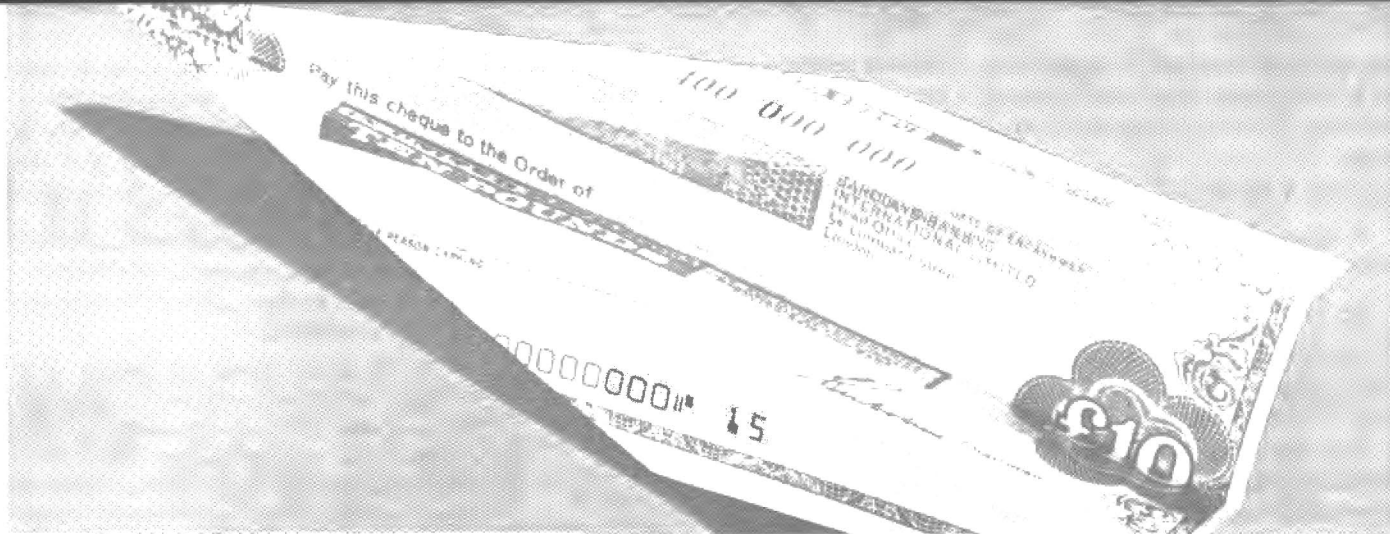
Los sectores de la construcción y electricidad presentan una reducción en términos reales respecto de 1973. Los servicios de transporte experimentan un aumento más pronunciado que el del año anterior. Destaca por su crecimiento, el transporte marítimo como efecto del aumento vertiginoso de las importaciones.

## DERROCHE DE DIVISAS Y FORMACIÓN DE CAPITAL

La estimación del valor total de la exportación de mercancías —según el informe preliminar del BCV— es de USA \$ 15.406 millones, de los cuales el 97,3% corresponde al petróleo, 1,7% al hierro y el restante 1,0% a otros productos.

En contrapartida, la "cuenta de servicios" de la Balanza de Pagos en su concepto "ingresos sobre inversiones" revela un saldo deficitario de gran magnitud. Esta partida refleja la política de las empresas petroleras de trasladar a los consumidores por medio de sus empresas matrices, la totalidad de los valores unitarios de exportación fijados por el Gobierno para fines estrictamente fiscales. Los consorcios petroleros aumentan los precios al consumidor hasta un nivel muy superior a la proporción en que se han elevado sus costos fiscales en el país productor. "Esta situación permite pronosticar que, durante el año reseñado los beneficios de las empresas petroleras alcanzarán alrededor de USA \$ 4.600 millones, lo que significa un incremento superior en más de dos veces al registrado en 1973 (USA \$ 1.509 millones), y constituye el nivel de utilidades y rendimiento más elevado en la historia de la industria" (Informe cit.)





### Derroche de divisas

Los ingresos totales de divisas en el BCV alcanzan a USA \$ 10.000 millones y el saldo global positivo de la Balanza de Pagos es de USA \$ 3.960 millones. El gasto de divisas del BCV supera USA \$ 6.000 millones, un incremento de más de USA \$ 3.300 millones en relación al año precedente. Las ventas de divisas a la Banca Comercial pasa de USA \$ 2.347 millones en 1973 a USA \$ 4.072 millones en 1974.

Por tanto, el gasto total de divisas representa un aumento de casi un 100% más que el año anterior. Como las importaciones de mercancías realizadas en 1973 sumaron USA \$ 2.840 millones (BCV, Informe Económico 1973, p. 129), no es improbable que esta partida haya superado los USA \$ 4.000 millones en 1974.

“La cifra de importaciones —no da el dato el informe que comentamos— se incrementa considerablemente en relación con 1973, debido a las crecientes necesidades del sector manufacturero, a las mayores presiones originadas por la expansión del consumo interno y al proceso inflacionario que ha venido afectando las fuentes de suministro del país en el exterior”. Inmediatamente indica el Informe que la ansiedad se ha agudizado hacia las importaciones de materias primas y bienes de consumo, “ya que el gasto de inversión interno, que en un porcentaje apreciable es de origen importado, no muestra signos de haber experimentado un incremento significativo”.

Observamos que el Informe, aparte de alguna alusión general como las transcritas en párrafos anteriores ya citados, no hace ningún análisis sobre la formación de capital real.

En el apartado “aspectos monetarios y financieros”, leemos: “No obstante, los nuevos capitales suscritos para el período enero-noviembre en el Área Metropolitana (Bs. 2.304,1 millones) aumentaron en un 35% respecto al mismo período del año pasado. En el período se registra-

ron 7.399 nuevas compañías, o sea, 1.544 más que el año anterior”. (Informe cit.)

Capital “suscrito” no se identifica con capital invertido, ni siquiera con capital desembolsado. Señala simplemente un hecho jurídico con perspectivas de futuros negocios económicos. Puede interpretarse como una expectativa creciente en los capitalistas cuyo comportamiento es de espera vigilante a la mira de pingües inversiones relacionadas con la política de empresas mixtas que promoverá el Estado en plazo relativamente breve. Esta interpretación verosímil en numerosos casos de capitales suscritos coloca a conocidos empresarios criollos en la posición de intermediarios entre el gran capital multinacional con gran deseo de invertir en el país y el Estado venezolano anhelante de una expansión acelerada de la producción.

### AL FINAL, EL P.T.B.

Y llegamos en nuestro comentario al Producto Territorial Bruto (PTB). La alusión genérica del Informe al PTB es la siguiente: “Los indicadores y las estimaciones provisionales actualmente disponibles permiten apreciar que, si bien la economía venezolana se desarrolló durante 1974 a una tasa de crecimiento real menor que la experimentada en el año anterior, presenta la particularidad favorable de que dicho crecimiento fue determinado por las actividades de origen no petrolero, ya que la producción petrolera muestra una importante reducción (alrededor del 10% para la producción conjunta de crudos y refinados); no obstante, la producción y exportación de petróleo y mineral de hierro, y sus derivados, continúa representando nuestra principal fuente de ingresos y constituye el más importante factor —directo e indirecto— de crecimiento de la economía venezolana”.

Este párrafo, redactado en forma “política”, evidencia la contradicción económica que vive el país. Crece algo la agri-

cultura, se estancan los demás sectores a excepción del comercio, servicio y transporte. ¿Por qué se inflan estos últimos? La respuesta es clara: por su vinculación a los ingresos petroleros que provocan el auge financiero e importador a través de la política de gastos del Estado. Disminuye el desempleo pero no crece el empleo realmente productivo. La inflación se vuelve así una realidad fatal e incontenible a corto plazo.

Como resultado, el PTB aumenta ligeramente pero lo hace por debajo de la tasa de crecimiento de la población (3,5%). Este índice negativo, podría volverse positivo si se hubiera dado oportunidad a una mejor distribución de la riqueza. Pero como los costos laborales son trasladados a los precios en forma total y no a través de una expansión de la producción con mejora de la productividad, no cabe una interpretación benévola del indicador PTB. Dentro de la marcha de todo este mecanismo económico, ¿cuál es la “particularidad favorable” del crecimiento tan subrayada por el Informe?

En una nota al pie de la pág. 55 del libro “Petróleo y dependencia”, publicado en 1971, el doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo reproduce unas líneas de Pernaut (SIC, nov. 1969, p. 392) que encajan con la coyuntura económica que estamos viviendo: “No es sino la monetización de los altos ingresos, causados por esa actividad (petrolera), la que sin generar una equivalente movilización de los factores internos de producción, maldistribuye y concentra los ingresos y puja por debajo, elevando nuestros precios y costos”. Hasta aquí Pernaut. Prosigue J.P. Pérez Alfonzo: “La mala distribución y concentración de los ingresos está claro que aumenta su injusticia cuando se advierte además que la monetización se obtiene liquidando riqueza del patrimonio colectivo, que pasa, por mala distribución y concentración a contados patrimonios individuales”.



# Eclesiásticos y políticos

ALBERTO MICHEO

En días recientes varios Señores Obispos han celebrado las fechas aniversarias de su consagración episcopal. Cada uno de ellos ha manifestado su sentir con ocasión del acontecimiento. Monseñor Crispulo Benítez Fontúrvel, Arzobispo de la Archidiócesis de Barquisimeto y Presidente de la Conferencia Episcopal, publicó una carta pastoral a los fieles de su diócesis. En ella expresa su agradecimiento a Dios y a todas las personas e instituciones que le han ayudado en el cumplimiento de su misión. De una manera especial puntualiza aquellos sectores de

actividad que han sido objeto de su mayor preocupación: vocaciones religiosas, educación de la fe, escuela, apostolado seglar...

Lógicamente no podía pasar por alto su preocupación por ese sector donde se manifiesta con más claridad la crisis del mundo moderno y las dificultades de las instituciones responsables para enfrentarla: la situación social del mundo y de la patria venezolana. En tono de paternal dolor, lejos de acusaciones amargas, describe en breves trazos:

## 1. Situación de Venezuela

“La situación actual de nuestro pueblo es de una coacción increíble: sus valores culturales son ahogados en una oleada que nos llega a través de los diferentes medios de comunicación de masas, intereses económicos, sistemas educativos, que lejos de solucionar los problemas fundamentales de marginación en que se encuentra la mayoría de nuestra gente, los agravan.

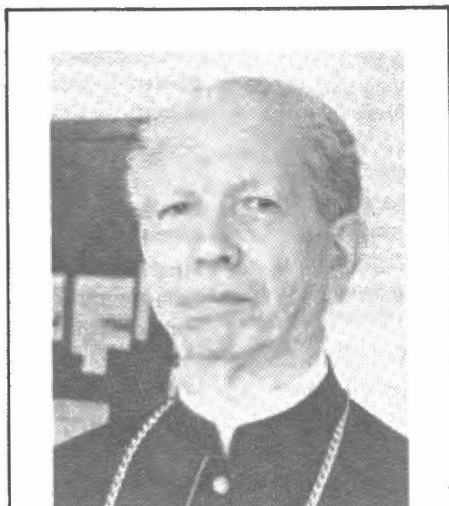
Todos los venezolanos de buena voluntad se angustian al no encontrar soluciones satisfactorias a los graves problemas de desempleo, desnutrición, miseria, paternidad irresponsable, deshonestidad pública, desigualdad creciente que hace víctimas a gran porción de nuestro pueblo, y un apreciable número de ellos —en búsqueda afanosa de soluciones— se dejan llevar muchas veces por quienes predicán la violencia como único camino para la restauración del orden social, abriendo cauces a una situación de dominación y pérdida total de libertad.

## 2. Situación de la Diócesis

Durante veinticinco años hemos compartido vuestra propia vida oyendo hablar de Barquisimeto como de una encrucijada de caminos insistiéndose en su privilegiada posición geográfica y en su tendencia al comercio y servicios como actividades económicas, mientras que la industria no crece al ritmo deseado.

Pero hay otros aspectos que no podemos soslayar, cuales son el deterioro y casi desaparición de los pequeños talleres artesanos, la injusta desigualdad en la distribución de los ingresos donde una muy alta proporción de nuestros grupos familiares tiene que sacrificarse para poder satisfacer necesidades primarias y esenciales para el normal desenvolvimiento de personas y grupos, y el desempleo que en cualquiera de sus formas es el látigo de la nueva esclavitud. Barquisimeto, así como todo el Estado Lara, tiene un alto índice de esta desproporcionada e injusta situación social.

Pero si enfocamos nuestra atención



**Mons. Crispulo Benítez:**

**Objetividad y mesura...**

**Pero su Pastoral molestó a algunos políticos.**

sobre el sector rural de nuestra Diócesis, la situación se agudiza: allí los problemas de vivienda, salud, educación y capacidad de encontrar soluciones, son todavía más alarmantes y las estructuras que rigen más inflexibles y dominantes.

Todo lo dicho aquí tiene el signo de nuestra buena voluntad para contribuir a la solución de los serios problemas que sucintamente apuntamos. No hacemos culpable a nadie, sino que levantamos nuestra voz para llamar a todos a un examen sincero de conciencia a fin de encontrar en ella la respuesta a las interrogantes sociales:...

## 3. Fundamento teológico

Sinceramente creo que es un momento oportuno para decir estas cosas cuando hay una invitación que denuncia una conciencia colectiva de escrutar el

verdadero sentido del ser cristiano. Existe una tendencia generalizada de esperar que las soluciones vengan de otra parte, sin aportar cada uno lo propio para llegar a una sociedad más justa y humana, donde Cristo sea realmente el gran liberador de todas las miserias, donde prive el elemento insustituible de esta idea: Dios hizo su alianza con el pueblo para fortalecer y vivificar la promesa de su eterna vigencia; nosotros debemos autenticar y realizar esta misma alianza sintiéndonos siempre colectividad y hermandad en ese pueblo que Dios ha escogido para su encarnación y para constituir definitivamente Su Reino. Su nacimiento y muerte nos iguala a todos los hombres, nos habla de la fraternidad y alianza que debe existir entre nosotros. Este es el auténtico cristianismo que de la reunión de diversas comunidades forma la unidad de la gran comunidad que es la Iglesia de Cristo Dios. La solidaridad nos lleva a sentirnos “todos uno” como el pueblo escogido que camina hacia Dios en íntima unión de esperanza y de fe.

## 4. Esfuerzo específico de la Diócesis.

En nuestra Diócesis hemos escuchado los llamados de las Encíclicas y Exhortaciones sociales, hemos estimulado cualquier paso firme para organizar al pueblo en una forma efectiva, liberadora y próspera; por eso hacemos referencia singular al Cooperativismo que se ha fortalecido en nuestra zona mediante la invalorable cooperación del Centro Gumilla, de los queridos Padres Jesuitas.

En Lara la Iglesia ha sido fermento y siembra de una cosecha de muchas personas y voluntades que quieren realizar una vocación de servicio en compromiso con el pueblo y el marginado mediante las Cooperativas. No queremos apropiarnos ningún título que pueda de alguna manera sugerir que la Iglesia quiere ser como la autora o propietaria del movimiento cooperativista, sólo queremos hacer sentir que también nosotros —iluminados por la voz del Papa y con la ayuda del Espíritu Santo— cooperamos al bienestar espiritual y material de los hombres”.

Ninguna persona sensata podrá poner en tela de juicio ni la objetividad ni la mesura de tono de estas afirmaciones de Monseñor Benítez. Sin embargo, hemos sido testigos de que han sido recibidas con actitudes molestas por algunos personajes políticos. Tampoco se trata de un caso aislado. Algo parecido sucedió, no hace mucho tiempo, con otra pastoral de Mons. Maradey Obispo de Barcelona. ¿Qué explicación puede tener esa exacerbada sensibilidad de los políticos con respecto a las declaraciones y a las actuaciones de los eclesiásticos? Hace unos años las reticencias eran en el campo educacional y dudamos que se hayan superado. Hoy se centran en las afirmaciones y actuaciones en el campo de la realidad social.

### BREVE REFERENCIA HISTORICA

Nacimos a la independencia en un momento de celo, ya presente al final de la colonia, de las autoridades civiles con respecto a la influencia de la Iglesia ante el pueblo. Era una influencia cierta, no basada en investiduras civiles, sino ganada a pulso en su inmensa labor de evangelización, que constituyó la base de la formación del pueblo venezolano. Era lógico que éste creyera primero a quienes le dieron a luz como pueblo y que las autoridades civiles poco pudieran hacer sin pasar por su mediación.

Lo que no era lógico ni podía dar a la larga frutos positivos era que esta influencia se volviera estructural, y prácticamente quedara en manos de los eclesiásticos el "control social" de la sociedad. Esta negatividad apareció en Europa en forma de un freno, por parte de la Iglesia, de todo un movimiento hacia el progreso humano. La restauración del "viejo régimen" era propiciada por la Iglesia como única esperanza de supervivencia. El anticlericalismo de la Ilustración tenía sus bases objetivas.

De ahí que el resentimiento de los oficiales de la colonia en contra de la Iglesia venezolana se convirtiera en tesis de identidad para los nuevos mandatarios alimentados intelectualmente por la filosofía de la Ilustración. La batalla por debilitar la posición de la Iglesia institucional fue una de las más encarnizadas en todo nuestro convulsionado siglo XIX. La expresión "batalla" nada tiene de eufemismo. Hubo destierros de Obis-



pos, de sacerdotes, de religiosos y religiosas, cierre de semina - rios, estrangulamiento económico, etc. No fue tanto una batalla en contra de la religión, cuanto en contra de la institución eclesiástica. Aunque es natural que la religión del pueblo quedara seriamente afectada. Ya casi a fines de siglo, Guzmán Blanco colocó a la Iglesia en el nivel más bajo de su historia al pedir al Congreso la instauración de una Iglesia nacional, al margen de la directiva vaticana.

La balanza comenzó a equilibrarse gracias a la actuación acertada de la Iglesia del siglo XX. La vuelta progresiva de las órdenes religiosas y la orientación de los obispos a un extraordinario esfuerzo de la Iglesia en el campo de la educación dió pronto muestras de acierto. En el parlamento mismo -coto por muchos años cerrado a todo lo que pudiera fortalecer a la Igle- sia- aparecen voces autorizadas en su defensa. Era el fruto del esfuerzo educacional de la Iglesia.

A partir de los años cuarenta, la Iglesia comienza a respi- rar un ambiente de reconocimiento oficial y hasta de posibilidad de cierta autonomía de acción. La valiente actuación de su máxima autoridad, Mons. Arias, en un momento difícil de dictadura, aumenta su prestigio ante los políticos; la firma del "Modus Vivendi" entre el Estado y el Vaticano en 1964 oficializa su posición en el país político; y la subida al poder del partido social-cristiano significó la estabilización de su reconoci- miento legal. Nunca ha estado la iglesia institucional a más altura desde la Venezuela independiente. Al parecer, el viejo resentimiento del Estado venezolano ha llegado a esfumarse. Pero esto tiene su precio y su límite.

Los prolongados años de persecución volvieron a la Igle- sia muy cautelosa para evitar todo conflicto posible con las autoridades civiles. La necesidad de supervivencia significó un frenar, tal vez inconsciente, del ejercicio de su misión profética en la sociedad civil. Por otro lado, tampoco el Estado la necesitaba ya para legitimar sus actos ante el pueblo. Delimitado así su campo de acción, la Iglesia no resultaba ser ningún obstáculo a la estructura política, cualquiera que ella fuera. En esas condi- ciones el eclesiástico tenía su puesto de reconocimiento oficial en los aconteceres nacionales y el político en las solemnidades eclesiásticas.

Sin embargo, esta división de campos sólo se puede man- tener al más alto nivel jurídico-institucional; es imposible man- tenerlo a nivel de la actuación político-eclesiástica diaria. El político invade el ámbito de la Iglesia al querer condicionar la actuación de ella a favorecer sus intereses políticos. Por otro lado protesta cuando el eclesiástico ejercita su irrenunciable misión profética ante las injusticias de la sociedad civil. Se manifiesta claramente en el hecho de que afirmaciones comunes, propaladas como evidentes en todos los órganos de expresión pública, son resentidas si salen de la boca o de la pluma de un



El cura y la monja están siendo ya figuras connaturales en medio de la realidad popular





—¿Por qué no se limitarán a hablar del infierno, como antes, que todos estábamos tan tranquilos?

eclesiástico. La pastoral que comentamos de Mons. Benítez es un ejemplo más de esta realidad.

### LOS PEQUEÑOS ADECOS

No se trata de una lucha oficial en contra de la institución eclesiástica, sino que se presenta en ese nivel donde se mueven los grandes políticos en “brega partidista” y de una manera especial todo ese sector que queda identificado con la expresión popular de “pequeños adecos”. A través de ellos se canaliza el pensamiento de los grandes. Todos los partidos políticos tienen su sector de “pequeños adecos”. Por eso el título no se refiere exclusivamente al partido que el pueblo usa para identificarlos.

Innumerables manifestaciones quedan ocultas en nuestra realidad de “hipertrofia política”. No se trata de un sano politicismo en favor de la redención popular, sino en un empeño por convencer que sólo el partido es el llamado a realizar exitosamente el desarrollo del pueblo o de arrogarse para sí todas las realizaciones existentes. Por eso los proyectos populares de la Iglesia realizados con autonomía política —por más que respondan a las necesidades vivenciales del pueblo— no sólo son avaladas con recursos nacionales, sino que son resentidos y hasta torpedeados. Es una política estrecha y miope. Es estrecha porque supone, falsamente, que el patrimonio nacional sólo puede ser sembrado a través de canales políticos. Es miope porque restringe todavía más un recurso ya en sí escaso: el aporte humano y las iniciativas de instituciones no políticas. La auténtica política consiste en promover iniciativas, no en ahogarlas; en consolidar proyectos, no en debilitarlos; en premiar realizaciones, no en ensombrecerlas.

Es una realidad evidente la escasez de recursos humanos capaces de encarnarse en medio de la miseria de los sectores más populares. Nos atrevemos a decir que ninguna institución tiene la potencialidad humana para ello como la Iglesia. El cura y la monja están siendo ya figuras connaturales en medio de la realidad popular. Las obras que sostienen —escuelas, dispensarios, talleres, etc.—, mantenidas muchas de ellas con métodos de mendicidad o del pan quitado de su propia boca, son los únicos servicios estables con que el pueblo cuenta. Sin embargo, cuando un político asoma en su visita electoral, todos son requeridos a acudir a su recepción. En caso de avenimiento, el político informará de su gran eficiencia contabilizando como realización propia y de su partido los frutos del esfuerzo ajeno. Y lo que es más lamentable, en caso de ausencia en la recepción, informará de los “opositores a los grandes esfuerzos oficiales” o de que la

labor de los religiosos es deficiente y en condiciones poco dignas del pueblo soberano.

No son afirmaciones sin fundamento. Conocemos en el interior, en lugar de difícil comunicación geográfica, una flamante escuela y medicatura rural cerradas la mayor parte del tiempo, porque los funcionarios asignados viven en la ciudad a cinco horas de distancia. Un grupo de religiosas atiende a los niños, cura a los enfermos en un rancho construido por ellos mismos. Han educado a los campesinos, peones de grandes ganaderos, a organizar una cooperativa de producción agrícola para trabajar una finca de la reforma agraria. Los ganaderos declararon guerra al proyecto cooperativo campesino. Querían para ellos la tierra y el ganado. Ante la imposibilidad de razones objetivas, introdujeron el ingrediente político partidista. Entraron a la lucha “pequeños adecos” de varios partidos. Entre tanto el ganado desatendido se moría. Los campesinos lo trabajaron, mientras venía la decisión legal, con anuencia del técnico del IAN. La decisión oficial duró varios años. ¿Resultado? El ganado fue para los ganaderos. Los campesinos asesorados por los religiosos se quedaron sin nada, con la tierra limpia, acusados además de fallas directivas y administrativas.

Tampoco hace falta ir al interior para ser testigos de actitudes similares. La distancia geográfica entre Miraflores y cualquier barrio de Caracas es insignificante; pero la distancia psicológica es de dimensiones estelares. Entre ambos se mueven los “pequeños adecos” haciendo su política de ahogar proyectos religiosos que se mantienen al margen de su control, acusándolos de ser obstáculo a los gobiernos y erigiéndose desde su “palco de sombra” en jueces implacables de quienes están lidiando solos en el barro en que vive nuestro pueblo.

### LA SAVIA DE LA IGLESIA

La Iglesia seguirá su misión popular por encima de toda política humana. Cristo es la savia que alimenta su existencia y el único criterio de su actuación vital. Y como dice Monseñor Crispulo Benítez en su pastoral, “Dios hizo su alianza con el pueblo para fortalecer y vivificar la promesa de su eterna vigencia”. Desde El la incomprensión, la persecución y la cruz son parte vital de la existencia cristiana.

Sin embargo, desde el punto de vista de un gran proyecto nacional de plenitud para todos sus integrantes, los políticos deben convencerse de que les beneficia una Iglesia y unos eclesiásticos críticos que, desde su autonomía política, les haga conscientes de sus equivocaciones en la conducción de la sociedad por senderos de igualdad y justicia. Pueden estar seguros que la posible tentación de la Iglesia de ser un “poder político competitivo” ya no tiene fundamentos ni teológicos ni prácticos.

La Iglesia seguirá  
su misión popular  
por encima  
de toda  
política humana



# El pentecostalismo católico en Venezuela

## EL FENOMENO RELIGIOSO

FELIX MORACHO

El 17 de septiembre de 1973 nació como grupo comunitario la "Renovación Carismática Católica" en Venezuela. Unos 25 sacerdotes, algunas religiosas, unos pocos seminaristas y un centenar de seglares, participaron en el primer Retiro Carismático que fue dirigido, en la casa de Retiros San Bosco en La Macarena (Los Teques) por los PP. Mc. Nutt (U.S.A.), Francisco Schaff (chile) y Rafael García Herreros (Colombia).

Hoy los grupos de oración se multiplican en Caracas, Barquisimeto, Puerto Ordaz, Maracay, San Juan de los Morros, Río Claro, Sanare, Valencia, Carora, El Tocuyo, Boconó, Valera, Bobare...

Guste o no, en el hoy de la vida de la Iglesia éste es un nuevo impulso que se está sintiendo fuertemente en muchas partes. Empezó en Estados Unidos en 1966. Tomó cuerpo en Puerto Rico y se extiende ya por Argentina, Santo Domingo, Chile, México, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Honduras, Canadá, Francia, Bélgica, España, Corea del Sur...

Es un movimiento que pone el acento en la oración, sobre todo de alabanza y acción de gracias, en la espontaneidad de la misma oración, en el amor comunitario, en la lectura de las Sagradas Escrituras, en los carismas.

Entre las bendiciones recibidas del Señor se habla de "profecías, muchas curaciones y milagros", "mucho oración y caridad", "cambios de vida, renovación de sacerdotes y religiosas", "muchas curaciones internas y externas" vocaciones sacerdotales y religiosas".

Parece que para algunos, en Venezuela, la Renovación Carismática es ocasión de "un maravilloso renacimiento espiritual"; "la Renovación Carismática está mejorando mucho la parroquia". Hay grupos en los que hay "muchas sanaciones", aunque no se manifiesta el don de profecía (Guárico); en otros "hay mucha profecía, pero no don de curaciones" (El Tocuyo).

En Caracas y Barquisimeto, la Jerarquía ha designado a sus representantes ante el Movimiento de Renovación Carismática Católica.

El Cardenal Suenens anuncia proféticamente: "Pueblo de Dios, prepárate para las sorpresas del Espíritu Santo"; "Creemos delante de Dios que la Renovación Carismática Católica es una bendición extraordinaria para la Iglesia de hoy".

La Renovación Carismática Católica alerta que es imposible ser carismático y rosacruz o teosofista, o espiritista (aun de los que se llaman "espiritualistas"); rechaza toda evocación a muertos y espíritus, y toda doctrina y escuela que sostenga la reencarnación. "Aguas Vivas, el Boletín del movimiento en Venezuela, previene sobre el peligro de que se filtren en los grupos y asambleas de oración cierto espíritu de adivinación tan en boga en Venezuela.

Toda manifestación religiosa corre sus riesgos, sus peligros.

Sabemos que a los responsables del movimiento les preocupa que se de demasiado énfasis al emocionalismo y subjetivismo; que el movimiento se centre en

ciertos carismas más espectaculares que prioritarios (lenguas y curaciones); que formas excéntricas de expresión en la oración comunitaria bloqueen automáticamente a muchas personas.

Puede darse, como reacción pendular (algunos han llegado a pensar hasta en ocultas intenciones alienantes), que se insista demasiado unilateralmente en la experiencia religiosa. Sí se queda uno a veces con la impresión de que es "una espiritualidad hecha para un mundo feliz, un mundo sin problemas temporales, un mundo de perfecta paz y justicia. Una espiritualidad despreocupada. En ninguna parte se nota un poco de angustia por estas estructuras de pecado e injusticia que nosotros ayudamos a crear, y en las cuales nuestra oración de alabanza puede aparecer como la más atroz ironía. Ciertas formas de oración parecen alienantes de la realidad, dan la impresión de fundarse en una eclesiología que parece alejar de una relación viva con el mundo.

Es verdad que la oración no se puede reducir a la alabanza y acción de gracias, a la admiración y verborrea; pero también hay que evitar el miedo y la prevención hacia una oración sencilla de alabanza y de humilde reconocimiento de la gracia.

Por lo demás el auténtico encuentro experimental con Dios entraña —si no quiere ser alienante— la experiencia contemplativa también, de la presencia de Dios en el hermano, sobre todo en el "hermano pequeño", y su consiguiente servicio en un real compromiso de acción "hasta la muerte".





## SU MARCO HISTORICO

PEDRO TRIGO

En el artículo anterior se ha intentado una descripción del movimiento carismático en nuestro país y una valoración del mismo. Nosotros nos preguntamos qué sentido tiene que haya aparecido precisamente por estos años en nuestras tierras. Intentaremos esbozar algunas hipótesis sobre su sentido en el conjunto de la realidad eclesial y social. No tratamos, pues, de analizar esos movimientos, sino de situarlos en el momento histórico que atravessamos, pues independientemente de la totalidad no pueden explicarse sino idealísticamente, fingiendo que son realidades en sí. Nos referimos no sólo al movimiento carismático, sino de una manera general a manifestaciones diversas pero emparentadas entre sí, que van desde el pentecostalismo hasta los grupos de oración. Son sólo hipótesis, otros podrán decir más y mejor.

### LA AMBIGÜEDAD DE LA RELIGION.

Comenzaremos recordando algo muy simple: las manifestaciones religiosas son ambivalentes, la religión es ambigua. Así como la fe es absoluta —es la realidad de Dios en nosotros—, la religión en cambio es relativa. Esto no es ninguna desgracia, no es una designación peyorativa. De ningún modo. Es simplemente el modo de ser de lo histórico que aún no está consumado. Así pues, el distinguir, el analizar, el situar a los movimientos carismáticos en la historia no es violar el misterio, no es entrar con las sandalias puestas a un sitio sagrado, separado, incontaminado. Ese sitio no existe para el cristiano. El tiene el derecho y el deber de discernirlo todo pa-

ra quedarse con lo bueno. Incluso la eucaristía, el misterio cristiano por excelencia, es en concreto una manifestación religiosa que debe ser discernida para ver cómo se lleva a cabo porque, como todo lo demás, en su realidad concreta es siempre ambigua.

Si las manifestaciones religiosas son radicalmente históricas se alienan cuando pretenden salir de la historia. Entonces pierden su ambigüedad, pero a costa de alienarse. Cuando una determinada forma histórica se tiene de tal modo como manifestación inequívoca de Dios que pretende eternizarse, absolutizarse —sólo Jesús, y en él la persona humana son absolutos— se vuelve un ídolo. También se pervienten las manifestaciones religiosas cuando por un excesivo temor a la ambigüedad, por miedo a la historia se alejan lo más posible de las condiciones sociales, de las características antropológicas, de los modos de expresión cultural de los pueblos. Entonces se pierde el valor simbólico, todo se vuelve frío; las manifestaciones religiosas se convierten en una ley. Nuevamente un ídolo, esta vez el ídolo mosaico.

### LOS MOVIMIENTOS CARISMATICOS COMO SINTOMA.

Pues bien, creemos que los movimientos carismáticos habría que verlos ante todo no como una bendición o como una desviación sino como un síntoma. Estos grupos espontáneos, entusiásticos, revelarían lo que en nuestras manifestaciones religiosas hay de frío, de esclerotizado, de legalista, de no participativo; en una palabra, de ajeno a la historia. Y por lo

tanto no ambiguo, no contaminado por ella; pero también alienado. Estos grupos carismáticos revelan que muchas manifestaciones religiosas son entre nosotros formas arcaicas, lo trasnochado revestido de sacralidad y revestido abusivamente. Lo que hay en los grupos carismáticos de discutible, de impuro, de confuso, de peligroso, revela lo que hay en ellos de vital. Y revela, por contraste, que muchas manifestaciones religiosas se han convertido entre nosotros en cauces seguros, pero muertos; no tienen ningún peligro pero nada expresan, no dan vida. Y a esto no se puede replicar que los sacramentos obran automáticamente. Si se entiende así el "ex opere operato", se ha caído en la magia, porque se ha perdido totalmente el sentido sacramental, es decir el sentido simbólico. Si los sacramentos son ritos esotéricos, ininteligibles, que rechazan toda otra participación que no sea la pura aceptación, el vacío asentimiento, se ha llegado por el lado contrario a la fe desnuda luterana: el pueblo dice que sí por pura obediencia, acata sin comprender, asiste para cumplir desde lejos con el misterio impenetrable; y luego se dirige a sus santos, a sus devociones, para practicar la virtud de la religión, insaciada en los actos oficiales.

Es cierto que la jerarquía tiene el encargo de velar por que las manifestaciones religiosas expresen realmente el misterio cristiano que obra en la historia. Pero eso sólo será posible desde dentro, desde dentro de la vida, desde dentro de la ambigüedad, animándola, llenándola de contenido y así salvándola una y otra vez de

las desviaciones. Dicho de otro modo, la ortodoxia sólo puede preservarse mediante la ortopraxis. Esta tiene la primacía. Y no puede entenderse en el sentido de que las prácticas religiosas se realicen de acuerdo con unas prescripciones, es decir que sean lícitas, que cumplan los requisitos legales. Si esta fuera la preocupación de la jerarquía tendríamos el ídolo mosaico, seríamos fariseos que pretendemos cargar a los hombres con preceptos humanos y no pastores que ponen su vida en dar vida a la comunidad.

En el momento en que se da esta desviación legal el pueblo cristiano divide sus expresiones religiosas: lo que considera de justicia con Dios, de mantenimiento de un orden sagrado se expresa en el culto oficial. Lo que se refiere a sus problemas particulares o a su gusto por honrar a Dios se lo arregla por su cuenta. Pero aquí ¿qué es la Iglesia? ¿dónde queda el nuevo estatuto del hombre ante Dios?

### UNA HISTORIA RECIENTE

Podríamos decir que hacia fines de los años cincuenta en nuestro país el culto cristiano conoce un momento de esplendor: Festividades religiosas, entronizaciones de imágenes, procesiones, novenarios... Además de la misa hay un sin fin de prácticas, de funciones religiosas en las que coinciden el clero y los fieles. Las misas son solemnes, vistosas, con sermones de inflamada oratoria sagrada y gran despliegue de vestiduras, flores, luces, incienso y música. Las otras funciones religiosas recogen oraciones sumamente emotivas, llenas de superlativos en las que la majestad del cielo se derramaba sobre nuestras miserias mediante una complicada cadena de intercesores. En determinados momentos, las oraciones se interrumpían para que en el hueco de una pausa cada uno colocara sus intenciones particulares. Y con las velas, con los escapularios, con los cuadros, con los estandartes cada uno iba manifestando su devoción, y todos se unían en los cantos, cadenciosos, reiterativos, en los que una antigua costumbre había volcado el sentir colectivo, y todo en ese ámbito solemne en el que todos formaban uno desde la mitra y el báculo que el obispo llevaba con dignidad en su lugar eminente hasta la viejita que musitaba su plegaria en un rincón o el muchachito inquieto asombrado de tanto esplendor.

Todo esto tuvo sus insuficiencias, sus graves defectos. Pero expresó un momento. Sin embargo ese momento histórico estaba pasando. La historia no se puede congelar, ni tampoco deben congelarse sus expresiones.

Y vino el brusco despertar del Concilio. Y tenemos que confesar que el Concilio nos tomó bastante desprevenidos. Lo que íbamos leyendo despertaba en noso-

tros resonancias profundas. Pero no teníamos el marco teórico para procesarlo. Poco a poco al cura le daba pena decir esas oraciones o cantar esos cantos o vestirse esas galas; poco a poco se fue sintiendo esas galas; poco a poco se fue sintiendo incómodo entre esa exuberante floración de devociones. El cura comenzó a retraerse de esas manifestaciones religiosas. Donde antes veía lo nuestro, lo tradicional, lo entrañable, ahora veía lo tradicional, lo pasado, lo envejecido, lo poco iluminado, lo poco razonable, lo poco proporcionado, lo falto de sustancia. Intentaba explicar al pueblo, hablar un lenguaje nuevo. Pero si él más intuía que comprendía, ¿qué iba a entender el pueblo? El pueblo empezó a captar que algo estaba cambiando, algo que se le decía que era para su bien, para darle a él su papel debido, el puesto primordial que tiene como pueblo de Dios. Se le anunciaban cosas que no veía. Lo que él sí comprendió es que algo se había roto.

De repente los curas nos vimos atrásadísimos y queríamos ser modernos. El papa nos lo decía: *aggiornamento*, poner la Iglesia al día. Unos pensaron que nacieron tarde, que ya no estaban para cambios y o discretamente se hicieron a un lado o se atrincheraron para que nada cambiara. Algunos se entregaron al cambio con entusiasmo. Y en ese afán de modernización se encontraron con ciertos grupos sociales que también la estaban buscando. En general grupos de la burguesía baja y media. Y las manifestaciones religiosas, la atención y el tiempo de muchos curas se fueron orientando hacia esos grupos: grupos de la Biblia y de renovación litúrgica, cursillos de cristiandad, movimiento familiar cristiano, cursillos de capacitación social... además de muchas prácticas de renovación para el mismo clero. Insensiblemente se fue abriendo una brecha entre el clero y el pueblo. Se pensaba que la gente era buena pero que no entendía. Esos grupos en cambio eran más receptivos. Se los empezó a mirar como punto de referencia, como pautas para la modernización de la Iglesia. Las asambleas de culto se orientaban a gente que sabía leer y que tenía preocupaciones modernizantes.

Pero esa clase social carecía de rai-gambre y de un sólido proyecto histórico de alcance nacional. Por eso después del entusiasmo inicial la renovación no tardó en dar signos de su carácter imitativo, europeizante, alienado. A las casullas de guitarra sucedieron las góticas; a los cálices, candelabros y crucifijos de estirpe barroca les sustituyeron cálices falsamente primitivos e imágenes que imitaban sin alma al románico; a los cantos tradicionales, otros musicalmente pobres y sin colorido. Y las cosas de siempre se recubrían de palabras como asamblea, anáfora, kerigma, hermanos separados, signos de los tiempos, diacónía... y poco después otras muchas de

jerga sociológica utilizadas como esas otras, con poco discernimiento y conocimiento de causa. Muchos curas comenzaron a hablar en el púlpito sobre lo que otros curas hacían o dejaban de hacer. Los sermones se convirtieron por decreto en homilías, pero muchos no tenían suficiente conocimiento ni de la Escritura ni de lo que estaba pasando en el mundo para poder salir airoso de este reto. Otros no hacían más que hablar de la crisis de la Iglesia. En todo esto nunca pensamos en dialogar con el pueblo; lo más que se hacía era explicarle el nuevo papel que le habíamos asignado, que él —como nosotros— no veía bien en qué consistía en la práctica.

Por eso cuando algunos curas, pretendiendo luchar contra las supersticiones, comenzaron a quitar los santos y hasta a hablar de ellos con desdén e incluso hasta a romper las imágenes, el pueblo se sintió herido en sus más hondos sentimientos religiosos. Y en algunos sitios tuvo que amenazar. De todas las maneras, por debajo de la aparente continuidad de misas y procesiones, se había consumado una ruptura.

Y la cosa se agravaba porque el pueblo también había cambiado. El fenómeno de la urbanización y la irrupción de numerosas generaciones jóvenes habían hecho imposible muchas cosas pasadas. La adaptación a las nuevas condiciones era durísima. A muchos ya no les quedaban fuerzas para replantear su vida religiosa. Sobre todo los mayores tendían a verla más bien como el factor de estabilidad en todo este cambio. Y a los jóvenes el cambio de la Iglesia no les parece tanto, muchos no perciben el cambio y ligan la Iglesia a lo pasado. Y así el clero tiende a quedarse en el aire, apoyado en una clase extranjerizante, que incluso ella misma, en los momentos extremos, se quita el disfraz y vuelve a las manifestaciones tradicionales.

Avanzados los años sesenta, grupos interesados en la modernización de la Iglesia empiezan a considerar que el cambio de la Iglesia —que por otra parte coincidiría con la fidelidad a sus orígenes y a su Espíritu— tiene que ver con la entrada al pueblo, con el tomar parte con él; pero ya no como ministros sagrados, ocupados de las cosas de Dios separadas de la vida, sino predicando la Buena Nueva que es un mensaje de liberación total y colaborando a ella. Y un cierto desplazamiento hacia los sectores marginados, que venía ocurriendo desde una perspectiva de promoción, ahora se incrementa y lentamente va asumiendo la perspectiva de la lucha por la liberación.

Estos grupos cristianos descubren los valores evangélicos del pueblo y tienden a estimularlos. Y se va dando lentamente una cierta compenetración popular. Pero, por prejuicios filosóficos, tienden a



disociar en el pueblo los valores cristianos de los símbolos cristianos. Para no pocos de estos cristianos radicales los símbolos cristianos del pueblo son algo tarado que lo mejor es silenciarlo y dejarlo morir. Poco a poco se va notando un cambio a este respecto, un renovado interés por el catolicismo popular. Pero aún el pueblo se siente desamparado por estos grupos en lo que toca a sus manifestaciones religiosas, que si no se identifican sin más con su cristianismo tampoco pueden separarse de él. Y estos grupos aún muchas veces no han dado el salto de una liturgia casera para ellos mismos y sus más inmediatos colaboradores a unas manifestaciones religiosas compartidas por el pueblo con quien viven y luchan.



### UNA CORRIENTE SIN CAUCES

La conclusión de este recorrido por nuestra historia reciente sería que las manifestaciones religiosas que ofrece nuestra Iglesia son en gran parte o fosilizadas y desangeladas, o asépticamente modernizadas para el uso de una burguesía media un tanto desarraigada, o demasiado tímidas e incipientes en los que buscan una expresión popular dinámica. Las razones son muy complejas y el camino a emprender, nada fácil, pasa nada menos que por una redefinición del puesto de la Iglesia en nuestro país. Redefinición, no mediante solemnes declaraciones verbales, sino llevada a cabo por el desplazamiento real de grupos para vivir el compromiso evangélico con nuestro pueblo.

Estos años atravesamos un "impasse", vivimos en una especie de tierra de nadie. Lo tradicional desmoronándose, las innovaciones modernistas no calientan a nadie, el cristianismo radical aun no tiene fuerza para recrear las manifestaciones religiosas populares. En esta coyuntura, es natural que surjan grupos carismáticos.

Está en pie, desatendida, la necesidad de una expresión religiosa cordial, activa, participativa, espontánea. Estas características normales de la expresión religiosa cobran especial relieve al ajustarse al modo de ser de nuestro pueblo. Además es muy viva en él la curiosidad y el gusto por elementos metarracionales, entusiásticos. Se da también la necesidad de un encuentro personal en la ciudad distanciadora, anónima, solitaria, que aviva la añoranza de un ámbito en el que la gente se relaciona de un modo natural, desestructurado, como lúdico a la vez que dador de seguridad. Además está la dificultad de pasar de un modo de conocimiento por connaturalidad, por intuición, por contagio, por experiencia, a un modelo más racionalizado, más abstracto, pero necesario en el cambio del país.

### LOS CARISMATICOS Y LOS DIVERSOS GRUPOS ORGANIZADOS.

Esta situación lleva a que, si se induce un movimiento carismático, atraiga rápidamente a todos estos elementos y los dé forma. Esta inducción se realizó desde los Estados Unidos, en parte directamente, en parte vía Puerto Rico. No es posible analizar acá las motivaciones de su nacimiento en USA, diversas desde luego en gran parte de las nuestras. Lo que sí hay que destacar es que personas y organizaciones de USA que ven con preocupación el surgimiento en Latinoamérica de un cristianismo que coloca su espiritualidad en el terreno de lo sociopolítico, se han alegrado del auge de los movimientos carismáticos y los apoyan.

En general nuestra alta clerecía siente hacia estos movimientos un doble impulso: por un lado se inquieta, porque intuye un peligro para el orden y estabilidad de las manifestaciones religiosas; pero, por otro, ve que despierta interés, que se reúne gente, y esto le alegra. Pero en general, personalmente, lo verán con reparo.

Los grupos modernizantes, al carecer de raíces, necesitan estar en continuo movimiento. Además esto viene de USA, está en la onda. Por eso se sienten atraídos. Además, al no acabar de decidirse por el pueblo y no querer identificarse sin más con el sistema se sienten solos, necesitan vida y fuerza.

Hay también gente que lleva años en la brega de la lucha popular. Es una brega vivida en mucha soledad. A veces el caer en la cuenta de las insuficiencias antropológicas de sus planteamientos coincide con presenciar el éxito fácil y rápido de estos grupos. Algunos se han sentido atraídos y han querido probar esta veta.

### UN PEQUEÑO BALANCE

Creemos que para nuestra Iglesia puede ser un paso fecundo. No nos parece que ha de ser sobrevalorado. Pero tampoco despreciado. Para algunos puede ser la primera vez que han sentido a Dios como una realidad actuante, como un Espíritu de vida. Para otros, la primera vez que en

el culto católico se han sentido correspondientes, mayores de edad, requeridos personalmente. Otros han aprendido a orar o a leer en común la Biblia. Otros han adquirido un vislumbre de lo que puede ser una comunidad.

Las escorias son fáciles de ver: una sobrevaloración de elementos experienciales, emocionales y de ahí una falsa seguridad, y una cierta reducción a un ámbito artificial y fácil que implica una salida de la historia, una cierta distracción del sentido de realidad y de sus tareas, que es el campo en que se decide la salvación.

La gran limitación de estos movimientos sería la concepción que subyace del fenómeno religioso como algo en sí, un sector de la vida como el estético o como el económico o el deportivo. Entonces algo particular, algo especial que unos sienten y aprecian y otros no. Sería un modo directo de satisfacer unas determinadas necesidades. Y eso no es el cristianismo. El cristianismo habla más bien de negar la vida propia, de ponerla por amor de Dios al servicio de los hermanos, y entonces lo demás —esas necesidades, esas capacidades desatendidas— se nos dará por añadidura. Las manifestaciones cristianas no serían, pues, manifestaciones económicas, es decir encaminadas a la producción o adquisición de bienes útiles —la salud, la compañía, el éxito...—, sino simbólicas, es decir encaminadas a expresar, a celebrar, a reafirmar o a reconvertir el sentido que se tiene del mundo y la manera como se responde en toda la vida a él. Si se pierde este sentido simbólico las manifestaciones religiosas son obras como lo pueden ser diversas prácticas terapéuticas o deportivas o distractivas o el yoga o tantas cosas más. Jesús no sería el salvador del mundo y la Iglesia no sería el sacramento de la salvación que se obra en la historia del mundo.

Para nosotros los movimientos carismáticos son ante todo un síntoma. Alude a nuestras carencias. Y es un reto para que integremos estos elementos válidos en proyectos más globales en los que las manifestaciones religiosas expresen más adecuadamente la lucha en común por nuestra liberación.

## LA COMPETENCIA ES GUERRA

La actitud agresiva de USA en contra de los países de la OPEP está siendo noticia diaria: frente de países consumidores, discriminación de importaciones, amenazas bélicas, etc. Lamentable, pero verdad. Lo que llama la atención es que nos parezca extraño. Incluso hay quienes quieren demostrar que todo eso no va con Venezuela. ¿Cómo va a ser posible que habiendo sido como un papá tan bueno con nosotros, ahora de repente...?

¡Pues por eso mismo; porque hemos sido buenos hijos y ahora empezamos a actuar como crecidos! Los focos dominantes del mundo son como papás ciegos que quieren detener el tiempo y hacer que los dominados no crezcan. Ante cualquier signo de crecimiento, ya no los ven como hijos sino como rivales que le discuten el derecho a repartir la comida servida. Lógicamente cambia la regla de juego familiar

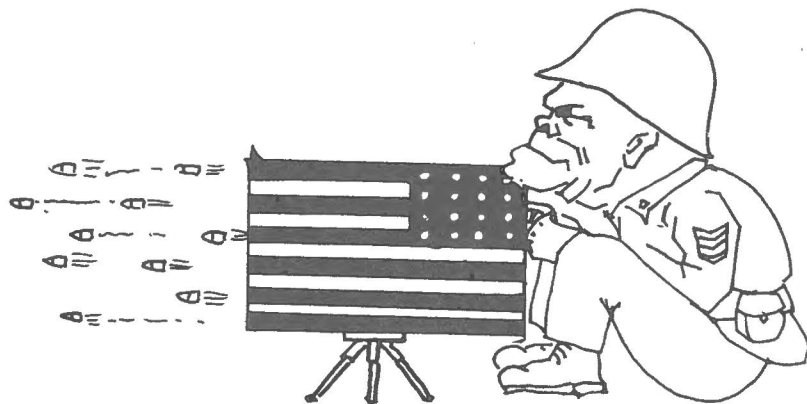
por la que usa con los rivales. En el fondo es la misma: la competencia. Lo que pasa es que en la competencia entre padre e hijo, la balanza se inclina por el padre sin romper la armonía y la paz familiar. En cambio entre rivales con pretensión de igualdad, la competencia es guerra.

Hasta ahora, el decir en Venezuela que los criterios competitivos del sistema capitalista eran foco de injusticias y guerras se interpretaba como error flagrante, anticientífico y signo de infiltración comunista. Pero sucede que, a las primeras de cambio, resulta ser verdad. Nada menos que Ford y Kissinger lo han confirmado. Es evidente que las medidas económicas y amenazas bélicas van también para Venezuela. No lo dudemos. La competencia entre rivales es guerra. No esperamos otra

cosa. El tipo de armas será escogido, según lo que se juzgue necesario para el éxito. Ni el caso extremo está descartado. ¿No lo acaban de decir Ford y Kissinger?

Lo que sí llama la atención es que USA no haya aprendido, en sus correrías por el mundo, que la misma supervivencia de la humanidad depende hoy de un cambio de criterios en la subsistencia común: la cooperación en lugar de la competencia. Pero también esto tiene su explicación. Es difícil que el padre cambie los métodos que le han dado éxito en la vida.

No nos extrañe la realidad amarga. USA nos ve crecer y para su posición histórica crecer es rivalizar con él. Mientras no acepte nuevos criterios de actuación, "la competencia es guerra". Y por desgracia, nada parece haber aprendido hasta ahora.



La última huelga de los educadores católicos ha vuelto a poner al descubierto la falta de seriedad informativa incluso de los periódicos que se autocalifican de objetivos.

La cadena Capriles, preocupada con el slogan de que "El Mundo lo dice antes" informó que la huelga dejaba a 300 mil muchachos y niños sin clase. Los del Bloque de Armas, por su parte, dieron el dato de 1.500 escolares sin clase.

El error de ambos osciló entre 100.000 y 150.000. ¿Irresponsabilidad de los reporteros? ¿Miopía del corrector de pruebas? ¿Incompetencia del jefe de información?

"El Nacional" no tuvo escrúpulos en publicar una denuncia anónima, y, no probada contra dos instituciones (Jesús Obrero y Divino Maestro), pero en cambio tuvo a bien rechazar una aclaratoria del Rector del Instituto Técnico Jesús Obrero y una rectificación firmada por más de 300 representantes. La falsa denuncia afirmaba que "en lo que va de año, apenas los alumnos (del Jesús Obrero) habrán recibido unos 15 días de clase" con lo que más de 2.000 alumnos habrían perdido el año escolar. La misma denuncia acusaba las crecientes "cargas económicas impuestas a los representantes". La rectificación que aún no ha sido publicada por "El Nacional", a pesar de haberlo prometido, decía que "este Instituto ha desarrollado con regularidad el curso escolar desde su inicio hasta el día 28 de los corrientes" y que desde "hace por lo menos 10 años, las pensiones se mantienen congeladas en Bs. 35, 40, y 45. Privó el derecho de calumnia, escondido bajo el anonimato, frente al derecho de información de 2.000 representantes.

A su vez "El Universal" abrió sus páginas a pseudo-informaciones más con ánimo de atizar el fuego que de encauzar una polémica seria. En Catia no existe ningún liceo que se llame "Niño Jesús Obrero", ni es cierto que la mayoría de los integrantes del sindicato ODEODEEP hayan "ahorcado sus hábitos" de religiosos.

Esta es sólo una muestra de las discordancias en un periodismo que mejora cada vez más técnicamente pero que se mantiene "objetivamente" irresponsable.

PERIO-  
DISMO  
IRRES-  
PONSABLE

El 18 de enero pasado, cuando el país comenzaba a salir del "ratón" del derroche alcohólico de navidad y año nuevo, veintitrés presos políticos reclusos en el Cuartel San Carlos consumaban un espectacular escape. Los presos aprovecharon la oportunidad que les ofrecía el que el personal del establecimiento carcelario y con ellos toda la nación había puesto sus cinco sentidos en seguir atentamente las incidencias del juego de beisbol de aquella noche... y cuando estando las bases llenas el bateador golpea la bola, esta se va, se va, se va... y uno por uno veintitrés reclusos salen por un misterioso túnel de cuarenta y tantos metros, irrumpen en una casa de familia, cambian sus ropas y se pierden en la noche capitalina antes de finalizar el noveno con derrota para el equipo de vigilancia del San Carlos.

No, no se crea que estamos bromeando, quienes parecen estar bromeando son los encargados de la custodia del San Carlos, quienes parecen estar bromeando son los voceros oficiales y extraoficiales, quienes parecen estar bromeando son la prensa y los medios de comunicación que una vez más se orquestan en el rito procesional de la opinión pública nacional: se saca el san-

## LA FUGA DEL SAN CARLOS

to, se le pasea por semanas ruidosamente por los titulares, se entusiasma a los lectores con mil leyendas y después se retira al santo a su camerín hasta la próxima procesión. ¡El mes próximo nadie se acordará! Como en el beisbol... ¿verdad?

Hemos leído las versiones acerca de dónde estará la tierra del delito. Se insiste en que el túnel se perforó desde el Cuartel hacia afuera. Se nos ha dicho que la tierra salió del San Carlos en el vientre de señoras "embarazadas" que, de paso, debieron ser muchos miles... que la tierra se depositó sobre los techos del penal... que la tierra se escurrió por los albañales... que la tierra fue depositada en un túnel construido anteriormente, etc. Quien encuentre la tierra ibuen encontrador será!

El túnel que sirvió para la evasión de 1967 tenía sesenta metros de longitud, fue construido en casi cuatro años, tuvo un

costo aproximado de Bs. 800.000 (G. García P. Cómo me fugué del San Carlos) y requirió un aparato organizativo de alta disciplina, que perforó desde la bodega del Arabe Simón hacia el Cuartel. No hace falta ser ni brujo ni adivino para sospechar que si el túnel fue construido ésta vez desde dentro hacia fuera y en ocho meses, la guachafita y la complicidad dentro del Cuartel tuvieron que ser grandes.

En verdad que en Venezuela las cosas pasan de moda rápido. Hablar de fuga de guerrilleros suena un poco a reliquias de ayer. Pero lo que no es de ayer, sino de hoy y mañana, es que hechos como el que referimos pueden ser empleados para desprestigiar al gobierno si se permite la manipulación frívola en manos de los interesados. Toca al gobierno y a sus órganos competentes hablar ahora: ¿Dónde está la tierra? ¿Cuál es la cuota de responsabilidad de las autoridades del penal? Si hay responsabilidad en el personal del San Carlos. ¿qué pasará con los implicados? ¿Qué sucederá con los evadidos? ¿Serán recapturados o se encontrará alguna fórmula para su situación? ¿A quién le interesa explotar políticamente hechos como el del 18 de Enero?

Reinició actividades el teleférico de Mérida. Pero solamente en la primera de sus cuatro etapas. Las bases de la primera estación intermedia habían sufrido un desplazamiento, y necesitaban una reparación de varios miles de bolívares. La entidad responsable no aportó inmediatamente esa cantidad. Se paralizó el teleférico. Los cables tienen un sistema interno especial que asegura su mantenimiento mientras el teleférico funciona. Al detenerse, quedó sin mantenimiento. Ahora hay que renovar esos cables, de fabricación alemana especial. Y los costos llegan a 5 millones de bolívares.

Mil toneladas de semilla de maní ¡importadas hace 4 años! se descomponen y son utilizadas para rellenar un terreno de Corpomercadeo en Cagua.

Datos semejantes hemos visto estos días en la prensa sobre los parques-cementerios de hasta 300 autobuses municipales, fácilmente recuperables según los técnicos. Hasta el caso, que supera toda caricatura, de un autobús de Bs. 240.000 que falleció con sólo 2 kilómetros de vida por rotura de dos parabrisas que costaban Bs. 700.

Uno se vuelve esceptico al escuchar las magníficas promociones de turismo y, luego, no poder subir al Monumento a la Marina de Maracaibo o no poder ver las diapositivas del Campo de Carabobo, por falta de mantenimiento, y a uno le entran tremendas tentaciones de pesimismo.

Dice la propaganda: "Venezuela, tu país, un país para querer". Una señal elemental de cariño podría ser el mantenimiento de las instalaciones y el cuidado de los bienes de todos los venezolanos.

V E N E Z U E L A  
T U P A I S  
U N P A I S  
P A R A  
M A N T E N E R







# Proyecto de Ley Orgánica de Educación

PABLO SADA

Con ocasión de que está próximo a debatirse en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley Orgánica de Educación, SIC ha encomendado a nuestro colaborador Pablo Sada el estudio de dicho Proyecto de Ley. La primera parte, más analítica y de gran interés para los expertos, la recogemos en la sección documental, p. 52. Aquí publicamos la parte valorativa del trabajo.

Además, incluimos en la presente sección una presentación del Anteproyecto de Ley del Magisterio Peruano. No lo hemos puesto, como es obvio, para insinuar que se importe ese modelo, sino por su valor estimulante (N. de la R.).

## CONSIDERACIONES GENERALES DEL ANALISIS COMPARATIVO

Del análisis comparativo entre el Proyecto de Ley Orgánica y la Ley de Educación, resalta de inmediato el paralelismo existente entre los dos documentos. Sus enfoques y encuadramientos son tan similares que se podría decir que son idénticos, puesto que pequeñas diferencias en documentos tan trascendentales no suponen elementos identificantes y distintivos.

Los Títulos de ambos documentos son iguales, y su contenido está orientado claramente al aspecto organizativo-administrativo de la función educativa, tanto en uno como en otro.

Hay algunas pequeñas diferencias, como se ha podido ver en la comparación, y algunas de esas diferencias, como la vinculación de la educación a las necesidades regionales, la mayor coherencia de toda la educación en sus diversos niveles, la flexibilidad, la apertura hacia otros caminos de educación que no sea la escolarizada, etc., podrían ser de mucha importancia y hacer la diferencia real de los dos documentos. Pero esos elementos están indicados en el Proyecto de una manera tan general, tan tímidamente y tan de paso, que inmediatamente se prevé que quedarán ahogados en ese mar detallado de normas y regulaciones.

Es conveniente recalcar que existen esos enfoques positivos en el Proyecto de Ley, pero también es necesario hacer ver que, dentro del mismo proyecto, existe el espíritu contrario al de esos enfoques. Puede verse esto en algunos ejemplos de muestra:

—El Proyecto concibe la educación como instrumento de mejoramiento social de la comunidad y factor del desarrollo nacional; y, sin embargo, todo el enfoque del documento está casi centrado en lo individual, y entre los objetivos de la Educación Venezolana uno dice: "el fomento de la comprensión, la tolerancia y la convivencia entre los grupos sociales". ¿Qué pretende nuestra educación? ¿El mejoramiento social o la justificación de la situación social actual?

—Se afirma en el Proyecto, como ya se mencionó, que los medios de comunicación social son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo. Si son tan esenciales y se estiman de esa manera ¿No hubiera sido conveniente enfocar y proyectar su orientación más concretamente, como lo hace el Proyecto en otras materias?

—Se repite en el Proyecto varias veces la palabra "flexibilidad", que no aparece ninguna vez en la Ley, pero en la mayoría de su articulado, en ambos documentos, predomina la misma rigidez.

—Un caso concreto y positivo de flexibilidad en el Proyecto es el incluir por primera vez la Educación Extra-Escolar, pero, sin embargo, se proponen en ella objetivos muy reducidos y pobres. El hecho mismo de tomar como base para su nacimiento “las facilidades y recursos del sistema escolar” (Art. 42), ya le está cortando las alas antes de nacer.

Las modificaciones más notables que han resaltado en el estudio comparativo, y por las que la Ley queda más afectada, son las que se presentan en el Título II, por las que, como se puede ver, se reestructura todo el Sistema basándolo en “Principios de Unidad, Coordinación y Flexibilidad” (Art. 12), estableciendo “conexiones e interrelaciones entre los distintos niveles y modalidades de la educación a fin de facilitar las transferencias” (Art. 12).

En realidad esta nueva estructura del Sistema rompe algo el sistema estrecho y de embudo de la Ley, permitiendo desde cualquier nivel y especialidad, incluyendo a toda la rama de Educación de Adultos, el acceso a los niveles superiores de educación, en los que se crea también una diversidad más grande.

Esta modificación de la estructura del Sistema Educativo es un punto muy positivo e innovador con respecto a lo existente en la Ley. Si en lugar de la Ley vigente se toma como punto de referencia la realidad educativa actual, esta modificación presentada en el Proyecto pierde su elemento de innovación.

Esta nueva estructura del Sistema se está implementando en todo el país desde 1.969, año en el que fue publicado el Decreto 120 por el que se creó el Ciclo Básico Común, con Áreas de Exploración y de Orientación insertadas a ese nivel, y el Ciclo Diversificado en todas sus ramificaciones.

Desde entonces ya se van señalando en los decretos la orientación que debe llevar el Sistema. Las características señaladas en su organización son:

- Verticalidad: ningún nivel, aún cuando tenga metas propias, será límite en la aspiración del sujeto, sino que significará una motivación para la realización de su persona.
- Horizontalidad: posibilidad para que el educando rectifique el camino tomado y se le faciliten las transferencias rápidas entre las distintas opciones de un mismo nivel.
- Flexibilidad: promoción del sujeto según el nivel de conocimientos y grado de madurez.
- Diferenciación y Especialización Progresiva: posibilidad de satisfacer las exigencias vocacionales del educando y los requerimientos específicos del desarrollo a nivel local, regional y nacional (Más Aportes a la Reforma Educativa, M.E., 1972, pág. 19).

De la misma manera el Decreto 208, del año 1.969, presentó al país el enfoque integral de la Educación de Adultos, insertado en el Proyecto de Ley; y la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Universidades de 1.970, en el Artículo 4, autoriza al Ejecutivo Nacional a crear o autorizar el funcionamiento de Institutos o Colegios Universitarios, cuyo reglamento fue establecido por el Decreto 519 de Enero de 1.971.

Un análisis detallado que siguiera esta dirección llegaría a manifestar que, de hecho, las innovaciones hechas a la Ley por el Proyecto no son más que la inserción en un documento legal de todas las innovaciones hechas con anterioridad por decretos a la Ley.

Se sospecha que ese mismo análisis indicaría también que toda la legislación presentada por el Proyecto sobre el personal

docente en su Título más largo, el IV, es fruto también de los convenios gremiales que ya llevan algún tiempo en operación.

Como conclusión de este examen comparativo, —aunque esta conclusión necesitaría, para ser confirmada, un estudio más profundo— es que el motivo principal de introducir ante el Congreso de la República este Proyecto de Ley Orgánica de Educación no es realmente el de “adaptar a la realidad y desarrollo del país una Ley de Educación que dé un vuelco favorable a las ya caducas estructuras del Sistema Educativo, para bien de la Juventud, de la Docencia y, por ende, de Venezuela”; sino el de integrar en una Ley las prácticas ya existentes. El Proyecto de Ley no va a producir ese vuelco esperado. El Proyecto va a confirmar lo que ya se está haciendo, y lo va a consagrar en Ley. Si se espera una revolución educativa nueva, tendrá que venir por otro camino, pero no por la aprobación del Proyecto de Ley.

### DEFICIENCIAS DE FONDO

En un momento histórico en el que toda la política nacional está enfocada e inmersa en un espíritu de “nacionalización”, pareciera que no se está consciente del instrumento más eficaz y duradero que la nación tiene para llevar a cabo sus aspiraciones: La Educación

Es de suponer que toda nación exprese la política educativa en sus leyes de educación, leyes que se adecuarán a las necesidades y planificaciones de las respectivas naciones. Por lo tanto, también es de suponer que eso acontezca en lo que va a ser Ley Orgánica de Educación en Venezuela.

Resulta duro afirmar que en nuestro país dicha suposición no está fundamentada en la realidad, a no ser que, en la discusión a la que se someta, el Proyecto de Ley Orgánica de Educación sea modificado totalmente.

El Proyecto de Ley Orgánica no refleja lo que es la nación, ni sus necesidades, ni su proyección para el futuro. En realidad es una ley amorfa, sin identidad, igualmente aplicable a Venezuela como a cualquiera otra nación del mundo. Y Venezuela no es cualquier nación del mundo. Tiene su política propia, su tradición única, sus valores propios. Es única. Por lo tanto, su Ley de Educación, reflejo de su política Educativa, debe ser única también.

El enunciado de una política educativa es la culminación de un proceso de pensamiento que consiste en:



- analizar o participar del análisis de la realidad nacional estableciendo objetivos y prioridades.
- establecer la conformidad de los objetivos educativos con los objetivos globales de la nación.
- deducir, de hecho, los objetivos educativos de las finalidades de la política general.
- asegurar la concordancia de los objetivos educativos con los objetivos correspondientes a los demás sectores de la actividad nacional.

Una política educativa no se reduce a aglutinar una legislación casuística, ni tampoco a proclamar algunos grandes principios rectores. Debe abarcar un conjunto de objetivos específicos, sólidamente estructurados: primero, los objetivos generales de orden espiritual, filosófico y cultural que reflejan una cierta concepción del hombre; los objetivos políticos, que corresponden a las grandes opciones de la comunidad nacional; los objetivos de orden socio-económico, que fijan las metas a alcanzar en función de una determinada concepción de la sociedad y del desarrollo; después los objetivos educativos amplios, que definen las grandes orientaciones a dar al Sistema Educativo con vistas a alcanzar los objetivos extraeducativos que le han asignado; finalmente, los objetivos propiamente educativos, que traducen las orientaciones recibidas para los diferentes tipos y los diferentes niveles de instituciones y de actuación del Sistema Educativo.

Una vez determinados los objetivos, no basta catalogarlos. Es necesario agruparlos por orden de prioridad e inscribirlos en un conjunto articulado, que sólo entonces merece el nombre de Política Educativa.

Projectada de esta manera la Política Educativa, su expresión se convertiría en una empresa nacional, ambición y meta de la nación, que tiene que envolver y hacer participar a todo ciudadano sin exclusión ni limitación alguna.

Nuestro Proyecto de Ley Orgánica no tiene nada de todo esto indicado, y, naturalmente, al fallarle una fundamentación básica y una filosofía directiva, cae en una gran estrechez de miras, y el documento se reduce a una aglutinación casuística, que, en el mejor de los casos, muchas veces sus elementos no tienen relación unos con otros; y en otros, están en contradicción.

En su proyección nacional, sobre todo al comienzo del documento, pareciera que en algunas frases se indicara algo del reto que toda nación tiene en la educación, y de que ese reto es para todos. Sin embargo, es un avance puramente funcional. Se mantiene en el fondo una filosofía sectorizada y sectaria ya superada en el mundo del pensamiento medianamente modernizado. Aparece el Estado como el único con capacidad de pensar, innovar, crear, etc. en materia educativa. Esta exclusividad es signo de cortedad de miras y de desconocimiento del mundo en que vivimos. Los condicionamientos, las amenazas, y hasta sanciones legisladas en el ejercicio de la educación—que además de estar fuera de contexto de una proclamación de política educativa, van dirigidas muchas de ellas únicamente a un sector determinado— son un signo claro de ello.

Si la educación es una empresa nacional todos sus colaboradores deberían ser animados y tratados de igual manera por la Ley, tanto en su iniciativa educativa como en la remunera-

ción de su trabajo y aportaciones. Es lógico que los proyectos particulares pasen por el conocimiento y hasta la aprobación de los responsables estatales; pero, al tener que ceñirse a los sistemas y programas ideados por el Estado para poder educar, es coartar la capacidad creadora de muchos ciudadanos conscientes en un momento en que nuevas creaciones son casi condición de supervivencia.

No se pone en duda el derecho y obligación del Estado de coordinar, supervisar y evaluar toda la educación nacional. Pero esa función clave del Estado nunca quedará cumplida si los criterios de coordinación, supervisión y evaluación están basados en una juridicidad casuística y no en los Grandes Objetivos y Política Educativa Nacional. Al no existir esa gran política educativa, no podrá existir tampoco una verdadera coordinación, ni supervisión, ni evaluación.

Como ya se ha anotado anteriormente, el Proyecto incluye modalidades nuevas de educación que no se mencionan en la Ley, pero no se ve que realmente señalen nuevos caminos para lo que la problemática social nacional necesita. Edgar Faure, en su libro "Aprender a Ser" indica que "si las desigualdades sociales dificultan el advenimiento de las sociedades del mañana, las estrategias educativas deben necesariamente tender más resueltamente a la utilización de modalidades que permitan una diseminación más amplia de los medios y posibilidades de aprender" (Pág. 168, subrayado no del autor). La iniciativa y la creatividad del Proyecto de Ley se queda muy corta si se confronta con ese criterio.

Si alguna conclusión se pudiera sacar de unas consideraciones tan generales es que el Proyecto de Ley está desubicado y retrasado, no solamente con respecto a la realidad venezolana—que es lo más grave— sino con respecto también a la tendencia mundial.

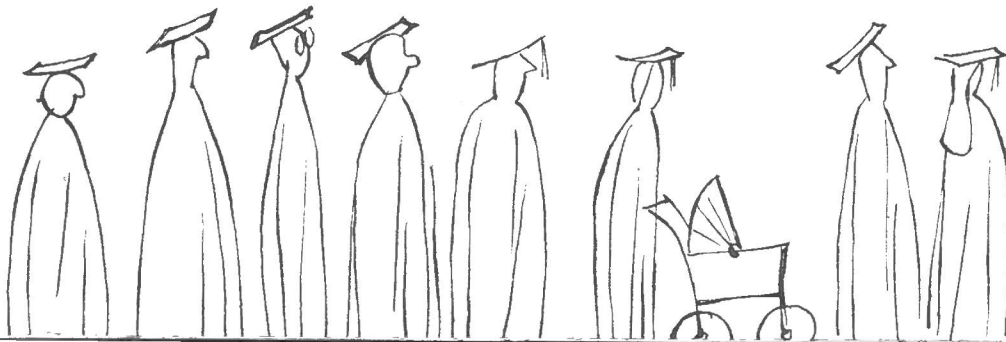
El mismo Edgar Faure, en la obra citada, señala tres fenómenos que se han estado generalizando:

- "Por primera vez sin duda en la historia de la humanidad, el desarrollo de la educación considerado a escala planetaria tiende a preceder al nivel del desarrollo económico" (Pág. 61).
- "Por primera vez en la historia la educación se emplea conscientemente en preparar a los hombres para tipos de sociedades que todavía no existen" (Pág. 62).
- "Por primera vez en la historia diversas sociedades comienzan a rechazar un gran número de productos ofrecidos por la educación institucionalizada" (Pág. 63)

De estas tres tendencias mundiales, la única que se está dando en nuestro país es la última, y, sin embargo, no se está teniendo muy en cuenta en la nueva planificación educativa.

La primera tendencia claramente no se está dando.

Y con respecto a la segunda, tampoco. ¿Está todavía el Proyecto de Ley en condiciones de poderse cambiar totalmente en el Congreso para que pueda establecer las metas de una nueva sociedad? No se puede predecir el porvenir: se pueden inventar porvenires, ha dicho alguien. También podría decirse: se pueden prever diversos porvenires, pero se debe escoger y desear un porvenir. Esta última formulación es la que se esperaba de la nueva Ley Orgánica de Educación.







# Un magisterio diferente

ANTEPROYECTO DE LEY  
DEL MAGISTERIO PERUANO

JAVIER DUPLA

Hace tres años publicamos un comentario sobre el Decreto-Ley de Educación del Perú (cf. SIC 341, enero 1972). Hoy recogemos otra pieza legislativa de indudable valor, que se enmarca como aquella en el esfuerzo transformador de toda la sociedad peruana. Son muy dispares en Venezuela los juicios sobre el trabajo "revolucionario" cumplido por el gobierno peruano, desde los que lo tildan de neocomunista, como el grupo Resumen de Olavarría, hasta los que lo rechazan por reformista y contemporizador con los antiguos grupos de poder.

No es nuestra intención tomar partido en esa polémica. Nos basta resaltar el esfuerzo legislativo y organizativo, serio y profundo, cumplido en materia educativa. Baste recordar como hilos conductores de ese esfuerzo el énfasis dado a la educación laboral, a formas no tradicionales de capacitación; a la nuclearización; al reentrenamiento del magisterio; a textos escolares primarios ágiles y actualizados.

Se dirige ahora la atención hacia el sector magisterial, eje de la reforma educativa. La intención es clara: dignificar el magisterio (nota preliminar del anteproyecto), rescatarlo de concepciones mezquinas, según las cuales al magisterio no van sino los "muertos de hambre", fracasados en otras profesiones más dinámicas. Y redimirlo también de un concepto falso, que tanto daño nos hace tradicionalmente: los gremios magisteriales no están al servicio de intereses partidistas, sino del país.

El anteproyecto busca elevar el nivel pedagógico del docente, asegurarle su porvenir, haciéndole al mismo tiempo merecedor de una alta consideración social. Trata por otra parte de eliminar las diferencias irritantes en el seno del magisterio,

impensables en un gremio que pretende ser ejemplar para una sociedad igualitaria.

## Nota preliminar

Comienza el anteproyecto con una nota preliminar, para entregar el texto a la "consideración del magisterio nacional y de la opinión pública" a fin de que sea discutido por los sectores interesados. Se estimula así la participación. Se intenta que los aportes de todos "permitan perfeccionar el anteproyecto de Ley como instrumento de una auténtica dignificación magisterial"

## Exposición de motivos y articulado

Nos vamos a fijar solamente en aquellos aspectos que, a nuestro juicio, constituyen una auténtica revolución o son dignos de controversia.

- 1) Abolición de la estratificación horizontal del magisterio.

"En el sistema reformado desaparece toda discriminación. No hay más separaciones entre maestros secundarios, primarios ni técnicos, consecuentemente, la preparación que recibirán será, en lo fundamental, la misma".

La preparación, en realidad, corre a cargo de dos instituciones diferentes: las universidades, que ofrecen licenciatura en educación, y las escuelas superiores de educación profesional (equivalente a los pedagógicos), que ofrecen bachillerato profesional en educación. Sin embargo, se insiste, no hay diferencias entre el egresado de una y otra en cuanto a los niveles en que pueden enseñar.

- 2) Distinción entre niveles jerárquicos y cargos.

El cargo equivale a servicio; el nivel jerárquico, a experiencia educativa. La remuneración corresponde al nivel y no al cargo. Se ocupa un cargo (director, supervisor, etc.) por un tiempo determinado y luego se reintegra el docente a sus funciones antiguas. El desempeño de un cargo no implica ascenso en el nivel jerárquico: puede haber un supervisor en el 5o. nivel jerárquico y un maestro de aula en el 6o.; consiguientemente, este ganará más que aquel.

"El primer principio de la nueva estructura de la carrera pública magisterial es permitir la promoción de los profesionales de la educación hasta los más altos niveles jerárquicos, tal como lo señala el artículo 298º de la Ley General de Educación, sin que tengan necesariamente que ocupar cargos directivos en la administración.

Esto significa que los profesores, sin abandonar sus aulas y su contacto con los educandos, sin tener que ocupar cargos de directores, supervisores o jefes de oficina, pueden ser promovidos hasta alcanzar los más altos niveles jerárquicos".

La intención es clara. Por un lado, dejar en el aula o en la orientación escolar, etc. a aquellos docentes que se han mostrado excelentes en ese puesto; por otro, evitar la codicia que despiertan los puestos directivos, para los que son promovidos a veces personas ineptas, pero con influencia.

"El segundo principio de la carrera pública magisterial es brindar movilidad longitudinal y horizontal a los profesionales de la educación. Esto significa que los diversos niveles jerárquicos cruzan transversalmente todas las áreas, de

tal manera que en cada una de ellas hay la misma sucesión de niveles jerárquicos y las consiguientes remuneraciones, dándose las mismas posibilidades de promoción.

Un profesional que ejerce la docencia y ha llegado, por ejemplo, al tercer nivel jerárquico, puede, si reúne los requisitos, pasar al área de promoción y reentrenamiento y convertirse en reentrenador. Ello no implica una mayor remuneración, sino exactamente la que le corresponde por estar en el tercer nivel jerárquico. Por supuesto, en esta área puede continuar su carrera y ser promovido al cuarto nivel jerárquico y a los siguientes. Incluso puede retornar al área de docencia, manteniendo el nivel jerárquico que haya alcanzado".

Este segundo principio quiere dotar de flexibilidad y movilidad al cuerpo magisterial. Quiere evitar la perpetuación en un área de los burócratas rutinarios y espolear a los docentes con iniciativa y capacidades a buscar nuevas áreas donde ejercitar su actividad pedagógica.

Por otro lado, crea un instrumento de movilidad en manos del Ministerio, que puede echar mano de los docentes según los necesite en diversas áreas. Pero esto mismo es un instrumento de doble filo, que deberá usar el Ministerio con cautela, y nunca como medio de retaliación política o de remoción de docentes críticos.

Para la promoción de un nivel a otro existen tres requisitos básicos:

"\* tiempo mínimo de permanencia en cada nivel jerárquico;

\* ciertos títulos profesionales y/o certificados de capacitación en educación; y

\* nota mínima de promoción, que resultará del promedio de la evaluación con las notas de estudios de perfeccionamiento en el caso de ascenso a los niveles jerárquicos cuarto, sexto y octavo; y del promedio de la evaluación con las notas de las pruebas de evaluación, en los demás casos".

3) Evaluación de los miembros del magisterio.

Punto delicado, que no sabemos cómo habrán recibido los maestros. Aspecto sin embargo indispensable, si se quiere mejorar la calidad de la educación, como —general— de cualquier actividad social. Lo difícil es encontrar el modo de evaluar sin caer en sectarismos políticos o favoritismos personales. El anteproyecto remite a un reglamento en el que se establecerán los procedimientos "sobre la base de una evaluación objetiva, realizada en forma des-concentrada".

La evaluación constituye, como se deduce del apartado anterior, uno de los factores de promoción de un nivel a otro. La evaluación es permanente e integral y se efectuará cada año (art. 26º). Los profesionales de la educación tienen derecho a impugnar los resultados de su evaluación (art. 30º).

4) Régimen de trabajo y remuneraciones.

Punto controvertido. El anteproyecto busca tiempo completo en los profesionales dedicados a la educación. Al especificar hora y ocupaciones, establece (art. 41º):

"Los miembros del magisterio que laboran a tiempo completo tendrán una carga de trabajo de 40 horas cronológicas por semana.

En el área de docencia esas horas se distribuirán entre las diferentes actividades educativas en las proporciones siguientes:

a. actividad docente, el 50% del total de horas cronológicas;

b. preparación de actividades docentes y evaluación del educando, el 15%;

c. orientación personal del educando, el 10%;

d. reuniones académicas y de planificación de sus actividades docentes, convocadas por la dirección del centro educativo, el 5%;

e. comisiones y otras actividades de participación en el Núcleo Educativo Comunal, el 10%; y

f. refrigerio y períodos intermedios de descanso, el 10%".

Pero esto va contra la práctica actual. Debido a la escasez de instalaciones, se han generalizado los dos turnos y un tiempo completo de 25 horas semanales, con lo que los maestros pueden completar su escaso sueldo en un segundo turno o en otras ocupaciones. ¿Tomará en cuenta esta circunstancia el régimen de remuneraciones?

Esto es lo que queda en el aire: "En lo que concierne a las remuneraciones básicas de los profesionales de la educación, se establece que deberán ser fijadas por las leyes bienales del Sistema de Remuneraciones y Subsidios del Sector Público Nacional, teniendo en cuenta los diversos niveles jerárquicos que en forma progresiva se habilitarán en la carrera pública magisterial. Esto permitirá que las remuneraciones básicas puedan reajustarse dentro de una política coherente de remuneraciones y subsidios del Sector Público Nacional y teniendo en cuenta las posibilidades físicas".

El anteproyecto especifica que "cada profesor tendrá un horario semanal, aprobado y controlado bajo responsabilidad del director del centro educativo, que registrará la distribución de sus horas de trabajo en las referidas actividades, hasta completar las 40 horas, las que no coincidirán en su totalidad con el horario establecido para los educandos" (art. 43º).

Otros puntos de interés son el lugar de trabajo y la estabilidad. En cuanto al lugar de trabajo, el anteproyecto hace compulsorio un trabajo en zonas "marginales" al menos durante cuatro años: zonas de menor desarrollo relativo, de altitud, de frontera o de selva.

La estabilidad queda garantizada, dentro de la distinción antes señalada entre niveles jerárquicos y cargos. Es decir, no se puede perder el nivel jerárquico, pero el servicio educativo se puede prestar en diversas —áreas (Docencia; Promoción y Reentrenamiento; Investigación; Orientación y Bienestar del Educando; Supervisión Tecnología Educativa; Planificación; Administración de la Educación). Los cargos administrativos duran de dos a cinco años.

5) Faltas y sanciones.

Se establecen descuentos por inasistencias y diversos tipos de sanciones por incumplimiento de obligaciones. Un aspecto crítico los constituyen las faltas "políticas": "Utilizar la función magisterial como instrumento de una política partidista de acción contra la Revolución Peruana, de imposición totalitaria, de sectarización o de manipulación de las personas. ¿Cómo caerá esto dentro del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)? el SUTEP abarca el 80% del magisterio y es conocido por su actitud de fuerte oposición al gobierno; es el sector de trabajadores públicos más solidariamente opuestos a la Junta militar, principalmente por motivos políticos.

Creemos que el Anteproyecto de Ley sobre el Magisterio es, en su conjunto, de gran valor. Aun con las lagunas y puntos controvertidos ya acotados, encierra dos elementos de gran contenido ejemplar:

1) Todos los trabajos educativos son importantes y, en consecuencia, todos los educadores merecen igual reconocimiento y dignidad;

2) La profesión de educador es de tal responsabilidad que la sociedad tiene derecho a exigir de los educadores el cumplimiento de sus obligaciones; por tanto, algún tipo de evaluación se hace imprescindible.

Son dos aspectos que merecen entre nosotros, educadores venezolanos, atenta consideración.

# Carta abierta al Presidente Ford

En el SIC de Noviembre presentamos una información básica sobre la agresiva política norteamericana frente a América Latina. Venezuela empieza a transitar un camino lleno de peligro y debemos estar alerta. El capitalismo imperialista y el Estado protector de sus intereses no van a ceder fácilmente. Las actuaciones de la CIA, las amenazas de guerra, los acuerdos comerciales discriminatorios, las provocadoras declaraciones de Ford son intentos de mantener férreo un imperio que empieza a hacer agua.

El número de SIC gustó. Cualquier persona informada sabe que ésta es una realidad y no un brote imaginario de fanatismo antinorteamericano. Pero por ahí recogimos algún comentario que nos tachaba de antinorteamericanos; por tanto de prrusras, procomunistas, enemigos de la cultura occidental-cristiana que todavía parece subsistir gracias a los desvelos del gran garrote de la política norteamericana. ¿Por qué en ciertos medios clericales tendremos la manía de sacralizar, inmovilizar y eternizar aberraciones provenientes de coyunturas históricas superadas?

Sin embargo son los propios norteamericanos, los más

conscientes, quienes denuncian una política de discriminación al servicio de las multinacionales. Son fuentes norteamericanas las que reventaron el escándalo de Watergate. Son ellos quienes han denunciado las actividades de la CIA. Son ellos los que primero han cuestionado el nombramiento del nuevo embajador en Caracas mientras aquí se le recibe sin chistar. Con ello demuestran que los hijos de aquella democracia que Tocqueville cantó como envidiable, todavía están vivos.

Hemos recibido informaciones y materiales enviados desde EE.UU. Quienes allá se identifican con lo presentado en SIC nos ofrecen más colaboración y más información.

Como sacerdotes cristianos nos hemos sentido fortalecidos al recibir la copia de la carta que un grupo de evangelizadores protestantes y católicos dirigieron al Presidente Ford. Lo publicamos a continuación como una muestra de la distancia que hay en EE.UU. entre quienes ven el mundo como tarea de construcción de la fraternidad humana y aquellos que tienen el mapa mundi sembrado de banderitas que ubican riquezas ajenas para apropiarse y puntos de desembarco para respaldar las prácticas de dominación humana.

7 de octubre de 1974.

Señor Presidente:

Mientras que le estamos agradecidos por haber admitido públicamente la intervención de la CIA en el derrocamiento del gobierno de Allende en Chile, nos sentimos desilusionados por su intento de defender tales intervenciones. Raras veces hemos observado eventos tan claramente incompatibles con los ideales que sostenemos como Americanos y Cristianos.

Como miembros de los quince grupos de Misioneros protestantes y Católicos Romanos que trabajamos en los países del Tercer Mundo, calificamos tales intervenciones como inmorales e indefendibles.

Usted trató de justificar la intromisión de EE.UU. en Chile diciendo que los países comunistas hacen lo mismo. Rechazamos totalmente el uso de la inmoralidad de otros como justificación de nuestras propias acciones. ¿Debemos imitar el mismo mal al cual queremos oponernos?

Usted también argumentó que la CIA estaba solamente defendiendo a la democracia en Chile, sosteniendo la prensa y los partidos políticos de oposición, y que esto era para defender los "mejores intereses" del Pueblo de Chile. Aparte de que encontramos estos argumentos y declaraciones arrogantes, los consideramos muy lejos de la verdad. Se descubrió que la CIA estaba establecida para sobornar al Congreso Chileno, para sostener las huelgas nacionales y para fomentar los desórdenes civiles que precipitaron el derrocamiento. Y aún más ¿dónde está la CIA para ayudar a los partidos demócratas y a la libertad de prensa ahora que han sido suprimidos totalmente?

Contrario a lo que usted quisiera hacernos creer, las acciones clandestinas de la CIA en el Tercer Mundo, frecuentemente ayudan a mantener los gobiernos no-democráticos que pisotean los derechos de su propia gente. Los misioneros hemos sentido los primeros efectos de tales intervenciones que ciertamente no son para defender "los mejores intereses" de la mayoría de los ciudadanos de estos países. Las intromisiones de EE.UU. sirven a los intereses de sus minorías acaudaladas y son (como nuestros críticos dicen) instrumentos de la dominación Americana.

Tampoco, realizar estas acciones, que están prohibidas por la Ley Internacional y por el Art. 6 de nuestra constitución, sirven a nuestros mejores intereses como usted ha declarado. Los métodos de gangsters socavan el orden mundial y promueven la difusión del odio hacia los Estados Unidos. Watergate ha demostrado que esos métodos, una vez aceptados, terminan enfrentando a nuestros propios ciudadanos.

En vista de estos hechos, nosotros nos disociamos del uso de la CIA por parte de nuestro gobierno para intervenciones en los asuntos internos de otras naciones. Más aún, exigimos que se descubra el pasado y el presente de todas las acciones encubiertas de la CIA y el término de todas estas actividades clandestinas. Exigimos también el juicio a todos aquellos que han perjurado en relación a las actividades de la CIA.

Respaldaremos al Congreso y a cualquier otro esfuerzo responsable para alcanzar estas metas.

Sinceramente,

## FIRMAS:

H. Teresita Austin, s.c., Coordinadora de la Misión, Hermanas de la Caridad, Mt., San Vicente.

Mr. John Butay, Secretario para Ministerios Mundiales, Iglesia Reformada en América.

H. Madeline Conway, SND, Coordinadora de la Misión, Escuela Hermanas de Notre Dame, Provincia de Wilton.

Rev. William J. Davis, S.J., Director Nacional Ministerios Sociales de los Jesuitas.

H. Betty Ann Maheu, MM. Miembro de la Junta Central de Gobierno, Hermanas de Maryknoll.

Rev. William McIntire, MM, Secretario General, Padres de Maryknoll.

Dr. Lois Miller, División Mundial para Ministerios Globales, Iglesia Metodista Unida.

Rev. Milton J. Olson, Secretario General para Latino América, División

para Misión y Ecumenismo Mundial, Iglesia Luterana en América.

Rev. Hugh O'Rourke, SSC, Director, Padres Columbanos, U.S.A.

H. Mary Reynold, O.P., Secretaria General, Hermanas Dominicas, Sparkill

Rev. George Telford, Junta Ejecutiva de Relaciones Públicas, Iglesia Presbiteriana, U.S.A.

Dr. William Vottingham, Secretario Ejecutivo del Departamento Latino Americano y del Caribe, Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo).

H. Janet Wahl, RSM, Coordinadora de la Misión, Hermana de la Misericordia, Rochester.

Rev. William L. Wipler, Grupo Latino-Americano del Trabajo, Consejo Nacional de Iglesias.

Rev. James Zelinski, OFM Cap, Consejero Provincial, Padres Capuchinos (Provincia San José).

Rev. Benjamín Gutiérrez, Iglesia Presbiteriana Unida en los EE.UU.





# MIGAJA

O LECTURA PARA DESCANSAR EN LA PLAYA (1)

Por temática MIGAJA se emparenta con LA SALAMANDRA (1973) pero en realidad la atmósfera que se respira y flota viene del mismo horizonte y con idéntica bruma y viento que MARIANIK (1945). Berroeta ha criollizado estos elementos y escribe una alegoría, una red con la que intenta aprehender literariamente la caracterización de lo venezolano en lo universal. ¿Somos proyecto, casualidad, sueño, destino, quimera, azar, como la relación amorosa, tiernamente simpática, que junta a Marcelo (comerciante cuarentón) con Migaja (joven bibliotecaria), en un romance muy pop, muy in, ¡es bien! ¿verdad? ...

La novela comienza con un sueño: la obsesión más contumaz de la temática literaria venezolana actual: una célula guerrillera urbana prepara un atentado político. Marcelo, uno de ellos, se acobarda, quiere disentir, retirarse, huir. Teme, le falta coraje... Le despierta el dulce chorro de voz que le llega por el auricular: es Migaja, tan fina, tal frágil, tan coqueta... "te necesito, cariño... me haces tanta falta..." (pg. 11). Sigue luego la historia más o menos lineal de lo que hubiera podido suceder en la vida-soñada de esos dos "pequeños-burgueses que viven en casitas ésas, con jardincito delante justo para las necesidades del perro y que deben pasar mil trabajos para pagar los giros mensuales. Les debemos la estabilidad del sistema. Gracias" (pg. 47).

Pero al final, resulta que lo soñado, lo irreal, la evasión no fue el "atentado guerrillero" sino la llamada telefónica de Migaja y su posterior desarrollo "como una advertencia del peligro que se corre cuando se acepta el amor de seres que no tienen un origen extraterrestre" (378). Marcelo, pues, es un hombre que se sale de la historia, de la realidad y vive una quimera. Iltrónica forma de expresar nuestra falta de identidad y de realismo como individuos y como nación como si fuéramos sonámbulos de un cuento de hadas

(1) BERROETA, Pedro: Migaja. Monte Avila Editores, Caracas, 1974. 378 págs.

## BUEN MATERIAL PARA BUENA ARQUITECTURA

Tomar el pulso de Caracas desde la perspectiva de un idilio alegórico es una tentativa apasionante. Todo el material que maneja Berroeta, experto viajero por los caminos de la irrealidad, es seductor: alquimia, filosofía oriental, especulaciones ético-religiosas, abejorreo intelectual de la Caracas multiforme, compleja, contrastada, rebelde a la caracterización global. Una sociedad exteriorista que forzosamente tiene que recurrir a la cábala, a la teología sincrética, al fetichismo, a las novedades, al embrujo del misterio para expresar su identidad. Proliferación de ideas gnósticas, de ritos y cultos primitivos. Alegorías bíblicas para expresar situaciones reales. Confusión y eclecticismo entorno a Jesucristo, el Espiritismo, la Sexología de Freud o la filosofía budista de Krisnatamurti. Presencia de la Biblioteca como medio de alucinación intelectual y museo de extravagancias (kerotakis), códigos, pergaminos, amuletos, maestros de sectas, confidentes íntimos: el Maestro Darío que tanto nos obliga a evocar el recuerdo del célebre Melquíades de "Cien años de Soledad": "Yo huelo la historia de las cosas, concluyó simplemente" (201).

Paralela a esta veta esotérica cabalga también lo periodístico venezolano, lo antropológico: burguesía que sustituye la biblioteca por un bar doméstico (94); imposibilidad de acelerar las gestiones oficiales si no das una contribución para el partido que gobierna (120); la costumbre burguesa del chequeo médico en Miami (300); el lento e inseguro servicio de correos (303); las trácalas de los comerciantes para evadir impuestos y lograr subsidios (305); recetas de cocina (186); fórmulas de belleza (233); poemas muy cursis (124); discusión sobre la existencia de ángeles hembras (240); las mujeres y la cultura o continuas alusiones, de sabor enciclopédico, a Erasmo de Rotterdam, Esquilo, Paracelso, Bolívar, Alberto Magno, Vivaldi, Heine, Jung... O sobre problemas tales como "los escritores venezolanos me dan lástima... les ha costado tanto escribir para que nadie les lea... nadie les conoce en Venezuela" (164). El tema de la "píldora y del aborto", al final,

cuando el juego erótico concluye en un antojadizo embarazo. Todo está expuesto con arquitectura huxleriana jugando al contrapunto y al píscorre.

Pero esta estrambótica sociedad que intenta reflejar ¿es caraqueña? ¿Es verdad que el manguareo, la superficialidad científica, la evasión y el derroche jovial nos definen como pueblo? ¿Vivimos, en definitiva, la vida más como hobby que como proyecto? Estos son los aspectos, el material que teje Berroeta juntamente con la hebra del amor entre Migaja y Marcelo. Y son exquisitos ingredientes sin duda como también es encomiable el esfuerzo y la intención de aprehender esta realidad abigarrada, cosmopolita, alejandrina y atolondrada. ¿Por qué entonces no convence? ¿Dónde se detecta la dolencia? ¿Por qué no llega a ser el gran mural que recoge y exhibe la imagen que reflejamos y se queda encaramado en su ingenioso "minarete" desde donde observa y analiza nuestra capital acosada por ásperos contrastes, caja de resonancia a la vez donde también palpitan y resuenan a dúo los acordes de la humanidad que vive en otra geografía?

## EL PERIODISTA CONTRA EL NOVELISTA

El problema es de lenguaje, arquitectura y autenticidad. Los ingredientes hay que novelarlos, hay que cocerlos. Muchos elementos aparecen crudos, deshilvanados del contexto. La simple yuxtaposición de materiales nunca compone un bloque compacto. En MIGAJA no hay combustión. Prevalece más lo periodístico que lo novelístico. Demasiadas páginas de anécdotas menudas al margen del concierto simbólico y de la tesitura arquitectónica. Yo creo que en Berroeta ha prevalecido el "duende" ensayista-divulgador sobre el artista-prestidigitador de la realidad. El incisivo periodista que comenta desde su "minarete" la actualidad nacional se filtra en su novela para comunicarnos cómo los torrenciales aguaceros arrasan ranchos y ahogan vidas de niños "hasta que las autoridades se decidan a actuar con seriedad y previsión" (205); cómo los cultivadores de papas del Distrito Páez se han arruinado por la sequía (225); cómo hay niños que te pi-

\* "¿Te das cuenta de lo que nuestros escritores tienen que atravesar para hacerse oír? Es como venir del fondo. Son los escritores de un pueblo que apenas ocupa dos líneas en la historia del mundo, y esas dos líneas dicen: Bolívar y dicen petróleo y nada más".

\* "...las horas se llenan con lo que uno quiere además de whisky, y todos se tienen por inteligentes porque han discutido sobre si es indispensable o no tener "carisma" para hacer la revolución. Es el mundo feliz de la propaganda de refrescos y perros calientes. El mundo de los que son libres porque otros les subvencionan esa libertad. El mundo de los que viven su vida, no de los que la ganan".



den cuidar tu carro y si te niegas te rompen la antena o te desinflan un caucho (225). Y así otros muchos casos. Es entonces cuando la novela se hace comentario de prensa, pierde ritmo y luz. Es en estos casos cuando evade su propio material, su primigenio enfoque, desdibuja el relato, pierde autenticidad y palidece la alegoría.

El lenguaje no sufre la prueba de la aventura. La narración es simple a pesar de los diversos planos y "hablas" que intenta introducir. Se echa de menos la recreación de lo cotidiano que apunta, la asunción de lo trivial. No hay contorsiones ni escaramuzas lingüísticas o encantamientos verbales. El relato lleva fácilmente al lector hacia la intelección no hacia el testimonio. A la larga, es verdad, fatiga el tufillo de la erudición. Y entonces él lector ya no escucha, más bien se molesta y crea un espacio hostil entre la palabra y lo relatado, entre el signo y los objetos. Porque se ha interpuesto el autor.

Las frecuentes incursiones esotéricas llegan a ser como los capítulos que Cortázar permite se pasen por alto en Rayuela. Son incisiones, muchas de ellas, arbitrarias, que no brotan de la acción sino de un prurito de curiosidad enciclopédica y saben a eso, a diccionario, a Espasa, a monografía pero no a pensamiento, curiosidad o habla de los burgueses despreocupados protagonistas.

Se palpa demasiado la retórica de la palabra blanca en cuerpo negro o de la académica en diversión de feria. Berroeta escribe bien, comenta con agudeza pero su culto bagaje verbal más que voz de la novela es paisaje, sirve de contorno y decorado a unos personajes que no hablan su propio lenguaje. Las palabras nos ambientan y sitúan pero quien habla es el autor. El alarde por la digresión erudita, el gusto por el detalle bizantino estrangulan el ritmo de la novela. Se nota demasiado el Berroeta comentarista, reflexivo y moralizante. Todo queda explicado-comunicado al lector por el sociólogo-sicólogo (autor). No es el lenguaje plagado de etiquetas, ni el formulismo cursi, ni la frase hecha embalada en escuálidos razonamientos y en gestos opulentos. Así hablan los jóvenes pequeño-

burgueses cuando aluden al amor. Esto es lo que se echa de menos: la plasticidad presente por sí misma, no la traducción intelectual, ni el maquillaje o la palabra impostada.

#### LO QUE PUDO SER Y NO FUE

MIGAJA pudo ser la imagen estética o la arquitectura de la bizantina sociedad caraqueña que ha perdido y no ha rescatado su identidad porque evade la realidad y sueña, despreocupada, su destino. Hubiera podido ser la fenomenología de su alienación. Pero la novela no acaba nunca de sumergirse con entereza en esa atmósfera aletargante y simbólica que sugiere. Sólo la roza. No se empapa con su rocío ni bucea por sus arterias buscando el corazón de la sangre y la pulpa de la savia. Esta ausencia de densidad, esta anemia global se debe ciertamente a la lejanía del narrador. No se sitúa dentro, ni abajo en el ruedo. Por eso suena más cansino y petulante su tono moralizador.

En esto la novela es documento: hablamos, moralizamos pero no acertamos nunca la distancia entre la palabra y la acción. No hay carne ni pasión, ni hueso duro, ni palpito estruendoso. Huele demasiado a laboratorio a biblioteca aislada de las pasiones humanas personales. No hay apenas intriga y sorpresa, facetas ambas en las que el autor es ciertamente maestro. Por eso a ratos aburre. Rara vez la imaginación rompe con audacia la frontera del aire para volatilizarse en la espuma tupida del símbolo.

Pedro Berroeta es un buen narrador, agudo observador; pero no ha escrito una gran novela. Se le nota el método, el andamiaje, la ebanistería ciertamente muy simple. Con frecuencia, su agudeza no controlada dispersa la imagen. Nos ha dejado un carácter (el de Migaja, precisamente el "sueño"): despreocupada, adorable, testaruda, enigmática, bella, inconsecuente, tropical, frívola, ataca: "viólame, hazme daño, riégame, ¡ven!" (pg. 92). Una especie de mujer fatal. Muy caraqueña. Cae bien. Trivial, despreocupada, volandera. Personaje real a pesar de ser hija de la "ciencia-ficción" aparecida en las sienes soñadoras de Marcelo como cuando anta-

ño las sirenas se aparecían en los ojos caminantes que se dormían para descansar al borde de un lago.

Hay también una meditación sobre la Caracas de hoy, de sus hombres y sucesos, de esta Caracas bizantina, ciudad azar, imagen grotesca, silueta ahogada en un tremedal de cosmopolitismo esotéricamente imprevisto. ¿Ciudad-proyecto, azar, destino o evasión?

Una gran facultad de evocación en la línea de la literatura del absurdo: integración de lo concreto en el concierto de lo universal; encadenamiento de la anécdota en el engranaje de la tesis; experimentación de lo compuesto en lo simple. Problemas de las familias, erotismo, juventud, noticias del periódico, poder creador de la mente, ciencia, filosofía, todos los temas de la época se quieren dilucidar en la retorta de MIGAJA, en ese espacio-tiempo de dos vidas ligadas por un amor y un armazón alegórico como un gran collage-embudo de todos los acontecimientos de los hombres. Pero se ha quedado en indagación sumaria, en sondeo. El material se le ha ido resbalando de la pluma y Berroeta se ha quedado solo con su tozuda palabra pedagógica y su voz moralizante.

"Los novelistas, decía Balzac, son los secretarios de la actualidad". Eso ha sido Berroeta: secretario-periodista que ha escrito ¿un ensayo fantástico o más bien una fantasía erudita? Ambas cosas es MIGAJA porque Berroeta ha inventado lo insospechado y nos hace dudar y sospechar de lo inventado-descubierto.



# CINE TEATRO

PEDRO TRIGO

## PRESAGIO en tierra de sed las plantas tienen espinas

Creo que la película de José Luis Alcoriza es lo más contrario a nuestra situación. Nuestra vida de pajareo, de parpadeo convulso que no acaba de asentarse rechaza como un feroz revulsivo esta película mostrenca. Es lo rural estancado, empecinado. Una vida social aún poderosa, vital, terrenal, pero sin cauces, repitiéndose, deformándose, envenenándose, cavándose febrilmente su propia destrucción.

### VIOLENCIA VERTICAL Y VIOLENCIA HORIZONTAL

Si la violencia horizontal sólo se explica por la violencia vertical la película es abstracta.

No aparecen autoridades, ni hacendados y peones, ni el ilustrado del pueblo. Aquí todos son iguales, las diferencias son meramente individuales. Las diferencias de oficio no llegan a constituir diferencias de clase. Ni la diferencia de sexos constituye relaciones desiguales. Es la violencia horizontal enseñoreándose progresivamente de todo. Es ella la que lucha a brazo partido con el instinto de conservación social de la vida, luchas sordas que acaban con puños crispados y brazos en alto, dilatando siempre el desenlace, cargando cada vez más de electricidad el ambiente. Y para descargarlo de modo que no lo destruya todo se buscan chivos expiatorios: el hachazo a la mula en vez de a la mujer, la burla al lisiado, el cerco cada vez más despiadado a la familia forastera.

Otros análisis de la sociedad latinoamericana son más complejos. Tratan de asir nuestra sociedad como globalidad, son análisis a la vez históricos y estructurales; examinan la formación y la función de las diversas clases y grupos sociales, su compleja interacción y su transformación. Nuestras tremendas tensiones se extravían

y descargan en los laberintos secretos del ceremonial social, códigos para crear distancias para que la tensión no llegue nunca a su objeto.

Pero en esta película no hay nada de esto. En **Presagio** se plantea, más allá de la anécdota, algo así como el esquema elemental de nuestra estructuración social y de nuestras tensiones. Es una reducción que no caricaturiza. Pero, paradójicamente, el intento de ceñirse lo más posible para adensar el contenido se muerde la cola, y la película se vuelve abstracta, genérica, en cuanto que como objeto artístico pretende ser no la descripción fiel de alguna aldea sino un símbolo de la realidad latinoamericana.

Digamos que lo que se ha quitado son las relaciones de mediación, de mestizaje. La ambigüedad del mestizaje de interdependencia, de complicidad y corrupción compartidas, pero también de mutua seguridad y cariño y esperanza. Eso es lo que aparece, por ejemplo, en novelas tan distantes como **Cumboto** de Díaz Sánchez o **El chulla Romero y Flores** del ecuatoriano Icaza. Es lo que torna inapresables los espacios de **Pedro Páramo**, un modo tan extrañamente nítido de evocar lo evanescente.

### COMO LA ESPAÑA DE ENTRAÑAS DURAS.

Pero aquí no. Aquí es todo neto, el cielo de dura luz y las piedras y los pechos y los muslos y los perfiles enjutos de los viejos y el magro ajuar de las casas. Todo tiene tres dimensiones, y destaca su peso, un peso vivo "devorándose a sí mismo en loco empeño" Como "ese buitres voraz de ceño torvo que me devora las entrañas fiero" al que se refirió Unamuno. Como esos hijos feroces de Alvargonzález que describió entrañable y dolorido Antonio Machado, lo más despiadado que haya escrito. Es el mismo mundo de **La familia de Pascual Duarte**, como dejado de la mano de Dios. Es la tragedia rural -erotismo a punto de estallar, dureza, rencor, obsesión de muerte- que recogió Lorca en **Bodas de sangre**, en **Yerma**, en **La casa de Bernarda Alba**. Porque aquí tenemos que evocar a esa España de entrañas duras que Latinoamérica también lleva aún en sus entrañas.



Presagio es una película basada en un cuento de García Márquez: En un pueblo pequeño se le rompe un objeto familiar a una vieja respetada. Ella lo interpreta como un presagio. El presentimiento de que algo va a pasar va cundiendo. Los hechos más triviales adquieren el rango de contraseñas de lo inminente. En el clima de sobreexcitación aflora lo más oculto e instintivo. Queda abolida la cotidianidad. Hasta que la compulsión se apodera de todo. Esa es la anécdota. Una anécdota que escuchamos de labios del propio García Márquez en aquella memorable sesión del Ateneo en agosto de 1968. El fue creando como un verdadero mago ese clima ascendente hasta el vértigo. Un vértigo risueño. El relato era constantemente interrumpido por risas y aplausos hasta el clímax final. Estaba describiendo minuciosamente el eclipse de racionalidad en una colectividad, pero su tono leve, festivo, irónico expresaba la sabiduría del cantor que al llevar su vida al canto la relativiza y al ponerla delante de sí como una farsa está abriendo un espacio nuevo capaz de asumirla y superarla. Ese era el cuento. Y esa es la anécdota de la película. Pero no su tono. En la película no hay farsa. Parece hecha por uno de esos personajes del cuento. Y entonces el cuento no es cuento sino realidad, una realidad cerrada, cercada por el hambre y amenazada de destrucción. Vamos a tratar de analizar este aspecto.

#### PERO NO LA TRAGEDIA SINO EL DRAMA.

Aunque —y ese es un gran acierto de la película— dentro de la dureza del ambiente que presenta tenemos que hablar de matización. De la película salimos con la impresión de la violencia de unos caracteres y de una estructuración social, más que con la impresión del tremendismo de un autor. Porque el director no es tremendista. No hay regodeo sádico ni masoquista en las imágenes, no hay complacencia ni morosidad ni esteticismo. Hay transparencia. Una transparencia nada fácil. Una transparencia que supone vencer repugnancias y prejuicios. Una transparencia ascética que equivale a traspasar máscaras y a enfrentarse con la esfinge. Y en ese cara a cara sostenido, en esa voluntad de realidad, el autor descubre que no hay una maldición. Y en esto se aparta de esos autores españoles. No hay, pues, destino ni tragedia. Nuestra realidad es dramática. El encono tiene un límite. Unos se entregan más al delirio social, otros lo fomentan dando con eso salida a sus tensiones internas, pero también otros resisten y hasta se imponen. Y todos son hombres que se toman muy en serio su humanidad, que sufren terriblemente con sus miserias internas o sus limitaciones sociales, que buscan desesperadamente subsistir y que por eso a veces se enredan.

#### ¿ALCORIZA VERSUS GARCÍA MÁRQUEZ?

Hemos dicho que esta película es un antídoto contra la frivolidad temerosa de nuestra sociedad. También tendríamos que decir que es un antídoto contra García Márquez. No el buceador sino el ídolo, el mago que sin querer se vuelve venal. Nos referimos a lo que tiene García Márquez de colores planos, de dos dimensiones, al estilo de las muertes en los westerns. Al García Márquez que huye la opacidad, cultivador de esencias. El de la escritura limpia, alquitarada siempre, aunque su alquimia sea genial. Sería ridículo achacarle a García Márquez lo que no tiene si lo que tiene ya le desborda y nos desborda a nosotros. Sí sería grave que de ser un símbolo, brillantísimo y querido, de nuestro continente pasara a ser el símbolo. Esto no por culpa de él sino por lo halagados que nos sentimos los lectores de habitar su universo, un universo que vemos tocado por la misma milagrosa facilidad de su prosa. Aunque sepamos que su prosa le cuesta un mundo. Por eso, porque lo reclamábamos los lectores, han surgido un sin fin de epígonos, hacedores de maravillas de pacotilla, que todo lo ven desde arriba, que piensan en nuestro continente como una feria de maravillas, de decorados vertiginosos y huecos. Para todo este mundo de baile de máscaras viene bien

esta cámara de Figueroa que capta el ritmo real de las situaciones, que asume la densidad de nuestro dolor sin remilgos ni masoquismos, una cámara sustantiva y desnuda en medio de tanta adjetivación sin sustancia.

Ahora bien, al despojar al cuento de García Márquez de su tono de parábola, de parodia, al quitarle el distanciamiento de la realidad con que el autor lo concibió para estudiar más desembarazadamente sus mecanismos el cuento se volatiliza. En el drama cuenta lo verosímil, sin embargo la parábola se crea sus propias leyes de verosimilitud, establece su propia dimensión. Alcoriza, al colocarlo en las tres dimensiones cotidianas, lo mata. Por eso la película, si vale en sus elementos, como descripción de un pueblo que es uno de los componentes de nuestro subsuelo personal y social, falla completamente en su trama. Es una descripción, pero no pasa nada. Lo que pasa, que es enorme, está denotado pero sin ninguna connotación real. Ese es el fallo de esta gran película, que a pesar de él lo sigue siendo.

Y sin embargo debemos anotar que, aunque por diverso camino, logra el mismo fin que García Márquez: Este vence a la superstición en su mismo terreno, saturándola, reduciéndola al absurdo, entregando todo a su voracidad hasta que

se devora a sí misma; consumiéndose se consume. Alcoriza la vence al darla cuerpo, al encarnarla: el hombre siempre es más real, y la superstición acaba disuelta en los mecanismos de esta fiera humanidad. A la fantasía de García Márquez se le saltó la cuerda; el recio humanismo de Alcoriza desen-canta al destino: "Sólo va a pasar lo que ustedes hagan". Ambos coinciden en su sentido desmitologizador. Y en ninguno de los dos esto significa una reducción racionalista.

# LA HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

## EL FRACASO DEL NUEVO DIALOGO

En el transcurso del mes de enero de 1975, las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina sufrieron un deterioro que se tradujo en el aplazamiento indefinido de la reunión de Cancilleres prevista para fines de marzo en Buenos Aires, en la cual se debía continuar el "Nuevo Diálogo" iniciado por el Secretario de Estado Henry Kissinger con sus colegas latinoamericanos en Tlatelolco, México. Además de ese aplazamiento, se celebró una reunión especial del Consejo Permanente de la OEA para discutir y enjuiciar la Ley de Comercio de los Estados Unidos, que contiene cláusulas discriminatorias dirigidas contra Venezuela y el Ecuador como países miembros de la OPEP. Unánimemente, las naciones latinoamericanas de la OEA expresaron su repudio a las mencionadas cláusulas y a la actitud norteamericana hacia los Estados afectados.

La Ley de Comercio de los Estados Unidos establece un sistema de preferencias arancelarias para los países subdesarrollados, atendiendo en este respecto los reclamos que el tercer mundo viene voceando desde hace tiempo. Pero quedan



Kissinger: no le interesan los latinoamericanos

excluidos del tratamiento preferencial los países exportadores de petróleo que aplican las resoluciones de la OPEP en el sentido de regular la producción y establecer precios altos. El sentimiento prevaleciente en el Congreso norteamericano —de que los "jeques petroleros" están "agrediendo" a los países consumidores y son los responsables de la crisis económica mundial— se manifestó en la adopción de la disposición que excluye a los miembros de la OPEP del nuevo sistema de preferencias.

Venezuela tomó la iniciativa de protestar enérgicamente contra estas disposiciones discriminatorias, y pidió que el Consejo de la OEA se reuniese en sesión especial para examinar la queja venezolana, y ecuatoriana, al respecto. También dijo el gobierno venezolano, que nuestro país se negaría a asistir a la nueva ronda del "Diálogo" con Kissinger, mientras no se eliminaran las discriminaciones contenidas en la ley de comercio. No sólo el Ecuador, sino también el Perú, Colombia, Panamá, los países centroamericanos, Argentina y el Brasil respaldaron, uno por uno, los planteamientos venezolanos.

Ello se debe en parte a que no sólo los países petroleros sino también algunos otros le encuentran defectos a la ley de comercio norteamericana. Argentina y el Brasil se ven afectados por la exclusión del sistema de preferencias de algunos artículos tales como el calzado. De manera general se han dado cuenta de que los Estados Unidos ofrecen un sistema de preferencias insincero y opuesto a todo proceso de auténtica diversificación y liberación económica de los países subdesarrollados.

Otros gobiernos de deficiente sentimiento nacionalista —caso de algunos de los centroamericanos— han dado su respaldo a la posición venezolana en vista de la asistencia financiera que Venezuela les ha ofrecido y otorgado. Se trata en estos casos de un apoyo frágil, ya que no se fundamenta en una verdadera solidaridad y comunidad de propósitos esenciales, sino en motivos de obligación circunstancial.

El Departamento de Estado, en Washington, reaccionó con palabras amargas ante la resolución de censura adoptada por todos los Estados latinoamericanos en la reunión especial del Consejo de la OEA, así como ante la decisión argentina de aplazar indefinidamente el "Nuevo Diálogo" de Buenos Aires. El despacho del doctor Kissinger alega que Latinoamérica actúa en forma "injusta", ya que las cláusulas restrictivas de la ley de comercio no obedecen a la voluntad del ejecutivo norteamericano sino del poder legislativo.

(Sin embargo, el Presidente firmó la ley y con ello aprobó todas sus partes).

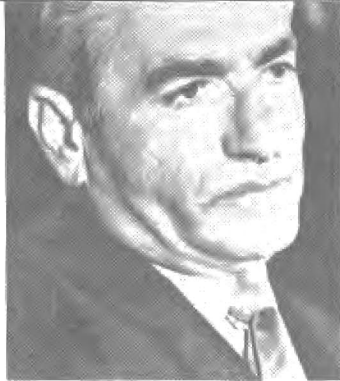
No cabe duda de que las relaciones con Latinoamérica constituyen el talón de Aquiles del doctor Kissinger. Ese talentoso "realpolitiker" no entiende ni quiere a los iberoamericanos que, francamente, no le interesan. Como lo señalaron algunos críticos estadounidenses de Kissinger, éste sólo toma en cuenta a quienes podrían volcarse en contra de los Estados Unidos haciendo alianza con el campo socialista.

Y Kissinger sabe demasiado bien que tal peligro no existe en los actuales momentos. Después del aplastamiento de Allende y del movimiento popular chileno, así como del viraje hacia la derecha impuesto a la Argentina y las presiones aplicadas al Perú, Latinoamérica se encuentra bajo la administración de gobiernos vinculados a las clases empresariales. Los reformistas, como los de Venezuela, Colombia, México, Ecuador y Panamá, están ligados al "establishment" capitalista interamericano, casi tanto como los represivos y reaccionarios. No existe en este momento la posibilidad de un levantamiento total y estructural de los Estados latinoamericanos contra el sistema "occidental". Por ello, parece improbable que a breve plazo se produzcan acontecimientos interamericanos de impacto realmente decisivo.

## LAS AMENAZAS CONTRA LA OPEP

Las restricciones contenidas en la ley de comercio de los Estados Unidos constituyen apenas uno de los múltiples aspectos tácticos de la cruzada norteamericana contra los países exportadores de petróleo.

Aparte de la creación de la Agencia Internacional de Energía, órgano de los países consumidores para desarrollar una acción común encaminada a arrebatar a la OPEP su control sobre los precios y el abastecimiento de petróleo, los Estados Unidos, junto con voceros de la OTAN y de los principales países de Europa Occidental, han perseverado en su afán de desacreditar a los gobiernos miembros de la OPEP. Con persistencia, a través de canales diplomáticos y de propaganda, se presenta a las naciones productoras de crudo como las responsables fundamentales de la inflación mundial así como también de la recesión que afecta internacionalmente al sistema capitalista. Ello se hace a pesar de que un estudio exhaustivo, realizado en los Estados Unidos mismos, demostró que



Irak, Argelia y Libia

Venezuela, Ecuador, Nigeria e Indonesia

Iran, Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos.

USA y las empresas transnacionales se aprovechan de las diferencias ideológicas para intentar dividir a la OPEP

la participación del petróleo crudo en el estímulo a la inflación mundial sólo fue de un 2,5% aproximadamente. En cuanto a la recesión, es evidente que por el mismo motivo citado, el costo del crudo sólo participó en pequeño grado en el aumento del costo de combustible industrial que, a su vez, solamente constituyó uno de varios factores causantes de la recesión en la producción manufacturera de los centros dominantes de la economía capitalista.

Pero sea como fuere, la propaganda mencionada perjudica a los países exportadores de petróleo y sobre todo contribuye a hacer parcialmente efectiva la táctica divisionista encaminada a separar a los Estados de la OPEP de los demás países del tercer mundo. Tal división constituiría el mayor peligro para todos los pueblos de las regiones periféricas. Si la OPEP, en vez de ser aceptada como un sector de vanguardia del tercer mundo, en lucha por la revalorización de todos los productos básicos, fuese rechazada por los países en desarrollo no petroleros como presunta fuerza opresora y privilegiada, el proceso de liberación de los dos tercios sumergidos de la humanidad podría sufrir una demora de varias décadas. Para los sectores más conscientes y progresistas de los países de la OPEP, constituye una tarea de primerísima importancia contrarrestar esa propaganda divisionista y probar su lealtad a los

intereses globales de los pueblos en desarrollo.

Por otra parte, la diplomacia abierta y secreta de los Estados Unidos y de las empresas transnacionales trabaja con habilidad en el aprovechamiento de las contradicciones internas de la OPEP. Se trata en primer lugar de enfrentamientos de tipo nacional, como por ejemplo el planteado entre el Irán y el Irak, por el control de la plataforma submarina y de ciertas islas del Golfo Pérsico. En segundo lugar, existe el conflicto entre capas sociales y estructuras mentales dentro de la OPEP en su conjunto. Los sectores gobernantes del Irán, de Arabia Saudita, de Kuwait, y los Emiratos Arabes Unidos representan a clases privilegiadas feudales o semif feudales que miran hacia el futuro con criterio estrictamente capitalista. En mayor o menor grado, para ellos la solidaridad con el tercer mundo y la lucha por transformar las estructuras internacionales no es más que una consigna demagógica. Su tendencia es la de usar sus petrodólares para comprar una participación en las compañías transnacionales (ejemplos: Krupp, Daimler-Benz, etc.) y en esta forma, separarse de sus respectivos pueblos para formar parte, como clases privilegiadas, del mundo dominante, rico, capitalista. Si esa tendencia se fortalece y no es contrarrestada por la presión de las fuerzas populares dentro de

la OPEP —fuerzas representadas por regímenes nacionalistas de izquierda, tales como los de Argelia, Irak y Libia (creemos que Venezuela, Ecuador, Nigeria e Indonesia se encuentran a medio camino entre los unos y los otros)—, la organización podría dividirse o llegar a la capitulación ante los centros dominantes.

Dentro de la táctica encaminada a ahondar las contradicciones entre sectores timoratos y sectores consecuentes de la OPEP, se enmarca la campaña de amenazas de los señores Ford, Kissinger, Simon, Schlesinger, Luns, y otros. El anuncio de posibles intervenciones armadas en caso de que los países petroleros “estrangulen” a los centros industriales no responde a ninguna auténtica desesperación o determinación de recurrir desde ya a la fuerza bélica, sino al afán de amedrentar a los gobiernos vacilantes de la OPEP y ayudar a los sectores conservadores dentro de los países petroleros a moderar y hasta sabotear las medidas de corte nacionalista. Gobiernos que, por ejemplo, proyectan nacionalizar la industria petrolera en sus países, podrán basarse en la “amenaza imperialista” para mediatizar o posponer la nacionalización, así como para tratar de convencer a la oposición popular interna que acalle sus críticas y acepte un régimen de unidad nacional bajo la dirección de los grupos empresariales y burocráticos.

En Portugal existe, desde hace varias semanas, una situación preocupante para quienes anhelan la consolidación de la democracia y del proceso de transformación social de ese país. Los dos partidos más importantes de la izquierda —el socialista y el comunista— se encuentran en profundo desacuerdo, y existe el peligro de que la nación se divida en dos bandos irreconciliables.

El Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA), que ejerce el poder detrás del gobierno provisional, está dominado actualmente por oficiales de pensamiento izquierdista, que desean impedir que una eventual democracia representativa, con un pueblo todavía influido por la larga dictadura fascista y sin experiencia política, pueda ser utilizada por fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras para restaurar el poder de las grandes familias capitalistas y latifundistas que fueron la base social de la dictadura de Salazar y Caetano. Desearían llevar adelante la transformación del país hacia una democracia so-

PORTUGAL:  
¿ HACIA DONDE ?

cial, antes de abrir las puertas a una democracia política completa. En esa apreciación de la realidad portuguesa, coinciden con el Partido Comunista y con el Movimiento Democrático Portugués, fuertemente influido por el PC.

En cambio, el Partido Socialista —de mayor fuerza numérica que los comunistas— teme que la fórmula favorecida por la izquierda del MFA y por la alianza PC-MDP podría conducir a una dictadura marxista-leninista y a violaciones de la auténtica voluntad de las masas populares. Los socialistas son tan conscientes como los comunistas y el MFA del peligro que representan las derechas, que en parte se expresan a través del llamado Centro De-

mócrata-Social (CDS), y en parte se inclina hacia la conspiración, posiblemente con el apoyo de servicios secretos extranjeros. Pero a diferencia de los leninistas, estiman que las fuerzas progresistas sabrán imponerse a través del sistema democrático representativo que debe ser puesto en práctica, por las elecciones generales prometidas.

Con motivo de la adopción de una ley sindical que favorece a los comunistas y establece un control desde arriba sobre la masa obrera, los socialistas amenazaron con abandonar el gobierno provisional y pasar a la oposición. Pero Mario Soares y la mayoría del PS lograron pese a todo, convencer a sus militantes que había que permanecer en el gobierno. Soares advirtió a los comunistas y al MFA que deben abstenerse de futuras acciones sectarias, tendientes a agravar la fricción entre ellos y los socialistas porque, si las fuerzas populares se dividen definitivamente, el resultado bien podría ser un golpe de estado derechista y/o una guerra civil.



## NUEVA LEY COMERCIAL USA

La aprobación por el presidente Ford (3 de enero de 1975) de la nueva legislación comercial norteamericana es un hecho claro de confrontación con los países de la OPEP con el fin de separar a éstos de los demás países del Tercer Mundo. En el momento de la firma, Ford expresó sus reservas sobre algunos aspectos de la nueva ley, pero ni siquiera los señaló y no logró disimular una peculiar satisfacción.

El texto legal aprobado es un híbrido más político que económico que se inspira en la filosofía tradicional norteamericana de características proteccionistas y colonialistas actualizada por la obsesión anti-OPEP.

Referente a la OPEP, el texto de la ley dice expresamente: "El presidente no designará a un país como país en desarrollo beneficiado (por el sistema generalizado de preferencias arancelarias) si tal país es un miembro de la OPEP o participa en cualquier otro arreglo, y si tal país participa en una acción que como parte de tal arreglo tenga el efecto de retener del comercio internacional suministros de recursos vitales o de aumentar los precios de tales recursos a niveles irrazonables que tengan como resultado una desorganización seria de la economía mundial". Por tanto, la exclusión de los beneficios de la ley que de inmediato se aplica a los países de la OPEP puede extenderse a otros países que formen asociaciones en defensa de sus productos básicos de exportación. Ecuador y Venezuela, miembros de la OPEP, quedan automáticamente discriminados. Y en un futuro próximo pueden serlo los países cafetaleros, bananeros y exportadores de cobre, que propician organizaciones similares a la OPEP.

Tampoco acepta la ley a aquellos países que nieguen un acceso "justo y razonable" de EE.UU. a sus mercados nacionales y a sus fuentes de materias primas. Queda a juicio del presidente norteamericano determinar lo "justo y razonable".

La ley insiste en que no participarán en el sistema de preferencia los países que no ofrezcan una compensación adecuada a las empresas norteamericanas que se nacionalicen. ¿Qué se entiende por compensación adecuada? La ley no lo explica.

Otro criterio discriminatorio de la ley es la exclusión de aquellos productos de un país cuya exportación unitaria a los

EE.UU. supera los 25 millones de dólares anuales o si proveniente de diversos países sobrepasa el 50% del total importado de dicho producto en un determinado año. Por ejemplo, el calzado que Brasil exporta al mercado norteamericano por un valor de 80 millones de dólares anuales queda excluido del esquema de preferencias.

La ley considera a todos los países miembros de una zona de libre comercio como una sola unidad. Así, por ejemplo, el Paraguay podría exportar a los EE.UU. en forma preferencial un producto por valor de hasta 25 millones de dólares, pero cada uno de los países del Pacto Andino no puede hacerlo sino en un porcentaje distribuido entre ellos para que la cantidad global beneficiada no desborde los 25 millones establecidos.

No son aceptados tampoco aquellos productos que son controlados por razones de seguridad nacional ni aquellos que pueden ser importados como alivio a carencias internas del mercado norteamericano.

El canciller ecuatoriano, Antonio Lucio Paredes, ya había augurado un mes antes el acelerado empeoramiento de la relación Estados Unidos-América Latina. Llenó de asombro al gobierno de Quito el manifiesto boicot a sus planes de explotación petrolera. Convocada una licitación internacional para la exploración del golfo de Guayaquil, de prometedoras reservas, sólo una compañía de tercera fila, la "Northwest Pipeline" presentó su oferta. Promulgada la nueva ley norteamericana de comercio exterior ("Trade Bill"), Ecuador fue el primer país en rechazarla y subrayó que no iría en marzo a la proyectada Conferencia de Cancilleres de Buenos Aires.

Al día siguiente el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, se solidarizó con la actitud ecuatoriana y rechazó la ley norteamericana como una amenaza a "la política en marcha en la América Latina de defender nuestras materias primas y productos básicos creando sistemas comunes de comercialización con retención de ofertas para asegurar precios remunerativos". Propuso el presidente Carlos Andrés Pérez la convocatoria del Consejo Permanente de la OEA.

Dos días después (6 de enero) el Perú se sumó a Venezuela y Ecuador, consecuente con su "permanente lucha contra la dependencia económica extranjera". Para el 9 de enero Colombia y Panamá ya habían anunciado su apoyo y su no parti-

cipación en la Conferencia de Buenos Aires.

El canciller de México, Emilio Rabasa, lamentó las decisiones tomadas de no asistencia a la reunión de Buenos Aires. La posición de México es ambigua pues por ahora no desea pedir su ingreso como observador en la OPEP. De octubre a enero México ha cambiado su política y el mismo día en el que Ford firmaba la ley, el ministro del Patrimonio Nacional de México (de quien depende la política petrolera mexicana) renunciaba a su puesto. El nuevo responsable del petróleo declaró que México debe estar "en consulta permanente con la OPEP, pero sin pertenecer al organismo".

Venezuela pidió formalmente el 14 de enero una reunión del Consejo de la OEA con el objeto "de denunciar el grave problema que crean las disposiciones coercitivas" de la nueva ley norteamericana de comercio exterior. Perú, Ecuador y Colombia se identificaron con Venezuela en esta petición oficial. La Carta fundacional de la OEA establece que "ningún Estado podrá aplicar medidas coercitivas de carácter económico para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza".

En Washington se reunió el Consejo de la OEA el jueves 20 de enero. La banca norteamericana trató en vano de contener la tormenta política proponiendo que el problema fuera sometido a estudio. Por dos días consecutivos los representantes de los países latinoamericanos fustigaron y condenaron la ley comercial USA que pretende consolidar la actual estructura internacional del poder. El más tibio de todos los expositores fue el embajador de Bolivia.

Cancelado el "diálogo" con Kissinger que iba a realizarse el 27 de marzo en Buenos Aires, el Consejo de la OEA rechazó la ley de comercio de los EE.UU. y estableció incluirla en el temario de la próxima Asamblea General de la OEA que probablemente se reunirá en el mes de abril. Los veinte países latinoamericanos presentes votaron en favor de esta resolución. Se abstuvo el representante norteamericano y brillaron por su ausencia las delegaciones de Haití y Bolivia que no estaban en la sala al producirse la votación. (El embajador de Bolivia fue removido de su cargo pocos días más tarde).

Washington ha lamentado sobre todo la decisión latinoamericana de abandonar el "diálogo informal" con Kissinger.

Cuando la OEA empieza a no seguir los dictados del Departamento de Estado, éste cambia de estrategia y promueve su marginación. Era lo que venía sucediendo. Los países latinoamericanos más conscientes parecen darse cuenta de la estratagema y tratan de fortalecer la OEA. Los EE.UU. por el contrario presionarán hacia el bilateralismo y la división, confirmando su histórica animadversión contra las agrupaciones regionales que intentan defender sus intereses socio-económicos no acordes con la política de Washington.

La atención prioritaria del gobierno norteamericano está centrada en el objetivo anti-OPEP. Pueden esperar los problemas de la OEA a menos que se vinculen al del petróleo. Por eso, Venezuela y Ecuador son fichas clave y sus políticas internacionales deben ser realizadas con hechos sagaces que acompañen a las palabras atinadas de sus respectivos gobiernos responsables.

---

## 29 AÑOS DE COPEI

---

El mes de enero ha sido de actividad optimista para los copeyanos. Después de un año duro de desconcierto y de poca presencia pública, se hicieron sentir con motivo del 29º aniversario de la fundación del partido. En la prensa, en la televisión y en la calle lograron un despliegue notable. Pero tal vez lo más significativo ha sido la organización y coordinación interna que han demostrado para las diversas actividades y giras políticas por el interior.

Al mismo tiempo su periódico "Al Cierre" pasa a ser matutino y empieza a verse en la calle. Anuncian que para febrero se distribuirá también en el interior. Se ve que tiene recursos, aunque carece de anuncios. Todo ello unido a algunos traspiés de AD ha permitido que en COPEI entre una moderada brisa de optimismo.

---

## 4 AÑOS DEL MAS

---

Días más tarde celebraba el MAS sus cuatro años. El aniversario estuvo marcado por una intensa actividad interna destinada a definir líneas y planes para 1975. La Dirección Nacional declaró este año como el de la consolidación organizativa. Después de la ruptura de la organización leninista del PCV, no han logrado un modelo sólido y flexible de organización para encauzar el creciente movimiento.

Un hecho llamativo fue la cantidad de horas de TV que consiguieron para transmitir el mensaje socialista. Sólo en una semana tuvieron casi tantas horas como en toda la campaña electoral.

---

## CAMBIO DE GABINETE

---

Después de una larga espera llena de rumores y de cierta inactividad en algunos ministerios llegó por fin el cambio de Gabinete. El hecho de que fuera precedido por la renuncia de Luis Piñerúa Ordaz para volver al partido marca el signo de este cambio: responde ante todo a la búsqueda de cohesión en la acción del partido y a cierto movimiento que tiende a reducir y controlar la campaña interna de la gente que apoya las aspiraciones presidenciales del Dr. David Morales Bello. En este sentido no sólo es significativo el regreso de Piñerúa Ordaz a controlar la actividad partidista, sino también el desplazamiento del Dr. Otto Marín Gómez, partidario de Morales Bello, del Ministerio de Justicia. Piñerúa Ordaz, que viene de una acertada actuación en el Ministerio, ha sido nombrado Secretario político del partido y se ha apresurado a declarar que este cargo es sólo provisional hasta que, a mitad de año, se proceda a nuevos nombramientos. Parece seguro candidato para Secretario General y de ahí pasaría a la Candidatura para Presidente de la República.

A parte de esto el cambio no logra la profundidad que se esperaba. Más bien ha consistido en una rotación de personas. Los nuevos ministros por rotación son los siguientes:

Ministro de Relaciones Exteriores  
Dr. Ramón Escovar Salom

Ministro de Relaciones Interiores  
Dr. Octavio Lepage

Ministro de Agricultura  
Dr. Carmelo Contreras

Ministro de Justicia  
Dr. Armando Sánchez Bueno

Ministro de Fomento  
Dr. José Ignacio Casal

Ministro de Estado, Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela  
Dr. Constantino Quero Morales

Ministro de Estado, Consejero de la Presidencia para la Información  
Dr. Guido Grooscors

Secretario General de la Presidencia  
Dr. Efraín Schacht Aristiguieta.

Todos ellos ocupaban altos puestos en el gobierno excepto Octavio Lepage que era Secretario General de AD. A estos se añaden dos nombres nuevos, el Dr. Antonio Parra León para el ministerio de Sanidad y Asistencia Social y el Dr. Leopoldo Sucre Figarella para el ministerio de Comunicaciones. El Dr. Omar Baralt ocupará la Gobernación del Zulia en sustitución del Dr. Carmelo Contreras.

El nombramiento del Dr. Escovar Salom parece un acierto. Este es un ministerio clave en el momento actual y el Dr.

Escovar Salom, como Secretario de la Presidencia, ha demostrado talento, formación y habilidad política. En los mejores discursos del Presidente y en algunos mensajes internacionales bien logrados se ve su mano concedora de las situaciones.

La entrada de Sucre Figarella refuerza el peso de AD en el Gabinete y probablemente es síntoma de cierto debilitamiento del predominio del Dr. Gumersindo Rodríguez. De su amplia experiencia ministerial en el Gobierno de Leoni y de su bien demostrado talento organizativo se espera no solamente la ejecución del Metro de Caracas, sino la solución de inveterados problemas en correos y transporte.

También parece muy buena la elección de Guido Grooscors. Los demás nombramientos son más bien una incógnita que deberá ser despejada con la actuación de los nuevos responsables.

Especialmente grave para el país parece el hecho de que en menos de un año se hayan nombrado tres ministros en Agricultura y en Fomento, dos áreas donde hace falta una acción constante y estable para dar impulso a las inversiones que no acaban de arrancar.

Todavía se esperan próximos cambios en gobernaciones e institutos autónomos.

---

## LA HUELGA DEL HIERRO

---

La incertidumbre y desconfianza dio lugar a que más de tres mil mineros iniciaran el 20 de enero paros escalonados en los cerros Bolívar y El Pao, y en las instalaciones cargueras de Puerto Ordaz y Palúa. El objetivo era presionar para que se les abonaran sus prestaciones sociales: unos deseaban el pago en efectivo, y otros que se les depositara en cuenta bancaria. La CVG anunció la semana anterior que la Orinoco Mining y la Iron Mines habían hecho un depósito de garantía en el Banco Central, pero tal depósito resultaba muy vago y poco convincente para la mayoría de los sindicalistas, distribuidos en siete sindicatos. La fracción sindical del MIR distribuyó un comunicado en que denunciaba que "la CVG se ha trazado un plan para desconocer las reivindicaciones alcanzadas por los trabajadores en sus contratos colectivos".

El martes, 21, en el Consejo de Ministros (donde debió resultar muy dolorosa esta huelga intempestiva, ahora que "el hierro es nuestro") se decide que el Presidente de la República mande por decreto terminar el paro, so pena de expulsión. La fecha para reintegrarse a las labores es el 23, jueves. Por supuesto, no lo acataron los trabajadores. Al contrario, en asamblea tumultosa acuerdan continuar la huelga

hasta que se les pague en efectivo el 50 % de sus prestaciones dobles, y el otro 50 % sea depositado en cuenta bancaria a nombre de cada trabajador (petición infundada, ya que no se trata de despido injustificado, pero reacción comprensible ante un decreto autoritario y amenazador).

El jueves 23, al ver que sólo un número insignificante había concurrido al trabajo, el Presidente de la República pronunció un razonable y emotivo discurso, que se transmitió a la asamblea de los sindicalistas por medio de amplificadores. Después de una primera reacción tumultosa (llamaban traidores a los dirigentes, por no hallarse presentes, y se caían a golpes por apoderarse del micrófono, etc.) volvieron al trabajo con encontradas emociones: resentimiento contra muchos de los dirigentes establecidos, gozo porque van a ser dueños de las viviendas que habitan, y desilusión acerca de las prestaciones dobles. Las tareas se reanudaron con normalidad, e incluso se logró un récord de producción en uno de los primeros días.

El Presidente de la República ha demostrado a pesar de los fallos que originaron la huelga— su capacidad para superar una situación difícil, que, además de causar varios millones diarios de pérdida, sentaría un precedente para la próxima nacionalización del petróleo.

---

## EL TABLAZO

---

En nuestro número anterior recogimos el escándalo de El Tablazo, tan complejo como el entramado de sus instalaciones (CASTILLO S., Ignacio: "El Tablazo: prensa, corrupción, intereses"). Resumimos ahora los principales hechos que se han seguido.

El 15 de enero se realizan 20 detenciones preventivas: 10 funcionarios del IVP (5 ingenieros y 5 técnicos), 5 de la Kellogg Pan American Co. y 5 de la empresa "Joaquín Avellán Sucesores".

Según la P.T.J., un 10% de los 45km. de tubería suministrados por Avellán a la Kellogg no corresponden a las especificaciones requeridas: 2.600 m. en depósitos de la Kellogg, 320 m. en la Planta de Olefinas, 205 m. en la Planta Eléctrica, 13 m. en el Muelle de Líquidos y otros 1.323 m. de tubos inadecuados, todavía en estudio. Además, la nación paga un sobreprecio del 118% por el uso innecesario de un intermediario (Avellán) en la compra de tubos para la Kellogg a SIDOR.

El expediente es entregado a la Juez Primera de Primera Instancia Delia Montiel de Camargo.

Mientras tanto, los ingenieros de El Tablazo inician paros escalonados. El Colegio de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ) se solidariza con ellos. Y se prevé el apoyo gremial de los ingenieros de Morón

y de toda la industria petrolera del Zulia. Lamentan la forma cómo se está llevando: se viola el secreto sumarial, con acusaciones graves a unos colegas a los que no se les ha probado culpabilidad; para el estudio técnico de los tubos en cuestión se debería contar con el Colegio de Ingenieros; las máximas autoridades del IVP deben pronunciarse públicamente sobre si los trabajos de los ingenieros detenidos era desempeñado de acuerdo o no con los procedimientos pautados por estas funciones. Mientras tanto, el Ing. Ramón Pacheco Vivas, presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela, declara que "el CIV no apoya huelgas, ni las auspicia". Hay amargos enfrentamientos entre el CIV y el CIDEZ.

El lunes 20, por mediación de una Comisión de Avenimiento integrada por profesionales en función de gobierno se suspende la huelga.

El miércoles 23 la Juez ordena la libertad de los 5 ingenieros del IVP y de otros 7, y dicta auto de detención contra 10 personas.

La decisión de la libertad se fundamenta en que "no existe en nuestro ordenamiento jurídico ninguna previsión que sancione la conducta de ellos dentro del Instituto. En realidad el delito cometido es la estafa y ese es un delito esencialmente doloso. No se prevé la culpa de ellos en este delito".

De los 10 autos de detención, 3 son por estafa (contra los gerentes de mate- riales de la Kellogg, de ventas de Avellán y de la sucursal de esta empresa en Maracaibo) y los otros 7 por encubrimiento.

En todo este asunto, aparte de lo que el juicio podrá aclarar, hay cosas claras y otras no tanto.

Está claro que se ha destapado uno de los innumerables casos de corrupción que todo el mundo sabe se dan en todas las esferas. No está tan claro que la demagogia pseudomoralizante esté reforzando las reservas éticas de nuestro pueblo.

Está claro el aprovechamiento político que se ha hecho del caso. No están tan claros los intereses políticos y económicos que han promovido el escándalo de esta forma.

Está claro que a nuestro pueblo se le ha acostumbrado y se le ha creado la necesidad de algún grave escándalo, para olvidarlo a los pocos días. No está tan claro el sentido de responsabilidad de muchos periodistas, anfitriones de esas orgías publicitarias.

---

## UN PARO SORPRESIVO

---

Los órganos de opinión pública se hicieron eco del "paro de tres días" decre-

tado y realizado por la educación privada católica, los días 29, 30 y 31 de Enero. No era para menos. Se trataba del único sector que en la vorágine educacional de los últimos años se había mantenido tércamente fiel al principio de la continuidad escolar.

El paro fue planteado como un problema laboral: el incumplimiento, por parte del Ministerio, de su compromiso de pago de gran parte de los subsidios derivados de los decretos 87 y 123 del Presidente de la República. Con ello quedaban afectados diez mil empleados, maestros y profesores seculares; porque los religiosos no entran a ser favorecidos por el subsidio. La también decretada congelación de pensiones hacía imposible subsanar ese déficit, sobre todo a los planteles gratuitos, semi-gratuitos o de pensiones insuficientes. Los que trabajan en los sectores populares eran quienes quedaban más afectados por la situación.

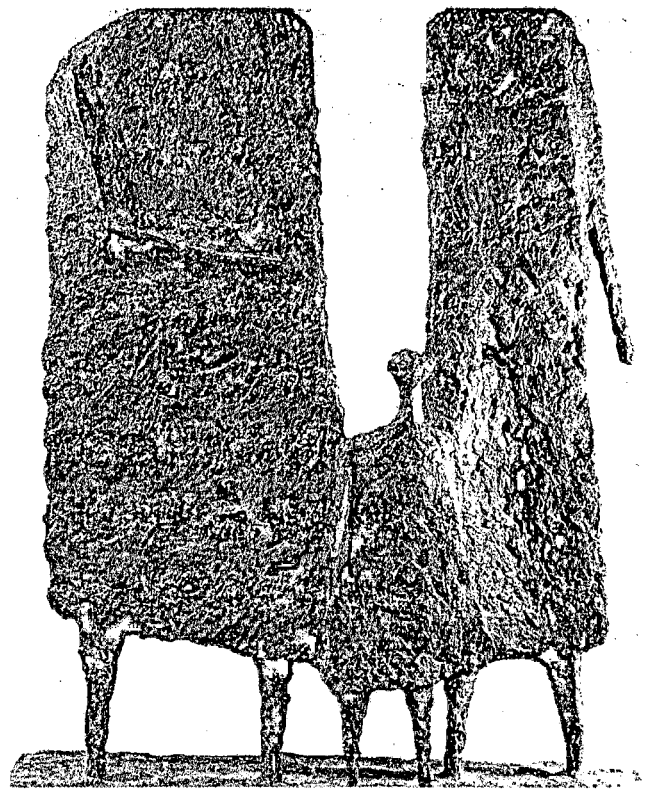
La reacción de los representantes del Ministerio demostró que el paro les cayó de sorpresa. Lo enjuiciaron como sin fundamento. Enfatizaron las cifras destinadas como subsidio y quitaban importancia al retardo de 8 meses, como una demora normal de tramitación. La misma noche del primer día de paro quedaron firmadas las planillas para la cancelación de los pagos retrasados. Los planteles se abrieron normalmente el día señalado por las entidades privadas católicas.

Alrededor de estas razones manifiestas aparecieron otras latentes, que indican el color de las aguas que corren en las relaciones de la educación oficial-privada. El Ministerio acusó al sector privado de querer frenar su deber de controlar el uso de los subsidios. Esta acusación fue desmentida aclarando que las entidades privadas no se negaban a dicho control, sino a la imposición del personal docente por parte del Ministerio. Por otra parte se descubrió un desconocimiento de los organismos privados legales en la estructuración de normas para las mutuas relaciones.

Dentro del sector privado apareció un incipiente sindicato de Empleados y Obreros de Entidades de Enseñanza Privada, enjuiciando el paro como patronal, y acusando a las entidades privadas de frenar sus intentos de sindicalización y firma de contratos colectivos. A su vez, dentro de la educación oficial, la Federación Venezolana de Maestros abogó por la nacionalización de la Educación. Tanto el paro en sí, como la existencia de los dos brotes indicados demuestran que, a pesar de los decretos presidenciales, todavía sigue presente la estéril pugna entre educación oficial y privada. Esta realidad dificulta, todavía más, el necesario encauzamiento de nuestro sistema educativo hacia un modelo de educación nacional abierto y creativo.



# La familia occidental y el futuro de la Iglesia



Como una aportación al AÑO DE LA MUJER organizado por la ONU para 1975 y a la declaración del Episcopado Venezolano como AÑO DE LA FAMILIA, presentamos esta visión sintetizada de un extenso estudio publicado por la revista PRO MUNDI VITA: Centro Internacional de Investigaciones y de Información, Rue de la Limite 6, B-1030 Bruselas, Bélgica, No. 51, 1974

## I PARTE

### LA EVOLUCION DE LA FAMILIA EN OCCIDENTE

#### 1. INTRODUCCION

La familia cambia. Padres, Pastores y Gobernantes están preocupados por sus consecuencias para el ejercicio de sus funciones respectivas. Este estudio intenta clarificar esta inquietud, no resolverla. Ella proviene de constatar la desaparición de un tipo de familia tradicional que nos parecía que era algo natural.

Aunque en este estudio necesariamente entran análisis demográficos, económicos, etc. desde un punto de vista científico, ponemos especial énfasis en el sentido moral de este cambio. Esto nos hace entrar en el campo de los valores, sobre todo en la aspiración moral al trabajo. Es una tarea de discernimiento entre lo que haya de bueno y lo que haya de malo en las transformaciones.

Tratamos de la familia occidental, porque su modelo tiende a extenderse y hasta imponerse en el resto del mundo. Por lo tanto es importante resaltar sus elementos positivos y su dinámica.

#### 2. ¿QUE ES LA FAMILIA?

En contra de Frédéric Le Play, la etnografía moderna ha demostrado que no existe un "verdadero modelo" de familia adaptable a todas las culturas. No es un fenómeno natural, sino cultural. Tenemos que aceptar la relatividad cultural de la familia. Aclaramos que tratamos la familia occidental como una entre muchas, sin que tenga ningún privilegio particular en comparación con otros modelos. El mismo hecho de hablar de "la familia occidental" es una simplificación, dada la diversidad abigarrada de variedades regionales dentro de Occidente. Sin

embargo es una simplificación legítima para interpretar movimientos generales que revelen la dirección que va tomando la evolución actual.

#### 3. ¿CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE MEJOR?

Trasladémonos al siglo XVIII, época tantas veces adornada con los atractivos de la "edad de oro", víspera de la "revolución industrial" que iba a transformar la humanidad. Sociedad fundamentalmente aldeana en condiciones de austeridad. Lo que conocemos acerca de la familia de esa época no nos entusiasma demasiado.

- \* El matrimonio se hace para salvaguardar el patrimonio o acrecentarlo
- \* La mujer es objeto de intercambio
- \* Mortalidad y trabajo infantil prematuro.
- \* Abandono y comercialización con los hijos por incapacidad para alimentarlos
- \* Más que los padres es la comunidad de la aldea quien educa a los niños.

En las clases superiores la familia tampoco estaba dotada de elementos de seguridad internos. Estaba fundamentada más en la seguridad comunitaria que en la interna. Es cierto que se presta más atención al niño y se extiende la escolaridad, pero tiene claros defectos que demuestran su fragilidad:

- \* Solo el padre y el hijo mayor tienen reconocimiento de personalidad plena.
- \* Los otros hijos son elementos de intercambio familiar.



- \* Esto produce solidaridad de grupo, pero impide la autonomía familiar.
- \* La seguridad del grupo, no las preferencias personales, rigen los matrimonios.
- \* La fidelidad al intercambio inter-grupo es la base de la seguridad.

#### 4. LA NUEVA FAMILIA

Este equilibrio, considerado como natural, se rompe como consecuencia de la revolución industrial. Los constructores de la nueva sociedad industrial no intentaron modificar la familia, sino que cambiaron las condiciones de su existencia. La familia aparece, una vez más, dependiente de las condiciones ambientales. La emergencia de una nueva sociedad, cuya característica principal es la energía disponible, modifica la estructura interna de la sociedad tradicional:

- 1) Creando enormes concentraciones industriales a base de:
  - \* desaparición de comunidades por el éxodo de la gente
  - \* separación entre el hogar y el lugar de trabajo.
- 2) Reduciendo la mortalidad, trayendo como consecuencia:
  - \* la supervivencia de un número mayor de hijos.
  - \* la prolongación de la esperanza media de vida conyugal.

Estos cambios estructurales de la sociedad provocan en el núcleo familiar situaciones totalmente nuevas que son un desafío para su supervivencia:

- \* La separación entre el hogar y el trabajo hace que los niños ya no se eduquen en el trabajo con los padres, sino en la escuela; entidad indispensable para el trabajo industrial.
- \* Al desaparecer la pequeña comunidad, el niño no cuenta más que la familia para desarrollar su capacidad de relacionarse con las personas. Por un lado pierde el ambiente de relación de la comunidad y por otro lado se le intensifica la necesidad de recibir y dar afecto en un núcleo muy reducido como la familia.
- \* La familia misma queda aislada en una sociedad impersonal y sus miembros sobreviven más, gracias a la higiene y a la medicina.
- \* En la nueva situación empieza antes la comunidad matrimonial y esta vida en común se ve cada vez más ocupada en una prolongada educación de los hijos.
- \* El sistema de salarios industriales posibilita la movilidad social ascendente, sobre todo si se logran estudios.
- \* La seguridad y solidaridad antes basadas en la comunidad, se difuminan en la impersonalidad de la sociedad organizada o el Estado. De los intercambios entre grupos se pasa al intercambio entre individuos, dependiendo cada individuo de la impersonalidad de la organización estatal.

#### 5. LA REVOLUCION SEXUAL

Para finales del siglo XIX la evolución, arriba indicada, desemboca en un ambiente de claro deterioro comunitario y comienzan acusaciones de un "individualismo indignante". Era una reacción contra el liberalismo triunfante, soporte ideológico de la expansión industrial, En este contexto surge el FEMINISMO como movimiento cuyo significado todavía no ha sido agotado.

Al romperse la seguridad del núcleo familiar basado en la relación entre grupos, la mujer se sintió profundamente afectada y obligada a la búsqueda de su seguridad individual. Ya con capacidad de informarse descubrió su secular inferioridad legal, moral y jurídica con respecto al hombre. Como consecuencia, al desaparecer las razones para aceptar tal situación de por vida, comienzan a impugnarla y a afianzarse como individuos iguales al hombre. Las dimensiones de este cambio están siendo fabulosas:

- \* Insertas en los mismos cauces educativos que los hombres, tienen una imagen distinta a la de sus madres y reivindican su derecho de ser consideradas como personas en la plenitud de su sentido.
- \* Se consideran en el matrimonio como sujetos de un intercambio personal, no de familias. Se niegan a "ser escogidas"

para el ejercicio de unas funciones limitadas de esposas y madres, porque creen que no expresan todo cuanto son.

- \* No son las familias quienes crean el matrimonio, sino el matrimonio es el que crea las familias. Es un proyecto conyugal interpersonal valorando las conciencias, libertades y responsabilidades recíprocas.
- \* El matrimonio es un proyecto moral que significa aspiración y riesgo.

#### 6. INTENCION SEXUAL

El matrimonio como proyecto interpersonal se fundamenta en la necesidad de una comunicación profunda. Más allá del lenguaje, la sexualidad se convierte en instrumento indispensable de expresión de esta comunicación. Nada lo puede reemplazar. Lógicamente la procreación no es la única finalidad de la sexualidad, sino uno de sus posibles resultantes. El prever los nacimientos es parte del proyecto moral de la pareja. Lo esencial de la sexualidad es la comunicación. No es un poseer a alguien, sino un ser con alguien.

En este contexto la llamada a la vida responde al orden cualitativo. La clásica valoración cuantitativa, hoy es considerada como una amenaza a la calidad de la vida. Por tratarse de un proyecto moral, el encuentro sexual entre dos personas no puede más que engendrar seres que tengan posibilidad de ser personas. Ello depende de la posibilidad de educación, de promoción social y de no ser invadida la vida de los esposos por su presencia numerosa, invasora y prolongada.

#### 7. EL MATRIMONIO

Es ya normalmente aceptada la crisis del matrimonio en occidente. Pero, ¿quien puede probar que la nueva forma del matrimonio actual es de peor calidad que el matrimonio tradicional? Si se ponen la conciencia y la libertad como criterios evaluativos, no hay duda que nunca ha habido tantos matrimonios que aspiren a la calidad moral a que se aspira hoy. A pesar de ciertos cuestionamientos del matrimonio, sin embargo la casi totalidad de la población lo contrae y en una edad más temprana que nunca. Prácticamente en todos los países la proporción de hombres y mujeres solteros entre 40 y 45 años ha descendido notablemente.

El matrimonio como proyecto interpersonal fundamentado en la conciencia y la libertad se realiza en un ámbito muy limitado: personas del mismo grupo de edad, de barrio, de clase social. Esto facilita la posibilidad de la comunicación. El éxito de las relaciones sexuales para la coparticipación del afecto es fundamental. Por eso la experiencia sexual prematrimonial, entre comprometidos, pierde la connotación pecaminosa; más aun, hay tendencias para juzgarlas como deseables para el aprendizaje del lenguaje sexual para la comunicación y para asegurarse de sus posibilidades.

#### 8. LOS NIÑOS

Para garantizar mayor libertad de realización de los padres y para asegurar la educación y ocupación de los hijos, los matrimonios desean tener pocos niños y durante los primeros años del matrimonio. Es la tendencia de todos los países occidentales, sin que las diferencias de nacionalidad, política, religión o legislación tengan influencia significativa. Esta tendencia a la uniformidad se constata con claridad a partir de la segunda guerra mundial.

El cuadro siguiente demuestra el proceso de esta tendencia:

Cuadro No. 1. Evolución de las tasas de natalidad en los países occidentales (en por mil)

	1905	1911	1921	1925	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970
	1909	1913	1924	1929	1934	1939	1944	1949	1954	1959	1964	1969	
Estados Unidos	---	25,1	22,5	20,1	17,6	17,2	19,9	23,4	24,5	24,6	22,4	18,2	18,2
U R S S	45,4	---	44,1	44,4	---	37,6	31,2	---	26,4	25,3	22,3	17,8	17,4
Austria	---	24,9	22,2	18,4	15,1	14,7	19,1	16,7	15,-	16,8	18,5	17,3	15,2
Bélgica	25,1	22,7	20,4	18,9	17,6	15,5	13,8	17,3	16,7	17,-	17,1	15,4	14,7
Bulgaria	42,5	35,8	39,-	34,2	30,3	24,1	22,1	24,6	21,7	18,7	16,9	15,5	16,3
Checoslovaquia	33,-	29,6	27,1	22,7	19,7	17,1	20,8	22,4	22,-	18,5	16,3	15,5	15,8
Dinamarca	28,4	26,3	22,3	19,8	17,9	17,9	20,3	21,6	17,9	16,8	17,-	17,8	14,4
Finlandia	31,-	30,1	24,7	22,8	20,-	20,2	20,1	27,-	22,8	19,9	18,1	16,1	13,7
Francia	20,1	18,1	19,3	18,5	17,2	15,1	14,7	20,3	19,5	18,4	18,-	17,1	16,7
Alemania	32,3	27,-	22,1	19,1	16,3	19,4	17,4	16,9	16,1	16,9	18,3	16,8	13,3
Grecia	---	---	23,-	29,7	30,-	26,6	---	18,6	19,5	19,3	18,1	18,-	16,5
Hungría	36,3	34,3	29,4	26,6	23,2	20,1	19,3	19,5	21,1	17,8	13,6	14,3	14,7
Irlanda	23,4	22,6	20,3	20,3	19,5	19,4	20,9	22,5	21,4	21,1	21,9	21,5	21,8
Italia	32,6	31,7	29,8	27,2	24,5	23,2	20,7	21,1	18,3	18,-	18,9	18,3	16,8
Holanda	30,-	28,1	25,-	23,4	21,7	20,3	21,8	25,9	22,1	21,3	20,9	19,2	18,3
Noruega	26,7	25,4	22,2	18,5	15,7	15,-	17,7	20,8	18,7	18,1	17,3	17,7	16,6
Polonia	---	37,8	34,7	32,9	28,9	25,4	---	28,5	30,1	27,1	20,1	16,6	16,8
Portugal	33,5	35,3	33,2	31,7	29,3	27,1	24,5	25,6	24,1	24,2	24,1	21,3	19,3
Rumania	40,1	42,6	37,9	35,4	32,9	30,-	26,-	24,9	24,9	22,9	16,7	21,3	21,1
España	33,7	31,2	29,8	28,7	27,5	22,-	22,-	22,2	20,3	21,3	21,6	20,7	19,6
Suecia	25,6	23,6	19,1	16,3	14,4	14,5	17,7	19,-	15,5	14,5	14,5	15,-	13,7
Suiza	26,4	23,8	19,5	17,8	16,7	15,4	17,9	19,4	17,3	17,5	18,5	17,7	15,8
Inglaterra	---	24,3	20,4	17,6	15,8	15,3	15,9	18,3	15,9	16,4	18,2	17,5	16,2
Yugoslavia	---	---	35,-	33,9	33,-	27,9	---	28,2	28,8	24,8	22,-	19,7	17,8

Fuente: Annuaires démographiques des Nations-Unies.

Esta homogeneidad en el descenso de la fecundidad, al margen de los criterios políticos y religiosos, está indicando la existencia de una norma evidente y reconocida: a saber, que la contracepción es algo que no se puede evitar. A partir del siglo XVII comenzó a extenderse en países cristianos, sobre todo en Francia. Se inició como algo secreto y vergonzoso. A partir de la segunda mitad del siglo XX cambia su valoración y empieza a considerarse como un comportamiento moralmente responsable tanto para la libertad de los padres como para el bien de los hijos. Estadísticas de todos los países acusan un considerable ascenso en el uso de anticonceptivos. El caso inglés es apenas un ejemplo ilustrativo:

Cuadro No. 2. Número de mujeres casadas en Inglaterra, que afirman haber usado o usar la contracepción.

Matrimonios celebrados antes de 1910	15 %
Matrimonios celebrados de 1910 a 1919	40 %
Matrimonios celebrados de 1920 a 1924	58 %
Matrimonios celebrados de 1925 a 1929	61 %
Matrimonios celebrados de 1930 a 1934	63 %
Matrimonios celebrados de 1935 a 1939	66 %
Matrimonios celebrados de 1940 a 1947	55 %
Matrimonios celebrados de 1950 a 1959	70 %

Fuente: G. Hawthorn, *The Sociology of Fertility*, London, Collier-Macmillan, 1970, pag. 41.

La influencia de la religión como factor determinante en el número de hijos y en el uso de anticonceptivos tiende a desaparecer. El nuevo concepto de matrimonio como proyecto moral de realización interpersonal y el nuevo concepto de procreación de los hijos conquistó los ambientes religiosos, sobre todo católicos, y contribuyó a la homogeneización de las tasas de natalidad. Son muy significativos los resultados de las encuestas hechas entre católicos en diversas partes del mundo. Presentamos algunos ejemplos:

Cuadro No. 3. Proporción de las mujeres católicas americanas que utilizan métodos anticonceptivos.

Método más utilizado recientemente	Número de mujeres en %			
	1955	1960	1965	1970
Ninguno	43	30	21	18
Continencia periódica	27	31	28	14
Otros	30	38	51	68

Fuente: C. F. Westoff y L. Bumpass, "The Revolution in Birth Control Practices of U. S. Roman Catholics", en *Science*, 179 (1973), 41-44.

Cuadro No. 4. Opinión de los sacerdotes americanos sobre la aceptabilidad moral del control artificial de los nacimientos en 1965 y 1970

	Diocesanos				Religiosos			
	Obispos		sacerdotes		superiores mayores		sacerdotes	
	antes	después	antes	después	antes	después	antes	después
Toda contracepción artificial es moralmente mala.....	75	70	40	29	46	34	39	29
No es seguro que la contracepción artificial sea moralmente mala, pero los fieles deben evitarla por obediencia a la Iglesia.....	9	13	11	11	13	14	12	13
En algunos casos los fieles pueden recurrir a la contracepción artificial...	16	27	49	60	41	52	49	58

Fuente: A.M. Greeley; "The Sexual Revolution Among Catholic Clergy", en *Review of Religious Research*, 14 (1973), 91-100.



Cuadro No. 5. Opiniones de los sacerdotes de Quebec sobre los fieles que utilizan métodos contraceptivos artificiales.

Cuestión—La mayoría de las parejas católicas que utilizan hoy día métodos contraceptivos (Progestágenos) lo hace:	Respuestas afirmativas de los sacerdotes		
	de menos de 36 años	de más de 65 años	Total
— de buena fe, con conocimiento de causa	61	10	45,6
— de mala fe, por egoísmo voluntario	8,2	41,2	17,3

Fuente: P. Strickman, *Les Pretres du Québec aujourd'hui*, Québec, Laval, 1973, Vol. 3, pág. 435.

Cuadro No. 7. Opinión de los católicos franceses respecto a la utilización de los contraceptivos artificiales

Cuestión: ¿Sabe Ud. que el Papa prohibió que se utilizaran métodos contraceptivos artificiales (píldora, diafragma, etc...)? ¿Cree Ud. que un católico que utiliza estos métodos comete, respecto a la Iglesia, una falta grave, una falta leve o que no comete ninguna?

Respuestas	Total	Católicos Practicantes
Una falta grave	15	19
Una falta leve	16	20
Ninguna falta	61	51
Sin opinión	8	10

Fuente: *Le figaro*, 6 de noviembre de 1973, pág. 9.

Cuadro No. 6. Opinión de los católicos franceses respecto a la contracepción (en por ciento)

Cuestión: ¿Cree Ud. que es muy deseable, bastante, poco o nada que un matrimonio pueda controlar voluntariamente y por los medios que prefiera, el número de niños que quiera tener y el momento que le parezca oportuno?

Jóvenes	85.000 respuestas de La Vie Catholique			Número representativo de 1.000 jóvenes interrogados por l'IFOP					
	Total	Muchachos	Muchachas	Total	Muchachos	Muchachas	Trabajando	Que no trabajan	Católicos Practicantes regulares
Muy deseable	46,8	46	47,3	46,9	46,4	47,4	40,5	48,8	37
Bastante	35,1	33,8	35,7	36,4	36,5	36,3	36,4	36,4	41,1
Poco	10,9	11,6	10,5	8,3	8,8	7,9	10,5	7,7	8,9
Nada	4,3	5	3,9	5	4,8	5,2	8,9	3,8	5,7

Adultos	45.000 respuestas de La Vie Catholique			Número representativo de 2.000 adultos interrogados por l'IFOP					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	entre 20 y 34 años	entre 50 y 64 años	Católicos Practicantes regulares
Muy deseable	57,9	58,8	57,5	62,2	61,6	62,8	80	55,2	47,6
Bastante	31,5	29,3	32,5	24,7	25,6	24	14	29	31,7
Poco	5,6	6,4	5,3	4,8	4,3	5,2	2,6	7,1	7
Nada	2,7	3,8	2,2	2,7	3,6	1,9	1,1	4,1	5,1

Fuente: P. Vilain, *130.000 familles prennent la parole*, Paris, Cerf, 1973, pag. 193 y pp. 205-206.

Cuadro No. 9. Número de niños abandonados en París entre 1763 y 1775

	Nacimientos	Niños	Proporción de los niños encontrados con respecto a los nacimientos
1763	17.356	5.253	30,1 %
1764	19.404	5.560	28,6 %
1765	19.439	5.495	28,3 %
1766	18.784	5.604	29,8 %
1767	19.749	6.002	30,4 %
1768	18.678	6.025	32,4 %
1769	19.445	6.426	33 %
1770	19.540	6.918	35,4 %
1771	17.140	7.156	41,8 %
1772	18.714	7.677	41 %
1773	17.318	5.989	34,6 %
1774	19.353	6.333	32,7 %
1775	19.550	6.505	33,3 %

Fuente: Moheau; *Recherches et considérations sur la population de la France*, Paris, Moutard, 1778, pág. 280.

## 9. EL ABORTO.

Una de las consecuencias de los frecuentes fracasos de la primera contracepción del siglo XVIII fue el frecuente abandono de los hijos. El cuadro No. 9 sirve de ejemplo ilustrativo.

Ante el peligro de que el hecho comprometiera la vida del país, el fenómeno fue desapareciendo. En cambio se extendió el aborto como método preventivo, de una forma clandestina, y con una connotación criminal. Sin embargo, poco a poco va cambiando la valoración del aborto y se le empieza a ver como una solución aceptable, incluso moralmente en algunos casos. Se empiezan a modificar las legislaciones, antes absolutamente restrictivas, hasta llegar a veces a que el número de abortos legales superaban a los nacimientos. Esta actitud favorable al aborto invade también el mundo religioso incluyendo el católico.

Cuadro No. 10. Proporción de los americanos favorables al aborto según su pertenencia religiosa

Cuestión: ¿En qué medida está o no de acuerdo con la siguiente proposición concerniente al aborto?: "El aborto es una decisión que sólo deben tomar la mujer embarazada y su médico"?

	Total de Afirmaciones	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Total de desacuerdos	Completamente en contra	No están de acuerdo	No saben
Conjunto	64	29	35	31	18	13	5
Protestantes	65	28	37	31	19	12	4
Católicos	56	24	32	39	19	20	5

Fuente: R. Pomeroy y L. C. Landman, "Public Opinión Trends: Elective Abortion and Birth Control Service to Teenagers", en *Family Planning Perspectives*, 4 (1972), 4, pág. 45.

Cuadro No. 11. Actitudes de los americanos respecto al aborto según su pertenencia religiosa (número de aprobaciones en por ciento)

Motivo del aborto	Protestantes		Católicos	
	1972	1973	1972	1973
Peligro para la salud de la madre	83	91	80	88
Violación	74	81	70	75
Peligro del niño malformado	75	83	67	77
No desean más hijos	36	46	29	34
La madre es soltera	39	48	32	34
Demasiado pobre para tener más hijos	45	52	36	39

Fuente: A.M. Greeley & W.C. McCready, en *The National Catholic Reporter*, Nov. 16, 1973.

En Inglaterra las Social Surveys mostraron que el número de católicos favorables al aborto por deseo de la madre eran:

En 1969	34%
En 1974	42%

Para Francia La Vie Catholique proporciona los siguientes datos:

Favorables en casos medicamente graves.....	78 %
Favorables en casos sociales (pobreza, discordia conyugal, etc.)	43 %
Favorables siempre que la mujer lo desee (Adultos).....	13 %
(Jóvenes).....	20 %

A la luz de estos datos podemos concluir que para los contemporáneos, incluidos los católicos, aborto aunque sea considerado un mal, sin embargo su omisión sería aún un mal peor.

#### 10. EL DIVORCIO

El matrimonio moderno como proyecto interpersonal cuya seguridad se basa en la pareja misma, en su conciencia y



libertad, es más rico en contenido cualitativo, pero al mismo tiempo envuelve un riesgo mucho mayor. Su seguridad ya no depende tanto de la solidaridad intergrupala, sino del intercambio interpersonal, de la comunicación entre cónyuges y entre padres e hijos. El equilibrio en todas estas cualidades no es fácil de conseguir cuando ambos, sobre todo la mujer, es considerada como sujeto con plenas garantías de plenitud humana. El divorcio es la salida de los fracasos y al mismo tiempo una esperanza de otro intento con mayores garantías para la pareja y para los hijos. El proceso de los divorcios ha alarmado a muchos estudiosos de la sociedad moderna:

Cuadro No. 12. Proporción del número de divorcios con respecto al número de matrimonios

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	Indice 100 - 1900
Estados Unidos.....	75	87	133	174	165	232	258	279	372
Alemania.....	18	30	41	72	126	146	92	140	777
Inglaterra.....	---	---	8	11	16	86	60	149	---
Australia.....	14	12	20	41	42	97	91	124	885
Francia.....	26	46	49	69	80	107	87	111	420
Suecia.....	13	18	30	51	65	148	178	251	1.930
Bélgica.....	16	21	43	37	50	78	67	90	562

Fuentes: W.J. Goode, *Family Desorganisation*, en R.K. Merton y R.A. Nisbet, *Contemporary Social Problems*, New York, Harcourt, Brace & World, 1966, pp. 493-522; para Bélgica, C. Wattelar, "Evolution et comparaison regionales de la nuptialite en Belgique". *Recherches Economiques de Louvain*, 1966, pp 407-441. Las cifras de 1970 se calcularon tomando como base l'Annuaire demographique des Nations-Unies, 1971.

Las causas del número de divorcios se presta a diversas interpretaciones, ya que las razones aducidas son distintas en los países de acuerdo a su forma de legislación. Una cosa es cierta, el número de divorcios ha aumentado continuamente en los últimos años.

La influencia de la religión no parece afectar significativamente, sobre todo cuando la legislación se vuelve permisiva. Por ejemplo en la Iglesia católica, que tradicionalmente ha mantenido incompatibilidad moral en el divorcio, empiezan a aparecer serios indicios de aceptabilidad moral del divorcio y de nuevo proyecto conyugal.

Hay que destacar un caso curioso en este proceso de implantación del moderno concepto de matrimonio interpersonal. Mientras en los países occidentales ha provocado un aumento de divorcios, en otros países ha contribuido a disminuirlos. Tal ha sucedido en Japón, Argelia y algunos países musulmanes.

Cuadro No. 13. Opinión del clero católico americano sobre la aceptabilidad moral del divorcio.

	Diocesanos		Religiosos Superiores	
	Obispos	Sacerdotes	Sacerdotes mayores	Sacerdotes mayores
El divorcio y el nuevo matrimonio eventual están prohibidos	81	40	53	42
En algunos casos el divorcio con miras a un nuevo matrimonio se podría aceptar.	18	60	47	58

Fuente: A.M. Greeley, "The Sexual Revolution Among Catholic Clergy", en *Review of Religious Research*, 14 (1973), 91-100.

Jóvenes	85.000 respuestas de			Número representativo de 1.000 jóvenes interrogados por el I'IFOP						Católicos practicantes
	Total	Muchachos	Muchachas	Total	Muchachos	Muchachas	Trabajando	Que no Trabajan		
Una buena postura	28,8	29,2	28,7	16,6	17,7	15,7	19,1	16,0	28,1	
Una mala postura	67,9	67,1	68,3	74,8	72,6	77,0	67,2	76,0	61,5	

Adultos	45.000 respuestas de La Vie Catholique			Número representativo de 2.000 adultos interrogados por I'IFOP						Católicos Practicantes regulares
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	entre 20 y 34 años	entre 50 y 64 años		
Una buena postura	49,7	50,2	49,6	16,5	14,2	18,3	14,0	18,6	36,9	
Una mala postura	45,8	46,7	45,5	70,6	71,6	69,8	73,8	66,6	50,0	

Fuente: P. Vilain, 130.000 familles prement la parole, Paris, Cerf, 1973, pp. 121-122, 191, 205.

## 11. EL TRABAJO DE LA MUJER

La transformación general de las ocupaciones como aplicación del saber científico a la técnica industrial redujo la necesidad de la fuerza física para los empleos. Con esto se favoreció el ingreso de la mujer en el trabajo, ya que en el aspecto intelectual no es inferior al hombre. Antes la mujer trabajaba mucho en el hogar y en la agricultura, pero el descenso de la mano de obra de la agricultura va al paso del desarrollo industrial, para aumentar el sector terciario de la economía donde la mujer tiene mucha cabida. Sin embargo, este ascenso de la mujer en el mundo del trabajo no ha alcanzado la igualdad con el hombre, ya que sus salarios, por el mismo trabajo, son todavía inferiores, lo mismo que los cargos de cierta responsabilidad. Todavía no se ha ganado la batalla de la igualdad.

Conforme la mujer va ocupando puestos de trabajo no por necesidad, sino por elección, se va considerando persona válida y libre; al mismo tiempo el matrimonio como proyecto interpersonal la hace sentirse participante en la formación de la familia, no por necesidad, sino por elección libre y personal. De esta manera se va aproximando a una familia con "doble carrera" que se busca y se anuncia como solución para el futuro.

## 12. EL MATRIMONIO RELIGIOSO

El cambio hacia el crecimiento de las esperanzas y exigencias del matrimonio en general, afecta también al matrimonio religioso por igual en todas las denominaciones cristianas, incluyendo la católica. Hay un crecimiento en la solicitud del matrimonio religioso, aun en muchos no creyentes. Aun en regiones desecristianizadas, como Suecia, hay un aumento de matrimonios religiosos. En la misma Francia, treinta años después de haber sido denominada "país de misión", el 70 % de los jóvenes se casan por la Iglesia. Varias razones influyen en esta tendencia, no todas religiosas:

- \* Deseo de una forma de expresión pública y solemne.
- \* Ceremonia religiosa como modelo de familia socialmente promocionada.
- \* Forma de afianzar la importancia de la familia y del matrimonio en contra de la despersonalización de la sociedad industrial.
- \* Desarrollo de los servicios de preparación matrimonial para practicantes y no practicantes.
- \* Hasta en los países del Este la necesidad de una ceremonia solemne les impulsó a constituir "liturgias socialistas", que sustituyen a las religiosas.

## 13. LA JUVENTUD

Como consecuencia del nuevo concepto del matrimonio y la separación prolongada de los niños de la vida adulta, surgió en occidente un nuevo grupo social: la juventud. Su influencia

es considerable. Separados de la vida de la comunidad, por una parte los jóvenes dependen por más tiempo de la familia y por otra forman un sector específico dentro de la sociedad. Así elaboran modelos culturales propios que invaden la misma familia, en múltiples formas:

- \* Los padres no tienen modelos educativos acomodados y los hijos relativizan la educación que se les da.
- \* Surgen desacuerdos que aumentan la libertad de los jóvenes: libertad que frecuentemente ayuda al buen entendimiento mutuo.
- \* El gusto por la libertad ha cambiado la escala de valores de los adultos, dando prioridad a la sinceridad sobre la autoridad, a riesgo de exigencias no justificadas de los jóvenes.

La presencia de la fe cristiana no resistió ese cambio. Ha crecido la indiferencia religiosa en los jóvenes que hace difícil la instrucción religiosa en la escuela y la familia. El cambio en los jóvenes hace crecer este problema. Al entrar en el mismo sector que los jóvenes sintieron la inconsistencia de sus creencias religiosas. Ellas eran las que tradicionalmente cristianizaban a los hijos. Este cambio en los jóvenes marca el paso del proceso del cambio en la familia. El aumento de libertad en la juventud lleva a una mayor autonomía entre los jóvenes casados y sus ascendientes. La posibilidad de una autonomía financiera les facilita una vida independiente. Esto ayuda generalmente a mejorar las relaciones entre familiares, por la necesidad de contactos humanos, no profesionales, ante el vacío comunitario.

## 14. LA COMUNICACION

La nueva realidad matrimonial hace enfrentar a la familia con un doble problema: La Comunicación y la Autoridad. La igualdad del hombre y de la mujer supone el proceso de poner en contacto dos mundos tradicionalmente separados como por un orden sacral. Este acercamiento se está realizando en medio de una gran facilidad de información, que no necesariamente ayuda a la calidad de la comunicación. La invasión de la información penetra y anega a la pareja misma dentro de la familia. Antes con la tesis de la complementariedad hombre-mujer, se establecía el diálogo. Ahora la comunicación necesaria para realizarse cada uno como personas, gracias a la ayuda del otro, fracasa con frecuencia. El entendimiento mutuo, dentro del pluralismo, por un lado exige más comunicación y por otro la dificultad. El mismo lenguaje pierde su univocidad y hasta la escala de valores se pluraliza. Hay que definir cada situación para comunicarse y esto es muy difícil. El éxito en la comunicación basada en la conciencia y la libertad requiere un crecimiento en el valor y la confianza del otro.

La dificultad de comunicación aumenta entre padres e hijos. Aparecen contradicciones entre la información familiar y las informaciones externas. Se llega a no comprenderse por diferencias en la jerarquía de los valores internos y externos. Un



caso típico es que los padres dan prioridad al valor de la eficacia y la productividad racional, y los hijos la dan a la sinceridad. Así la familia, siendo el único lugar de comunicación, es donde menos se da. Empieza a aparecer "la familia comunal" como un intermediario entre la estrechez de la familia conyugal y la excesiva extensión de la sociedad. Está por ver si la actual familia, sea conyugal o comunal, va a responder al reto de la comunicación cada vez más difícil.

## 15. LA AUTORIDAD

El cambio en el concepto de autoridad ha sido uno de los más espectaculares: Está en tela de juicio la práctica de autoridad a todo nivel: hombre-mujer, padres-hijos, patronos-obreros, oficiales-soldados, sacerdotes-feligreses, superiores-súbditos, etc. El salto va desde la autoridad personalista tradicional a la co-participación en las decisiones. El aumento de la información y de la preparación tiene mucho que ver en ello. Las consecuencias en la familia son profundas. Ya no es la autoridad quien decide el matrimonio o la formación de la familia, sino un acuerdo interpersonal.

La autoridad tradicional ha perdido prestigio por su ineficacia e incapacidad para resolver los imperativos de la nueva situación social. La dirección ha sido sustituida por un sistema de negociación, de constante intercambio y reciprocidad conflictual. Al faltar la autoridad, se ha introducido el conflicto como ingrediente de permanencia. La estabilidad está basada en la capacidad de asumir el conflicto, ya que las relaciones hombre-mujer, padres-hijos, no se pueden entender sin deliberación democrática, y sin respeto a las diferencias como garantía de la libertad y de la conciencia. Muchas familias son incapaces de ello. De ahí los riesgos y los fracasos.

## 16. LAS FAMILIAS EXPERIMENTALES

Los cambios y problemas que hemos analizado acerca de la institución familiar van acompañados de una profusa literatura que anuncia la crisis y hasta la muerte de la familia. Pero de hecho nunca la familia ha tenido tanta añoranza afectiva, ni tanta ayuda de la sociedad como hoy. Tampoco han faltado intentos de búsqueda de otras alternativas. Podemos enumerar algunas:

Varios países socialistas, una vez proclamada la liberación de la mujer, establecieron nuevas políticas y prácticas familiares. No es posible analizar todas sus implicaciones jurídicas, esperanzas y decepciones. No solucionaron el problema de los divorcios, ni de los abortos; tampoco lograron liberar, de hecho a las mujeres ni entusiasmar a la juventud. También en esos países hay una tendencia a la homogeneidad, pero los agentes no son precisamente los decretos ni las directivas políticas.

Una alternativa de gran envergadura ha sido la de los "kibboutzin" de Israel. No parte de ningún decreto, sino de la decisión libre de unos voluntarios, para formar un nuevo tipo de familia. Rompen la célula familiar cerrada, dominada por el dinero y la religión, confinada en la ciudad, para abrirla a la libertad de una comunidad rural sin dinero ni religión y en completa igualdad de sexos. La comunidad es el centro. Para que la procreación no alejara a la mujer de la comunidad, se confía el cuidado y educación de los niños a casas comunes. A los cinco años, el resultado parece muy positivo. Se ha conseguido crear en la sociedad occidental un ambiente comunitario donde se equilibra la libertad y la solidaridad. Parecen sumarse los beneficios del antiguo sistema y de las vivencias nuevas. Sin embargo, su realización está fuertemente limitada a un medio agrícola de poca expansión y a las exigencias de un militantisismo de pocos.

Otro intento de alternativa es el modelo sueco. Comenzó con la liberación de hecho del estatuto de la mujer, pero descu-

bió obstáculos ocultos para la auténtica igualdad de ella con el hombre. Tras el estudio de una comisión se ha implantado una ley según la cual, en la independencia económica, cada individuo tiene libertad para casarse, quedarse soltero, divorciarse dentro de límites muy amplios. El matrimonio se hace cada vez más personal y la educación de los hijos cada vez más responsabilidad pública. Es algo parecido al modelo del kibboutz, pero sin las limitaciones de una comunidad agrícola. Es fácil que todo desemboque en el matrimonio facultativo. De hecho hay tendencias a la disminución de los matrimonios, pero todavía no se puede concluir.

Hay otras experiencias más "salvajes", como la familia comuna. Se trata de la agrupación de parejas o individuos en una comuna. Buscan un intermedio entre la estrechez de la familia conyugal y la pérdida en la sociedad global. Hay experiencias en California, Dinamarca, Alemania, etc. Son todavía pocos en número y tienen alta tasa de mortalidad. Sin embargo manifiestan un rechazo del "reducto familiar" por un lado y la nostalgia de relaciones humanas menos dominadas por los imperativos de la sociedad, que la sienten opresiva e hipócrita.

## 17. POLITICA FAMILIAR Y DE POBLACION

Al analizar las características internas de la familia tradicional que mantiene una semejanza fundamental desde la familia griega antigua hasta la campesina del siglo XIX y el modelo de la familia moderna que se forma a raíz de la revolución industrial, podemos decir que todas sus características internas han cambiado. Al razonar este cambio ¿no cometeremos un error al poner tanta insistencia en la desaparición del ambiente comunitario y entrar a depender del intervencionismo estatal? El hecho es que, cuanto más se moderniza un Estado tanto más influye su política en el interior de la familia. Hoy la subsistencia de la familia depende del Estado: abastecimiento esencial, salud, educación, trabajo, seguridad, transporte... De ahí esa dependencia, por lo menos indirecta, de la familia, la política estatal repercute en ella de una forma manifiesta o latente. En otras palabras, al margen de que el Estado tenga una política familiar explícita, sus decisiones políticas actúan de hecho como una política familiar implícita.

¿Es esto una política de población? Difícil responder. Las políticas explícitas de población aparecieron recientemente para evitar un descenso excesivo de la natalidad y no lograron impedir ese descenso. Al margen de toda política, religión y régimen económico, la tasa de natalidad se ha establecido a un nivel relativamente análogo en todos los países. Se constata que la creación de unas condiciones de vida análogas, la esperanza común de librarse de la penuria y de la muerte precoz gracias a la tecnología, han dado prioridad a la eficacia productivista y ésta proporciona resultados análogos. Esta prioridad acabó con las comunidades agrícolas e hizo renacer la esperanza de la libertad e igualdad individuales. Sin embargo, aparecen contradicciones entre la eficacia productiva y las reivindicaciones de la igualdad: liberación de la mujer, rebelión de los jóvenes, aspiraciones obreras a la decisión, etc. La familia paga parte de los costos de estas contradicciones, pero por otro lado nunca ha recibido tantos beneficios: facilidades de vivienda, salud, instrucción, capacidad de elegir y tanta apertura para compartir el afecto y los anhelos de sus miembros.

De aquí podemos concluir que no se trata de tener una política más o menos natalista, sino de crear un ambiente socio-político de igualdad y equidad y de autorizar a que cada familia realice su proyecto. Lo que es absolutamente necesaria es la intervención política para que no se sacrifique la igualdad al precio de una eficacia productiva.

## IMPLICACIONES PASTORALES

Tradicionalmente la familia entraba dentro de la pastoral en General. Pero debido a las transformaciones de la sociedad, tanto el sector político como el pastoral han especificado a la familia como objetivo específico. En la sociedad tradicional la pastoral de la Iglesia cumplía un eminente rol de control e integración social. Abarcaba toda la gama de situaciones existenciales que iban del nacimiento hasta la muerte. Los cambios actuales han dislocado esa pastoral tradicional hasta hacerse prácticamente inoperante. Esta dislocación trae graves consecuencias para la familia cristiana tradicional.

No todos los aspectos del cambio son negativos. La jerarquía católica los reconoce en algunos documentos y en algunos casos hasta manifiesta esperanzas con cierto optimismo. Sin embargo, ésta no es la característica que domina su enseñanza. Predominan los temores y las advertencias ante las nuevas tendencias de pastoral familiar. Tampoco han faltado condenaciones. Las preocupaciones se centran en los aspectos siguientes:

- a) A pesar de la reprobación de la mayoría del clero, una creciente aceptabilidad de las relaciones sexuales premaritoniales.
- b) A pesar de la postura negativa del Vaticano, generalización de la contracepción artificial como conducta aceptable por los fieles y por parte del clero.
- c) A pesar de la reprobación general del clero, creciente aceptabilidad del aborto, al menos en ciertos casos, por parte de creciente masa de fieles.
- d) Creciente aceptabilidad del divorcio, por los fieles y parte del clero, como solución al fracaso de las parejas.

No se trata de una tendencia a la proliferación del pecado a la que siempre habrá que oponerse, sino de una mutación en la escala de valores. Ante la imposibilidad de la postura tradicional, muchos sacerdotes, religiosos y laicos están buscando un sentido moral a la existencia al margen de la doctrina tradicional, dando prioridad a otros valores. A esto hay que añadir un contenido nuevo al concepto tradicional de naturaleza como fundamento en materia familiar y sexual. No la ven como algo inmutable, sino como tensión, como emergencia, como humanización, como algo complejo en vías de autorealización bajo la responsabilidad del hombre. Cuando las mujeres se analizan y se ven esclavizadas al hombre y buscan liberarse de esa dominación, los documentos jerárquicos les parecen redactados con aquel concepto tradicional de naturaleza y los rechazan en su significado.

La situación no es la misma en todas partes, pero hay una tendencia común. Por ello una pastoral coherente no se puede elaborar al margen de las parejas mismas, sobre todo de las mu-

jes. Así se está haciendo en algunos sitios formando equipos con clero y laicos. Se reúnen frecuentemente, pero también hay indicios de fracaso. Llegó el tiempo de hacer algo nuevo. Pero tampoco se puede aceptar cualquier novedad volviendo la espalda a toda la tradición. Hay que partir de los aspectos positivos de las nuevas realidades y hacer un discernimiento pastoral entre el clero, los laicos y sobre todo las mujeres. Se debe dar solución a las mejores aspiraciones de hombres y mujeres que buscan una nueva redefinición de la familia.

Estamos viendo desaparecer la tradicional familia cristiana que reza, va a misa, tiene o espera tener un sacerdote o religiosa, etc. Al mismo tiempo es prematuro perfilar un nuevo modelo que vaya a imponerse. No todo es negativo en las aspiraciones modernas. Hay ansias de vivir un afecto consciente y libremente compartido, exigencias de calidad en las relaciones sexuales, esperanzas de mutuo enriquecimiento a través del diálogo entre cónyuges y con los hijos que hayan querido tener. Temen, sin embargo, no encontrar comprensión, apoyo y ayuda por parte de sus pastores en estas aspiraciones. A pesar de todo aparece una gran persistencia en su deseo de ser recogidos en y por la Iglesia. Las demandas religiosas siguen, aunque sean ambiguas. Es posible que muchos se sientan incapacitados para articular una palabra de fe, pero esperan que la Iglesia los supla. De ahí la importancia del encuentro pastoral con ocasión de bautizos, matrimonios, etc. Las condiciones de un auténtico "encuentro pastoral" son las siguientes:

- a) Es un encuentro no entre administrador y cliente, sino entre personas. Por tanto se trata de una pastoral recíproca. El hombre y la mujer que solicitan matrimonio, bautismo o catecismo tienen algo enriquecedor que decir.
- b) Es un auténtico ministerio, aunque oficialmente no sea considerado como tal.
- c) Se trata de captar, aunque sea confusamente, y de reasumir con seriedad, respeto y esperanza lo que la pareja está viviendo. La experiencia sexual y familiar se vive como una aventura que compromete la vida en un sentido que sobrepasa a las personas mismas y recurre a los valores; es decir, a la dimensión espiritual de lo que se vive. En este terreno se puede preparar y profundizar el encuentro personal con Cristo.

Una pastoral con estas características interpersonales no se puede formar sin un mínimo de comunidad. La parroquia no es la mejor expresión de este tipo de comunidad. También en ella se imponen transformaciones.

**En síntesis hemos querido decir lo siguiente:**

Estamos en una renovación de la familia llena de peligros y esperanzas. Al esclarecer los fundamentos de la esperanza ayudamos a construir la nueva familia que hoy se aspira. Son fuertes las incidencias políticas y económicas, sin embargo, el centro de la renovación está en una revolución sexual cuya fuerza debe ser asumida sin angustias, confiados en la responsabilidad de los hombres y sobre todo de las mujeres. Ellas son los sujetos potencialmente liberados en esta transformación. También afirmamos que el sacramento del matrimonio no puede ser asumido en todo lo que significa sin dar un sentido divinamente liberador a la experiencia liberadora. Para ello no les ayuda la Ley sino el amor de una Persona. No hemos hablado de amor, por la ambigüedad que encierra esa palabra. Sin embargo, es evidente que todo lo dicho trata del amor auténtico, que Dios nos demuestra en Cristo y que la Iglesia tiene la misión de anunciar.

# Hielo EL TORO

CRISTAL  
DE LARGA  
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

## "LA LIBERAL"

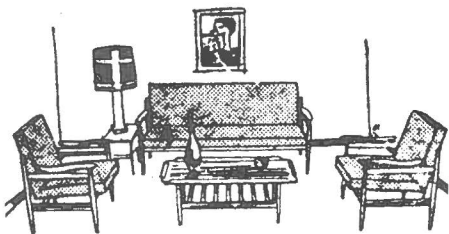
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se  
enorgullece de  
embellecer los  
hogares venezolanos



Recibo Danés  
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

CORTESIA DE

CERVEZA  
REGIONAL

MARACAIBO

Banco  
de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria  
más sólida y  
antigua del país.



EN EL  
BANCO DE  
MARACAIBO  
SUS  
AHORROS SE  
CONVIERTEN  
EN UNA META  
REAL





## JURADO 13

Hay en estos momentos en Venezuela y en toda América Latina un despertar creciente a los problemas sociales a todo nivel, con el consiguiente interés generalizado por participar en la búsqueda de soluciones justas a los mismos.

**JURADO 13** nació en respuesta a ese despertar y a ese interés, y presenta una serie de programas cuyo mayor mérito quizás no reside en las soluciones que aporta sino en los interrogantes que plantea.

**JURADO 13** presenta problemas de nuestros países latinoamericanos (sociales, políticos, educativos, familiares, religiosos...) en forma ágil, vivaz, escenificada, muy bien realizada e interpretada (han intervenido más de cien actores profesionales).

**JURADO 13** es un tribunal colectivo compuesto por 12 jurados... y usted. Cada programa interpela a nuestras ideas, a nuestros prejuicios, a nuestras actitudes.

**JURADO 13** es un programa serio y actual, especialmente útil para GRUPOS DE ACCION, COLEGIOS, GUIATURAS DE LICEOS, EDUCACION DE ADULTOS, BARRIOS, PARRROQUIAS, GRUPOS UNIVERSITARIOS DE REFLEXION, ETC.

**JURADO 13** es una serie radiofónica premiada internacionalmente (Primer Premio UNDA-Sevilla en 1973); escuchada y discutida hoy en toda Latinoamérica.

**JURADO 13** está a su disposición en el CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL "J. M. Pellín", Qta. Etey (2ª planta), Avenida Monte Elena, Urb. El Paraíso, Apartado 20.133, Caracas 102 - Venezuela. Teléfono: 42-40-01.

**Precio de cada programa: Bs. 18,00**  
(en cassettes de 90 min.)

